

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2025

GRI 2-1

Reporte de Sostenibilidad 2025

Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.

Sede Central: Av. Enrique Canaval Moreyra 150 – San Isidro. Lima 27, Perú

GRI 2-2

El presente reporte abarca todas las unidades operativas consideradas en los estados financieros de la Empresa para el ejercicio correspondiente. Los estados financieros del periodo reportado se encuentran disponibles para consulta pública en la página web corporativa, sección Inversionistas.

GRI 2-3

Este reporte comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y ha sido preparado conforme a la información financiera de la Empresa para dicho ejercicio. Como referencia complementaria, se consideraron los estados financieros públicos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2025. La elaboración y publicación del informe se realizaron el 11 de setiembre de 2026.

Conoce nuestro Portal Institucional aquí:



Compártenos tus consultas y opiniones

51+16145000

www.petroperu.com.pe

Índice

1. Mensaje del Presidente del Directorio.....	11
2. Nuestra Empresa.....	14
3. Estrategia de Sostenibilidad.....	33
4. Nuestros Grupos de Interés.....	39
5. Nuestra Materialidad	44
6. Comunicación y reputación corporativa.....	52
7. Desempeño económico.....	59
8. Nueva Refinería Talara	69
9. Cadena de suministro	74
10. Gobierno corporativo.....	82
11. Cumplimiento e integridad	100
12. Gestión de riesgos.....	111
13. Capital humano, empleo y diversidad	123
14. Permiso parental	138
15. Desarrollo de capacidades	143
16. Negociación colectiva.....	157
17. Salud y seguridad ocupacional	161
18. Comprometidos con la salud	180
19. Gestión ambiental	185
20. Energía, Emisiones GEI y Cambio Climático	187
21. Biodiversidad.....	202
22. Gestión del Agua	207
23. Gestión de Residuos	213
24. Prevención y gestión de derrames	222
25. Relacionamiento con comunidades, desarrollo local y derechos humanos.....	229
26. Gestión de Riesgos Sociales	238
27. Aportes al Desarrollo Local.....	244
28. Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.....	258
29. Derechos Humanos.....	259
29. Índice Contenido GRI.....	263

Índice de Tablas

Tabla 1: <i>Políticas corporativas</i>	16
Tabla 2: <i>Acciones y resultados</i>	28
Tabla 3: Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad.....	34
Tabla 4: Alineamiento Estrategia ESG, GRI, Pacto Global y ODS	37
Tabla 5: Principales grupos de interés y mecanismos de relacionamiento.....	40
Tabla 6: Actualización de los temas materiales entre 2024 y 2025	45
Tabla 7: Impactos asociados a los temas materiales.....	47
Tabla 8: Resultados de la gestión de comunicación corporativa	56
Tabla 9: <i>Grupos de interés y mecanismos de participación</i>	58
Tabla 10: Marco estratégico y normativo para la gestión del desempeño económico ..	60
Tabla 11: Exportaciones y operaciones regionales en 2025	61
Tabla 12: <i>Principales acciones y resultados</i>	63
Tabla 13: Mecanismos de seguimiento y evaluación	65
Tabla 14: Valor económico generado y distribuido 2023 – 2025	67
Tabla 15: Dimensiones e indicadores de seguimiento del desempeño de la Nueva Refinería Talara	72
Tabla 16: Grupos de interés y mecanismos de participación en la gestión de la Nueva Refinería Talara	73
Tabla 17: <i>Grupos de interés y mecanismos de participación en la gestión de la cadena de suministro</i>	80
Tabla 18: <i>Políticas y lineamientos de gobierno corporativo</i>	83
Tabla 19: Pilares del Código de Buen Gobierno Corporativo	86
Tabla 20: <i>Estructura del sistema de gobierno corporativo</i>	88
Tabla 21: <i>Representación del Estado en la Junta General de Accionistas</i>	89
Tabla 22: <i>Composición y características del Directorio</i>	90
Tabla 23: Línea de tiempo – Directorio de Petroperú (2025).....	91
Tabla 24: <i>Comités del Directorio y funciones</i>	93
Tabla 25: <i>Principales acciones implementadas</i>	94
Tabla 26: <i>Mecanismos de seguimiento</i>	95
Tabla 27: <i>Principales indicadores</i>	96
Tabla 28: <i>Participación de grupos de interés</i>	98
Tabla 29: <i>Pilares del Sistema de Integridad</i>	100
Tabla 30: <i>Instrumentos normativos del pilar de prevención</i>	101
Tabla 31: <i>Características de la Línea de Integridad</i>	102
Tabla 32: <i>Indicadores de gestión de conflictos de interés</i>	104
Tabla 33: <i>Resultados de la debida diligencia y monitoreo de operaciones</i>	105
Tabla 39: Marco normativo y de políticas para la gestión de riesgos.....	112
Tabla 40: Principales resultados de la gestión de riesgos.....	117
Tabla 41: <i>Mecanismos de monitoreo del Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos</i>	119
Tabla 43: <i>Mecanismos de gestión, seguimiento y resultados</i>	125

Tabla 44: <i>Participación de grupos de interés</i>	126
Tabla 45: <i>Trabajadores según grupo de edad, género y operación</i>	127
Tabla 46: <i>Evolución del número de trabajadores por género (2023–2025)</i>	128
Tabla 47: <i>Trabajadores según tipo de contrato, género y operación</i>	129
Tabla 48: <i>Trabajadores según jornada laboral, género y operación</i>	130
Tabla 49: <i>Contratistas según operación 2024 – 2025</i>	131
Tabla 50: <i>Distribución del personal por nivel organizacional, grupo etario y género</i>	132
Tabla 51: <i>Nuevas contrataciones</i>	133
Tabla 52: <i>Tasa de contratación por grupo de edad y género</i>	133
Tabla 53: <i>Rotación de trabajadores según edad, género y operación</i>	134
Tabla 54: <i>Tasa de rotación por grupo de edad y género</i>	135
Tabla 55: <i>Rotación de trabajadores</i>	136
Tabla 56: <i>Permisos por maternidad y paternidad otorgados por género (2024–2025)</i>	138
Tabla 57: <i>Retorno al trabajo tras el permiso parental, por género (2024–2025)</i>	139
Tabla 58: <i>Permanencia de los trabajadores 12 meses después del retorno del permiso parental, por género (2024–2025)</i>	140
Tabla 59: <i>Permiso parental, retorno al trabajo y retención por género</i>	140
Tabla 60: <i>Marco normativo e instrumentos para la gestión del desarrollo de capacidades</i>	144
Tabla 61: <i>Mecanismos de seguimiento del desarrollo de capacidades</i>	147
Tabla 62: <i>Participación de los grupos de interés</i>	148
Tabla 63: <i>Alianzas estratégicas para el desarrollo de capacidades</i>	150
Tabla 64: <i>Indicadores de capacitación del personal (2024–2025)</i>	151
Tabla 65: <i>Promedio de horas de capacitación por trabajador, según género (2024– 2025)</i>	151
Tabla 66: <i>Promedio de horas de capacitación por categoría laboral, según género (2024–2025)</i>	152
Tabla 67: <i>Distribución de la capacitación por áreas de conocimiento</i>	153
Tabla 68: <i>Distribución de las horas de capacitación por sede</i>	155
Tabla 69: <i>Inversión en capacitación del personal (2024–2025)</i>	156
Tabla 70: <i>Indicadores de gestión de la negociación colectiva</i>	158
Tabla 71: <i>Seguimiento de la gestión de la negociación colectiva</i>	159
Tabla 72: <i>Participación de los grupos de interés en la negociación colectiva</i>	160
Tabla 73: <i>Marco normativo y lineamientos aplicables</i>	164
Tabla 74: <i>Cobertura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcance 2024–2025</i>	166
Tabla 75: <i>Acciones implementadas para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo</i>	169
Tabla 76: <i>Indicadores de gestión y cultura preventiva en seguridad y salud en el trabajo</i>	169
Tabla 77: <i>Mecanismos de participación y consulta en seguridad y salud en el trabajo</i>	171

Tabla 78: <i>Accidentes laborales en trabajadores propios y contratistas 2024 – 2025.</i>	173
Tabla 79: <i>Tipo de accidente según tipo de trabajador 2024 – 2025</i>	175
Tabla 80: <i>Peligros con potencial de generar accidentes graves y medidas de control</i>	176
Tabla 81: <i>Índices de frecuencia y severidad de accidentes de trabajo, 2024–2025....</i>	178
Tabla 82: <i>Atenciones médicas en tópicos por tipo de usuario</i>	180
Tabla 83: <i>Principales indicadores de los servicios de salud ocupacional, 2024 – 2025</i>	182
Tabla 84: <i>Indicadores de los programas de promoción de la salud, 2024-2025.....</i>	183
Tabla 85: <i>Alcance de las actividades de capacitación en salud y seguridad</i>	184
Tabla 86: <i>Instrumentos para la gestión de la energía</i>	188
Tabla 87: <i>Consumo energético 2024 – 2025 según tipo de fuente energética (en GJ)</i>	190
Tabla 88: <i>Emisiones GEI 2025 según categoría y dependencia 2024–2025 (en tCO₂e)</i>	193
Tabla 89: <i>Emisiones GEI 2025 según fuente de emisión</i>	196
Tabla 90: <i>Emisiones de biomasa 2024 – 2025 (en tCO₂e).....</i>	199
Tabla 91: <i>Intensidad de emisiones de refinerías 2025–2024 (en tCO₂e/Mbbl)</i>	199
Tabla 92: <i>Intensidad de emisiones de lotes 2025 (tCO₂e/Mbbl).....</i>	200
Tabla 93: <i>Resultados de iniciativas de conservación de la biodiversidad</i>	203

Índice de Figuras

Figura 1. Oleoducto Norperuano	22
Figura 2. Concesión de Gas Natural	24
Figura 3. Red de Refinerías y Plantas	26
Figura 4. Nuestros Productos	30
Figura 5. Premio GAIA SPE Perú 2025	31
Figura 6. CX Index 2025	32
Figura 7. Estrategia de Sostenibilidad	33
Figura 8. Compras de crudo según procedencia 2024 – 2025 (MBDC)	79
Figura 9. Estructura Organizacional 2025	99
Figura 10. Solicitudes de información según canal de ingreso	105
Figura 11. Marco para la Gestión del Riesgo Empresarial	115
Figura 12. Riesgos Emergentes	116
Figura 13. Trabajadores por género, promedio 2023 – 2025 (%)	129
Figura 14. Modelo de Gestión Corporativo CASS	162
Figura 15. Plan de Cultura Preventiva CASS	165
Figura 16. Accidentes laborales según tipo de trabajador y operación	175
Figura 17. Accidentes según origen (%)	177
Figura 18. Partes del Cuerpo más afectadas por accidentes laborales	179
Figura 19. Participación porcentual de las principales fuentes energéticas 2024 - 2025	191
Figura 20. Emisiones 2025 según alcance	192
Figura 21. Emisiones 2025 según fuentes	198
Figura 22. Variación en el uso de fuentes de aguas 2025 - 2024	211
Figura 23. Residuos generados según operación 2024 - 2025	216
Figura 24. Residuos generados según operación y tipo de residuo 2025	218
Figura 25. Emergencias Ambientales según volumen 2025	225
Figura 26. Emergencias Ambientales 2025 según causas.	226
Figura 27. Líneas Estratégicas del plan de Relaciones Comunitarias	236
Figura 28. Quejas y Reclamos según operación y tipo	239
Figura 29. Quejas y Reclamos según operación y tema	239
Figura 30. Conflictos registrados según estado	240
Figura 31. Conflictos registrados según operación	241
Figura 32. Conflictos registrados según temáticas	241
Figura 33. Compromisos según estado	243
Figura 34. Actividades de supervisión social a contratistas	243
Figura 35. Distribución de la inversión social según línea estratégica	254
Figura 36. Espacios de diálogo	257

1. Mensaje del Presidente del Directorio

2025 representó para Petroperú un año de importantes desafíos operativos, financieros, ambientales y sociales. En este contexto, continuamos desarrollando acciones con criterios de sostenibilidad en la gestión empresarial y fortaleciendo su articulación con las decisiones operativas y estratégicas. Este proceso es progresivo y exige reconocer tanto los avances alcanzados como las brechas que aún debemos atender.

El Reporte de Sostenibilidad 2025 presenta información sobre nuestro desempeño económico, ambiental, social y de gobernanza durante el periodo reportado. Su propósito es brindar a nuestros grupos de interés información relevante y verificable sobre las acciones ejecutadas, los resultados obtenidos y los principales desafíos de la compañía, como parte de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante el año, la operación de la Nueva Refinería Talara (NRT), activo estratégico para el sistema de abastecimiento de combustibles del país, contribuyó al desempeño operativo de Petroperú. En 2025, la compañía registró una utilidad bruta de US\$ 14 millones y un EBITDA ajustado de US\$ 13 millones, frente a los resultados negativos del año anterior. Estos resultados constituyen una mejora respecto de 2024, aunque somos conscientes de que la recuperación financiera y la sostenibilidad económica de la empresa requieren mantener una gestión rigurosa, eficiente y de largo plazo.

PETROPERÚ cumple una función relevante en el abastecimiento energético nacional. Su infraestructura comprende refinerías, plantas, terminales, el Oleoducto Norperuano y una red de 720 estaciones de servicio afiliadas a PETRORED, ubicadas en la costa, sierra y selva del país. Esta presencia permite participar en el suministro de combustibles en distintas zonas del territorio nacional, en un contexto que demanda fortalecer continuamente la confiabilidad, seguridad, eficiencia y resiliencia de nuestras operaciones.

En materia de sostenibilidad, y en continuidad con el compromiso asumido por la Empresa desde hace más de una década, hemos ejecutado proyectos, programas y actividades en línea con nuestras Políticas de Gestión Social y de Gestión Integrada de la Calidad, Seguridad y Ambiente, bajo el enfoque ESG establecido en la Estrategia de Sostenibilidad.

Durante 2025, las actividades de gestión del relacionamiento comunitario, apoyo al desarrollo local, gestión ambiental y de la biodiversidad, así como de gobernanza, comprendidas en el correspondiente Plan ESG, registraron un avance de ejecución anual de 79,4 %. Este indicador refleja el grado de cumplimiento de las actividades programadas para el periodo y debe complementarse con la evaluación progresiva de sus resultados e impactos.

En este sentido, mantuvimos acciones relacionadas con la gestión de emisiones, energía, agua y residuos, y realizamos auditorías energéticas en nuestras principales operaciones. En la Nueva Refinería Talara (NRT), el 97,5 % del agua utilizada en las actividades operativas fue gestionada mediante la planta de captación, desalación y tratamiento de agua de mar. Este sistema permite reducir la dependencia operativa de fuentes de agua dulce, sin perjuicio del seguimiento permanente de su eficiencia y desempeño ambiental.

En el ámbito del relacionamiento comunitario, desarrollamos actividades de gestión y relacionamiento con la población y las comunidades ubicadas en nuestras áreas de influencia. Durante 2025, destinamos más de S/ 20,4 millones a iniciativas de gestión comunitaria, cumplimiento de compromisos de los Instrumentos de Gestión Ambiental y proyectos de apoyo al desarrollo local, orientados a fortalecer capacidades y generar oportunidades de desarrollo, así como a gestionar de manera oportuna los temas de relacionamiento con la población. La contribución efectiva de estas intervenciones requiere ser evaluada considerando sus resultados, sostenibilidad, pertinencia territorial y articulación con las responsabilidades del Estado y de otros actores.

Entre estas iniciativas se encuentra “Ikam Kiutamat”, orientada al fortalecimiento de la cadena productiva del cacao en comunidades nativas de Amazonas. Como reconocimiento a la experiencia desarrollada, la iniciativa obtuvo el primer lugar en los Premios de Sostenibilidad GAIA SPE Perú 2025. Este reconocimiento constituye un estímulo para continuar midiendo sus resultados y fortalecer la sostenibilidad de los beneficios generados para las comunidades participantes.

Nuestro enfoque comprende la vinculación de la gestión empresarial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados por la compañía, el respeto de los derechos humanos y la consideración de los retos asociados a una transición energética justa. Reconocemos que esta transición plantea desafíos particulares para una empresa de hidrocarburos y

exige decisiones progresivas, técnicamente sustentadas y compatibles con la seguridad energética, la viabilidad económica y las necesidades del país.

El reporte ha sido elaborado tomando como referencia los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI). Asimismo, la información comprendida en el alcance definido para este proceso fue sometida a una verificación externa independiente. Los criterios, límites y conclusiones de dicha verificación se encuentran identificados en el informe correspondiente, con el fin de facilitar una lectura transparente de la información presentada.

Somos conscientes de que persisten desafíos relacionados con el desempeño ambiental de nuestras operaciones, la prevención y atención de contingencias, el relacionamiento con las comunidades, el fortalecimiento de la gobernanza y la sostenibilidad financiera de la empresa. Abordarlos demanda continuidad, disciplina, eficiencia, transparencia y capacidad para medir y comunicar nuestros resultados con objetividad.

PETROPERÚ continuará fortaleciendo la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en sus decisiones, mejorando sus mecanismos de seguimiento y comunicando de manera equilibrada sus avances, limitaciones y compromisos pendientes. De esta manera, procuraremos cumplir responsablemente nuestra función en el abastecimiento energético y contribuir al desarrollo del país.

2. Nuestra Empresa

GRI 2-1

Somos una empresa de propiedad del Estado peruano y de derecho privado, dedicada a actividades altamente especializadas del sector hidrocarburos, que comprenden el transporte, la refinación, la distribución y la comercialización de combustibles y otros derivados del petróleo. Desde nuestra fundación el 24 de julio de 1969, hemos desempeñado un rol estratégico en el desarrollo económico del país, enfrentando diversos desafíos políticos, técnicos y macroeconómicos. En nuestros inicios, asumimos la operación de gran parte de la industria petrolera nacional con capacidades propias, lo que permitió asegurar el abastecimiento continuo de combustibles y evitar interrupciones en el suministro.

A lo largo de nuestra trayectoria, hemos consolidado nuestra posición mediante el desarrollo de infraestructura clave, como el Oleoducto Norperuano, así como el fortalecimiento de nuestras operaciones en toda la cadena de valor. Como empresa estatal, mantenemos el compromiso de garantizar el suministro de combustibles a nivel nacional, promoviendo la eficiencia operativa, la mejora continua y la protección ambiental, en línea con un enfoque de desarrollo sostenible y de generación de valor para el país.

Misión

Proveer energía de calidad de forma competitiva, confiable y sostenible, contribuyendo al desarrollo y a la seguridad energética del país.

Visión

Ser la empresa líder de energía creando valor para el país, reconocida por su buen gobierno corporativo, calidad, eficiencia y responsabilidad socio-ambiental, comprometida con la transición energética global.

Valores

- Transparencia
- Integridad
- Eficiencia
- Enfoque en las personas

- Seguridad y sostenibilidad

La Misión, Visión y Valores corporativos de Petroperú fueron aprobados por el Directorio (Acuerdo de Directorio N.º 019-2023-PP).

Objetivos Estratégicos

Los Objetivos Anuales y Quinquenales 2023-2027 de Petroperú fueron aprobados por el Directorio (Acuerdo de Directorio N.º 019-2023-PP) y por el Ministerio de Energía y Minas (Resolución Ministerial N.º 125-2023-MINEM/DM). Los Objetivos consideran medidas para asegurar el abastecimiento de nuestros productos, operar de forma segura, eficiente, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades y estableciendo relaciones armoniosas con las comunidades aledañas a nuestras Operaciones.

- Objetivo Estratégico N.º 1: Abastecer el mercado en forma eficiente, oportuna y rentable.
- Objetivo Estratégico N.º 2: Operar en forma segura, eficiente y protegiendo el ambiente.
- Objetivo Estratégico N.º 3: Sostenibilidad Financiera de Petroperú.
- Objetivo Estratégico N.º 4: Asegurar la Sostenibilidad de las Operaciones, promoviendo la Transición Energética.
- Objetivo Estratégico N.º 5: Integración Vertical de Petroperú.
- Objetivo Estratégico N.º 6: Fortalecer el Gobierno Corporativo y la Gestión del Talento Humano.

Políticas y Compromisos

En Petroperú, sustentamos nuestra gestión en un conjunto de políticas corporativas que establecen los compromisos y lineamientos que orientan nuestra actuación en materia económica, ambiental, social y de gobernanza. Estas políticas son aprobadas por las instancias de gobierno correspondientes, se encuentran formalmente documentadas y son de cumplimiento obligatorio para todos nuestros trabajadores y, cuando corresponde, para terceros con los que mantenemos relaciones.

Nuestras políticas reflejan compromisos explícitos con la conducta ética, la transparencia, el respeto por los derechos humanos, la protección del ambiente y la generación de valor

sostenible. Adoptamos una postura de tolerancia cero frente a la corrupción, el fraude, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, promoviendo una cultura de integridad y cumplimiento normativo en todas nuestras operaciones.

Asimismo, incorporamos principios de prevención, mitigación y gestión de impactos ambientales y sociales, incluyendo la protección de la biodiversidad, la eficiencia energética, la seguridad de procesos y la seguridad y salud en el trabajo. De igual manera, promovemos condiciones laborales justas, la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión, así como relaciones responsables y sostenibles con las comunidades donde operamos.

Nuestras políticas también contemplan compromisos en materia de gobernanza, gestión de riesgos, control interno, protección de datos personales y seguridad de la información, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como una comunicación transparente y oportuna con nuestros grupos de interés. A continuación, presentamos nuestras principales políticas corporativas.

Tabla 1: *Políticas corporativas*

Política	Código / Fecha	Ámbito	Principales compromisos
Política de Gestión de la Energía	AD: 076-2024-PP / 18.07.2024	Ambiental / Operacional	Eficiencia energética, mejora continua del desempeño energético, reducción de consumos e impactos
Política Corporativa de Transparencia	AD: 009-2023-PP / 18.01.2023	Gobernanza	Transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas

Política de Gestión de la Biodiversidad	AD: 049-2020-PP / 14.05.2020	Ambiental	Protección de ecosistemas, prevención y mitigación de impactos sobre la biodiversidad
Política de Prevención de LA/FT, Corrupción y Antisoborno	AD: 031-2021-PP / 18.03.2021	Ética / Cumplimiento	Prevención de delitos financieros, tolerancia cero a la corrupción, cumplimiento normativo
Política de Equidad, Diversidad e Inclusión	AD: 108-2020-PP / 12.10.2020	Social / Laboral	Igualdad de oportunidades, no discriminación, entornos inclusivos
Política de Fijación de Precios	AD: 055-2019-PP / 24.06.2019	Comercial / Financiero	Criterios técnicos y de mercado, competitividad, sostenibilidad financiera
Política de Gestión Social	AD: 075-2018-PP / 07.09.2018	Social	Relacionamiento con comunidades, gestión de impactos sociales
Política de Protección de Datos Personales	AD: 094-2017-PP / 11.09.2017	Gobernanza / Digital	Protección de datos, privacidad, cumplimiento legal
Política de Gestión Integrada (Calidad, Ambiente, SST, Seguridad de Procesos)	AD: 076-2025-PP / 26.06.2025	Ambiental / Social / Operacional	Mejora continua, prevención de riesgos, protección de trabajadores y ambiente
Política de Seguridad de la Información	AD: 100-2017-PP / 25.09.2017	Gobernanza / Digital	Confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información

Política de Información y Comunicaciones	AD: 001-2024-PP / 11.01.2024	Gobernanza	Comunicación clara, oportuna y transparente
Política Cultural	AD: 002-2024-PP / 11.01.2024	Social / Organizacional	Identidad corporativa, promoción de valores y diversidad cultural
Política Integrada de Control Interno	AD: 141-2021-PP / 16.12.2021	Gobernanza	Fortalecimiento del control interno, prevención de riesgos
Política de Dividendos	Acuerdo JGA / 21.12.2009	Financiero	Distribución responsable de utilidades
Política de Gestión de Riesgos	AD: 138-2023-PP / 11.10.2023	Gobernanza	Identificación, evaluación y mitigación de riesgos
Política de Integridad y Lucha contra la Corrupción y el Fraude	AD: 070-2021-PP / 01.07.2021	Ética / Cumplimiento	Conducta ética, prevención del fraude, cultura de integridad

Fuente: Elaboración propia.

Accede a nuestras políticas corporativas aquí:



Nuestras operaciones y actividades

Nuestra empresa desarrolla operaciones integradas a lo largo de la cadena de valor del sector hidrocarburos, que comprenden la refinación, el transporte, la distribución y la comercialización de combustibles y otros derivados del petróleo.

Contamos con tres refinerías estratégicamente ubicadas en Talara (Piura), Conchán (Lurín, Lima) e Iquitos (Loreto), lo que nos permite optimizar la cobertura operativa y atender la demanda a nivel nacional. Asimismo, gestionamos el Oleoducto Norperuano (ONP), infraestructura clave para el transporte de crudo desde la Amazonía hasta el terminal marítimo de Bayóvar, en la costa norte del país, facilitando su integración a los procesos de refinación y su posterior comercialización.

En la etapa de distribución, disponemos de una red logística que incluye flota marítima y fluvial, así como unidades terrestres, como camiones cisterna y transporte ferroviario. En el ámbito de la comercialización, operamos plantas de venta y una amplia red de estaciones de servicio afiliadas en todo el territorio nacional, lo que nos permite asegurar el suministro oportuno y continuo de combustibles.

Refinería Talara

La Refinería Talara es un activo estratégico en la cadena de valor de la empresa y un referente histórico de la industria hidrocarburífera del Perú desde 1917. En 2014, se inició el Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT) con el objetivo de incrementar su capacidad y complejidad operativa, así como producir combustibles más limpios.

Como resultado, en diciembre de 2023 entró en operación plena la Nueva Refinería Talara (NRT), con capacidad para procesar hasta **95,000 barriles diarios de crudo**. Este moderno complejo incorpora tecnologías avanzadas que permiten la producción de combustibles de bajo contenido de azufre, incluyendo gasolinas y diésel de bajo azufre, Gas Licuado de Petróleo (GLP) y Turbo A-1, contribuyendo así a mejorar la calidad del aire y asegurar el abastecimiento del mercado nacional.

Asimismo, cuenta con una infraestructura robusta que comprende 16 unidades de proceso, cinco paquetes de unidades auxiliares y servicios complementarios, dos muelles de carga líquida, 125 tanques de almacenamiento y un laboratorio moderno acreditado, que respalda una operación eficiente y alineada con los más altos estándares técnicos y ambientales.

Refinería Conchán

La Refinería Conchán es un activo clave para el abastecimiento de combustibles en el mercado nacional, especialmente en Lima Metropolitana. Está ubicada en el kilómetro 26.5 de la carretera Panamericana Sur, en el distrito de Lurín (Lima).

Su principal función es el procesamiento, refinación y almacenamiento de combustibles y derivados, incluyendo gasolinas, gasoholes, diésel, solventes, petróleos industriales y asfaltos de calidad de exportación. Cuenta con una capacidad de procesamiento de **25,500 barriles diarios** (destilación primaria y al vacío) y una capacidad de almacenamiento de hasta 2 millones de barriles de combustibles líquidos.

Estas capacidades permiten asegurar el suministro oportuno y continuo de combustibles en la ciudad de Lima y en diversos puntos del país, contribuyendo a la eficiencia operativa y a la seguridad energética.

Refinería Iquitos

La Refinería Iquitos es un activo estratégico para el abastecimiento de combustibles en la Amazonía peruana. Se ubica en la margen izquierda del río Amazonas, a 14 kilómetros de la ciudad de Iquitos, en la provincia de Maynas (Loreto).

Cuenta con una capacidad de procesamiento de hasta **12,000 barriles diarios** de petróleo crudo, lo que permite atender la demanda de combustibles en los departamentos de Loreto, San Martín y parte de Ucayali, así como, en determinadas circunstancias, en zonas fronterizas. Produce gasolinas, diésel, Turbo A-1, petróleos industriales y crudo pesado, contribuyendo al abastecimiento de sectores clave como el transporte terrestre y fluvial, así como la actividad industrial.

Dada su ubicación, la operación de la refinería se desarrolla con un enfoque de respeto al entorno natural y a las comunidades locales, facilitando el acceso a energía en zonas de difícil conectividad y contribuyendo al desarrollo económico de la región.

Oleoducto Norperuano

El Oleoducto Norperuano (ONP) es una infraestructura estratégica para el transporte de hidrocarburos líquidos en el país, que permite movilizar el crudo proveniente de los campos de producción de la Amazonía hacia la costa norte, para su posterior procesamiento y comercialización.

El sistema se extiende desde la Estación 1, ubicada en San José de Saramuro (Loreto), hasta el Terminal Bayóvar (Piura), atravesando diversas regiones geográficas, desde la selva amazónica hasta la costa, e incluyendo el cruce de la cordillera de los Andes en el paso de Porculla. Está conformado por dos tramos principales y el Ramal Norte, que permite el transporte de crudo desde los campos del Lote 192 hasta su integración en el sistema principal.

El Tramo I recorre aproximadamente 306 kilómetros a lo largo de la selva, en gran parte paralelo al río Marañón. El Tramo II continúa desde la Estación 5 hacia la costa, atravesando zonas andinas y desérticas hasta el terminal marítimo. A lo largo de su recorrido, el ONP cuenta con estaciones de bombeo estratégicamente ubicadas que aseguran la continuidad y eficiencia del transporte.

El Terminal Bayóvar constituye el punto final del sistema, donde el crudo es recibido para su almacenamiento y despacho. Esta infraestructura, una de las más relevantes desarrolladas en el país en el último siglo, cumple un rol clave en la integración de la cadena de valor de hidrocarburos y en el aseguramiento del suministro energético a nivel nacional.

Figura 1. Oleoducto Norperuano



Fuente: Elaboración propia.

Lotes Operados Directamente (I, VI y Z-69)

Operamos estos lotes bajo contratos de licencia temporales, generalmente con una vigencia de hasta dos años:

- **Lotes I y VI:** Mantuvieron sus niveles de producción hasta la finalización de sus licencias, el 21 de octubre de 2025.
- **Lote Z-69:** Su contrato de licencia fue extendido hasta mayo de 2026, luego de que la convocatoria abierta realizada por PERUPETRO fuera declarada desierta.

Gestión de Socios Estratégicos (Lotes 64 y 192)

- **Lote 64:** Tras una convocatoria pública declarada desierta en mayo de 2025, iniciamos un proceso de negociación directa con empresas interesadas que cumplieran con los requisitos técnicos y financieros. Al cierre del periodo, el expediente se encontraba en preparación para su evaluación y aprobación por el Directorio.
- **Lote 192:** Luego del retiro de Altamesa, asumimos la operación directa en febrero de 2025. Posteriormente, se seleccionó a Upland Oil & Gas como potencial socio estratégico; sin embargo, en diciembre de 2025, PERUPETRO denegó su calificación, por lo que reiniciamos el proceso de negociación directa.

Participación como Socio No Operador

Lote X: Mantenemos una participación del 40 % como socio no operador, en asociación con OIG PERÚ S.A.C., desde mayo de 2024.

Concesión de gas natural

En diciembre de 2020 asumimos la titularidad de la Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos correspondiente a la Concesión Suroeste, que comprende las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna. Esta concesión fue otorgada inicialmente por un periodo de tres años y posteriormente prorrogada hasta diciembre de 2026.

A partir de mayo de 2023, y a solicitud del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), en el marco del Convenio Específico de Nuevas Inversiones N.º 01-2023-MINEM/DGH y del programa Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), se reactivó el programa de

expansión e instalación de redes de distribución de gas natural en las ciudades de Arequipa, Moquegua, Ilo y Tacna. Dicho proceso se ha desarrollado durante los periodos 2024 y 2025, y se mantiene en ejecución conforme a los compromisos técnicos, operativos y de inversión establecidos.

Como resultado de este proceso de expansión, al cierre del año 2025 se logró construir un total de 668 km de redes de distribución de gas natural dentro del área de concesión, así como la conexión de 13,794 usuarios residenciales, 30 usuarios comerciales y 19 usuarios industriales, fortaleciendo la cobertura y disponibilidad del servicio para la población y los sectores productivos de la zona.

En este contexto, orientamos nuestra gestión a garantizar la continuidad, seguridad, confiabilidad y calidad del servicio público de distribución de gas natural, en cumplimiento del marco normativo vigente y de los estándares técnicos aplicables. Para ello, priorizamos la expansión sostenible de la red de distribución, la optimización de la operación y mantenimiento del sistema, y la promoción del uso eficiente del gas natural como fuente energética estratégica.

Estas acciones contribuyen al desarrollo industrial del suroeste del país, al fortalecimiento de la actividad económica y a la mejora de la calidad de vida de la población dentro del área de concesión.

Figura 2. Concesión de Gas Natural



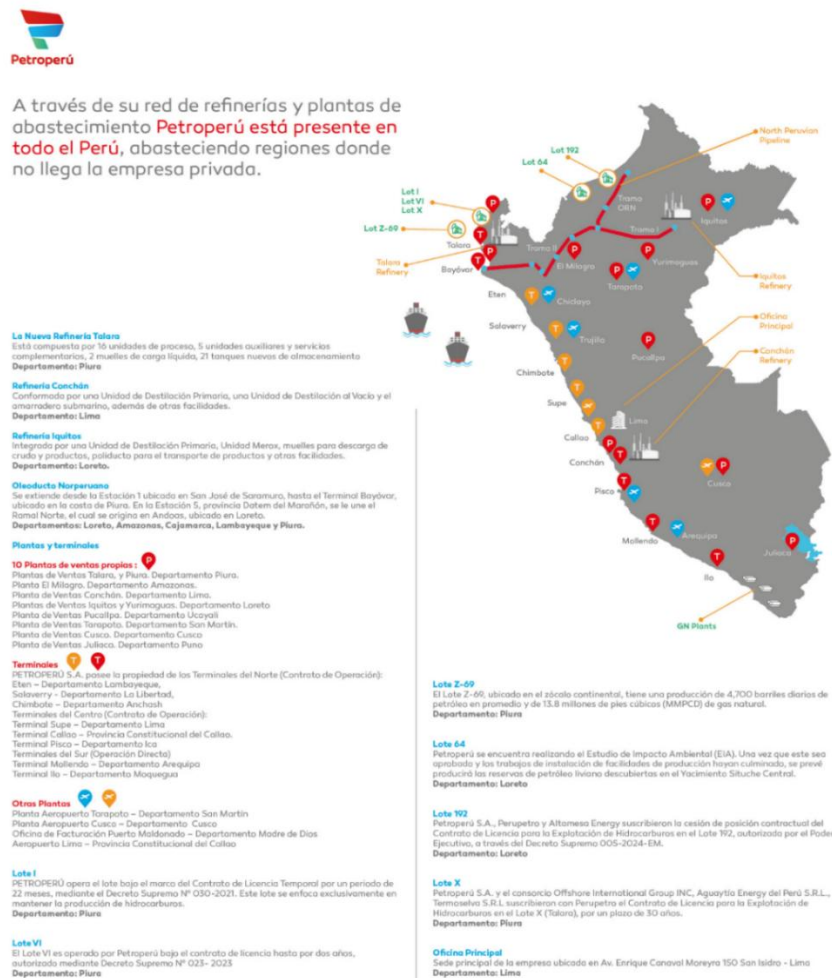
Fuente: Elaboración propia.

Plantas y Terminales

De manera complementaria a nuestras operaciones, contamos con una amplia red nacional de plantas, terminales e infraestructura logística que respalda el suministro eficiente y continuo de combustibles en el país. Operamos diez plantas de venta propias, ubicadas estratégicamente en Piura (Talara y Piura), Amazonas (El Milagro), Lima (Conchán), Loreto (Iquitos y Yurimaguas), Ucayali (Pucallpa), San Martín (Tarapoto), Cusco y Puno (Juliaca), lo que permite atender de manera oportuna la demanda en diversas regiones.

Asimismo, somos propietarios de los terminales del norte, ubicados en Eten (Lambayeque), Salaverry (La Libertad) y Chimbote (Áncash); de los terminales del centro, en Supe (Lima), Callao y Pisco (Ica); y operamos directamente los terminales del sur, en Mollendo (Arequipa) e Ilo (Moquegua). Esta red se complementa con instalaciones especializadas, como las plantas aeropuerto en Tarapoto y Cusco, así como oficinas de facturación en Puerto Maldonado (Madre de Dios) y en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (Callao), fortaleciendo nuestra cobertura y capacidad operativa a nivel nacional.

Figura 3. Red de Refinerías y Plantas



Fuente: Elaboración propia.

Estaciones de servicio

Contamos con una amplia red de estaciones de servicio que nos permite asegurar el suministro oportuno y continuo de combustibles en las regiones de la costa, sierra y selva del Perú. A través de la Red de Estaciones Petroperú, fortalecemos nuestra cobertura y presencia en el mercado nacional, alcanzando al cierre de 2025, un total de **720 estaciones de servicio afiliadas a nivel nacional**.

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua de la experiencia del cliente y el fortalecimiento de la identidad corporativa, durante 2025 continuamos avanzando en la implementación de la nueva identidad visual de marca Petroperú. En este marco, 464 estaciones de servicio de la red cuentan ya con la Nueva Imagen, consolidando una

propuesta comercial más moderna, uniforme y alineada con los estándares de calidad y servicio de la Empresa. Asimismo, se concluyó satisfactoriamente el plan de mantenimiento en 96 estaciones afiliadas a nivel nacional y se implementaron 5 nuevas identificaciones con la Nueva Imagen, reafirmando el compromiso de Petroperú con la continuidad operativa, la confiabilidad del suministro y la confianza de sus clientes.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo nuestra propuesta de valor, implementamos de manera continua mejoras en la gestión de la red y en nuestros servicios, priorizando la eficiencia operativa, la calidad de atención y la cercanía con los usuarios. En esa línea, continuamos impulsando el desarrollo de las **tiendas de conveniencia VAO, alcanzando al cierre de 2025 un total de 40 establecimientos operativos** ubicados en Lima, La Libertad, Piura, Huánuco, Arequipa, San Martín, Junín, Cusco, Ucayali e Ica, ofreciendo una experiencia de atención integral y diferenciada para nuestros clientes.

Asimismo, desarrollamos acciones orientadas al **fortalecimiento de capacidades y la mejora continua de nuestros operadores y aliados comerciales** a través de programas de capacitación dirigidos a propietarios, administradores y operadores de islas de las estaciones de servicio afiliadas a la Red a nivel nacional. Como parte de estas iniciativas, se realizaron videoconferencias especializadas sobre el “Uso de cilindro patrón (Serafin)” en estaciones de servicio” y “Calidad de Combustibles Petroperú”, ambas a cargo de la Unidad de Servicios Técnicos de Petroperú, con la participación de 31 y 29 asistentes, respectivamente.

De igual manera, la Unidad de Servicios Técnicos fortaleció el acompañamiento técnico a los clientes de la Red mediante la realización de seis visitas técnicas a clientes Petroperú durante diciembre de 2025, así como la atención de 53 requerimientos de soporte técnico desde la Oficina Principal y el desarrollo de dos charlas de capacitación adicionales, contribuyendo al fortalecimiento de los estándares operativos, la calidad del servicio y la seguridad en las operaciones.

Adicionalmente, contamos con el **portal de pedidos Altoke**, dirigido a clientes directos, como estaciones de servicio de la red y empresas del sector industrial, el cual facilita y agiliza la gestión de compras de combustibles. Durante 2025, avanzamos en la optimización de los procesos comerciales y en la captación de nuevos clientes, complementando estas acciones con una gestión integral de consultas, recomendaciones,

quejas y sugerencias a través de nuestros canales digitales. A continuación, presentamos nuestras principales acciones y resultados.

Tabla 2: *Acciones y resultados*

Principales acciones	Resultados alcanzados
Fortalecimiento de la Red de Estaciones Petroperú a nivel nacional	720 estaciones de servicio afiliadas en costa, sierra y selva del Perú
Implementación progresiva de la Nueva Imagen Petroperú en la red afiliada	464 EE.SS. con nueva imagen implementada
Ejecución del plan de mantenimiento de estaciones afiliadas	96 EE.SS. intervenidas a nivel nacional
Incorporación de nuevas identificaciones visuales en estaciones afiliadas	5 nuevas identificaciones implementadas
Expansión de la oferta de atención integral al cliente	40 tiendas operativas en Lima, La Libertad, Piura, Huánuco, Arequipa, San Martín, Junín, Cusco, Ucayali e Ica
Videoconferencia “Uso de cilindro patrón (Serafín) en estaciones de servicio”	31 participantes
Videoconferencia “Calidad de Combustibles Petroperú”	29 participantes
Acompañamiento técnico y fortalecimiento operativo de clientes de la Red	6 visitas técnicas realizadas
Soporte técnico brindado desde Oficina Principal	53 atenciones realizadas
Fortalecimiento de capacidades operativas y de servicio	2 charlas de capacitación desarrolladas

Fuente: Elaboración propia.

Nuestros productos

Ofrecemos un portafolio diversificado de combustibles y productos derivados del petróleo que responden a las necesidades de los sectores residencial, comercial, industrial y de transporte, en cumplimiento de estándares técnicos nacionales e internacionales. Nuestra oferta se orienta a garantizar calidad, eficiencia energética y menor impacto ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

En el segmento de combustibles de uso masivo, producimos y comercializamos **gas licuado de petróleo (GLP)**, utilizado en el ámbito doméstico, industrial y vehicular. Asimismo, desde 2023, abastecemos **gasolinas y gasoholes regular y premium** a nivel nacional, en línea con las disposiciones del sector y orientados a mejorar la eficiencia y reducir emisiones. Complementariamente, ofrecemos **diésel de bajo contenido de azufre** (Diésel Ultra B5 S-50), adecuado para tecnologías modernas de transporte y maquinaria, así como **Blue Petroperú** (AUS 32), una solución que contribuye a la reducción de emisiones en vehículos diésel con sistemas avanzados de control.

Para el sector industrial, contamos con **petróleos industriales y solventes especializados** (Nº 1 y Nº 3), diseñados para diversas aplicaciones productivas, incluyendo procesos térmicos, manufactura y mantenimiento. También producimos asfaltos en diversas presentaciones, adaptados a las condiciones geográficas y climáticas del país, utilizados en infraestructura vial y otras aplicaciones industriales.

En el ámbito de transporte especializado, **suministramos combustibles de aviación (Turbo A-1) y combustibles marinos**, formulados bajo estándares internacionales que garantizan su desempeño y seguridad operativa. Adicionalmente, producimos insumos como el ácido nafténico, empleado en distintas industrias químicas.

Finalmente, participamos en la distribución de gas natural en el suroeste del país, promoviendo el acceso a una fuente de energía más limpia y eficiente para hogares y actividades productivas. A través de este portafolio, contribuimos a la seguridad energética, la competitividad de los sectores económicos y la transición hacia combustibles de menor impacto ambiental.

Figura 4. Nuestros Productos

> Gas licuado de petróleo (GLP)	 Automotriz	 Doméstico	 Industrial
> Gasolinas	 Automotriz		
> Gasoholes	 Automotriz		
> Diésel B5	 Automotriz	 Minería	 Industrial
> Diésel B5 S - 50 (Diésel Ultra)	 Automotriz	 Minería	 Industrial
> Marine Gas Oil (MGO)	 Embarcaciones para pesca		
> Marine Fuels (IFO)	 Buques		
> Gasolina de Aviación	 Avionetas		
> Turbo Jet A-1	 Aviones	 Helicópteros	 Aviones militares
> Petróleos Industriales	 Industrial	 Calentadores, secadores	
> Blue	 Automotriz		
> Solventes	 Dilución de pintura	 Lavado en seco	 Limpieza de maquinaria
> Ácido Nafténico	 Dilución de pintura	 Inhibidores de corrosión	 Secantes de madera
> Asfaltos	 Construcción de carreteras	 Pistas de aterrizaje	
> Gas natural	 Doméstico		

Fuente: Elaboración propia.

Presencia y operaciones internacionales

Durante el 2025 realizamos operaciones internacionales de exportación e importación de productos en países como Brasil, Ecuador, Chile, Colombia y Estados Unidos. Estas actividades contribuyen al abastecimiento energético regional, fortalecen las relaciones comerciales y contribuyeron a la continuidad operativa de la Refinería Talara.

Reconocimientos

Durante el periodo reportado, nuestros esfuerzos en materia de experiencia del cliente y sostenibilidad fueron reconocidos a nivel nacional, reflejando el compromiso de la empresa con la mejora continua y la generación de valor para nuestros grupos de interés.

Alcanzamos el **primer lugar en los Premios de Sostenibilidad GAIA SPE Perú 2025**, gracias al proyecto **“Ikam Kiutammat”**, iniciativa orientada a impulsar la cadena productiva del cacao en comunidades nativas del distrito de Nieva, en la región Amazonas. Este reconocimiento, otorgado por la Society of Petroleum Engineers (SPE), Sección Lima, con el respaldo de PERUPETRO, resalta nuestro compromiso con la conservación del ambiente y el desarrollo sostenible en nuestras zonas de influencia.

Figura 5. Premio GAIA SPE Perú 2025



Asimismo, obtuvimos el **segundo lugar en el CX Index 2025**, en la categoría **Estaciones de Servicio**, reconocimiento que destaca la calidad de la experiencia brindada a nuestros clientes a través de nuestra red a nivel nacional. Este resultado evidencia el trabajo conjunto con nuestras estaciones afiliadas para fortalecer la atención, la eficiencia del servicio y la satisfacción del cliente.

Figura 6. CX Index 2025



3. Estrategia de Sostenibilidad

Nuestra Estrategia de Sostenibilidad, aprobada mediante acuerdo de Directorio en diciembre de 2024, se sustenta en el **Plan ESG 2024–2030, el cual se estructura en cinco pilares estratégicos, 15 ejes y 60 acciones priorizadas**. Estas iniciativas están orientadas a gestionar los impactos económicos, ambientales y sociales más relevantes para la organización y sus grupos de interés. Asimismo, este enfoque se encuentra alineado con la gestión de riesgos corporativos y con los estándares internacionales de reporte, asegurando la integración de criterios de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones.

Figura 7. Estrategia de Sostenibilidad



Fuente: Elaboración propia.

Al cierre de 2025, el plan alcanzó un avance anual de 79,4 %, lo que representa un progreso acumulado de 34,3 % respecto al horizonte total. Este desempeño se logró en un contexto de restricciones presupuestales y cambios en la gobernanza, priorizando iniciativas de alto impacto y eficiencia operativa. Entre los principales avances destacan el fortalecimiento de la gobernanza ESG, la implementación de herramientas de monitoreo (incluyendo indicadores de emisiones GEI, seguridad, residuos, recursos hídricos), el desarrollo de auditorías energéticas en nuestras principales operaciones.

No obstante, la implementación de iniciativas vinculadas a acción climática y transición energética presenta desafíos relevantes, asociados principalmente a restricciones presupuestales y disponibilidad de personal especializado. En este contexto, hemos priorizado la consolidación de capacidades internas, la optimización de procesos y la mejora de la calidad de la información, reconociendo la necesidad de fortalecer la trazabilidad y consistencia de los datos ESG.

Como parte de nuestro enfoque de mejora continua, hemos identificado oportunidades para reforzar la integración de la sostenibilidad en la estrategia corporativa, incluyendo la revisión del alcance del Plan ESG, el fortalecimiento de la gobernanza en transición energética y el desarrollo de capacidades en estándares de reporte y gestión de impactos. Estas acciones buscan asegurar la alineación de la estrategia con la realidad operativa y financiera de la empresa, así como con las expectativas de nuestros grupos de interés y los desafíos del entorno. A continuación, presentamos nuestras acciones y resultados en la implementación de nuestra Estrategia de Sostenibilidad.

Tabla 3: Implementación de la Estrategia de Sostenibilidad

Pilar Estratégico	Objetivo	Acciones principales	Indicadores / Resultados clave
Estrategia y Liderazgo	Fortalecer la gestión de sostenibilidad y prepararse a un escenario de transición energética	- Capacitación al Directorio en sostenibilidad - Implementación del Grupo de Trabajo ESG - Integración de criterios ESG en gestión de riesgos	- 100 % de cumplimiento en capacitación del Directorio - Temas materiales actualizados y aprobados - Dashboards ESG implementados (GEI, agua, residuos)

Acción Climática	Reducir las emisiones de GEI y diversificar el negocio incursionando en mercados emergentes de energía alternativa	- Auditorías energéticas en operaciones clave - Implementación de medidas de eficiencia energética - Gestión de huella de carbono	- 70 % de avance en Plan de Gestión de la Energía - Auditorías completadas en 4 operaciones - Inventario GEI 2025 aprobado y verificado
Gestión Ambiental	Mitigar los impactos ambientales en términos de biodiversidad, uso del agua y gestión de residuos	- Proyectos de biodiversidad (Talara e Iquitos) - Medición de huella hídrica - Programas de economía circular: "Recicla San Isidro" (Lima); Residuos reutilizables (Iquitos)	- 200 escolares sensibilizados respecto a Biodiversidad en Talara - Índice de valorización de residuos peligrosos (Talara) - Medición de huella hídrica en Conchán y Talara
Relacionamiento con Grupos de Interés	Establecer relaciones de confianza y comunicación eficaz con los grupos de interés	- Lecciones aprendidas de casos de gestión de quejas y reclamos - Webinar sobre relaciones comunitarias, aporte al desarrollo local y plan de sostenibilidad	- Due diligence en DD.HH. completado - Financiamiento a cadena de cacao (S/ 199,962) - Estandarización de métricas de atención de quejas y reclamos

		- Identificación de fondos de inversión para proyectos sociales (PROCOMPITE) - Implementación de debida diligencia en DD.HH.	
Gobierno Corporativo	Asegurar una buena estructura de toma de decisiones y reforzar la confianza de los grupos de interés financieros	- Fortalecimiento de comités y políticas - Capacitación en ética e integridad - Análisis de calificadoras de sostenibilidad corporativa	- 100 % cumplimiento en formación en integridad - Evaluación del ESG Score de S&P Global y análisis de temas críticos realizado

Fuente: Elaboración propia.

Alineamiento con los ODS y el Pacto Global

Hemos incorporado la priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en nuestra gestión, alineándonos con la “Hoja de ruta para impulsar la contribución a los ODS de la industria de petróleo y gas”, elaborada por ARPEL. Esta integración se refleja en los cinco pilares de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, bajo un enfoque que promueve el respeto de los derechos humanos y una transición energética justa.

Asimismo, alineamos nuestra gestión con el Pacto Global de las Naciones Unidas, con el propósito de reafirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad empresarial, evaluar avances y oportunidades, y comunicar de manera transparente nuestro desempeño a los grupos de interés. Este enfoque nos permite fortalecer la identificación de brechas, definir objetivos y promover la mejora continua en materia de sostenibilidad.

Tabla 4: Alineamiento Estrategia ESG, GRI, Pacto Global y ODS

Pilar de la Estrategia	Tema Material y Contenido GRI	Pregunta Relacionada Pacto Global	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)
			
1. Estrategia y Liderazgo	• Gestión de riesgos (NO GRI)	G4, G5, G5.1	 
2. Acción Climática	• Cambio climático y emisiones (GRI 305-1 al 305-4) • Gestión de energía (GRI 302-1)	E1, E1.1, E2, E3, E3.1, E3.1.2, E5, E.5.1, E6, E6.1, E7, E10, E11, E12, E13, E15	 
3. Gestión Ambiental	• Biodiversidad (GRI 101) • Gestión del agua (GRI 303-3, 5) • Gestión de residuos (GRI 306-1 al 5)		
4. Relacionamiento con GI	• Capital humano, empleo y diversidad (GRI 401-1,3, 405-1, 404-1)	HR/L1, HR/L1.1, HR/L2, HR/L2.1, HR/L2.2,	 

	• Negociación colectiva (NO GRI) • Salud y seguridad (GRI 403-1 al 9) • Reputación y comunicación corporativa (NO GRI) • Desarrollo local de la comunidad (GRI 413-1) • Derechos humanos (GRI 411-1)	HR/L3, HR/L4, HR/L7	
5. Gobierno Corporativo	• Ética e integridad (GRI 205-1 al 3) • Gobierno corporativo (NO GRI)	G1, G2, G3, G3.1, G6, G6.1, G7, G9, G10, G11, G12, G13 AC1, AC1.1, AC1.2, AC2, AC4, AC4.1, AC5, AC5.1, AC5.1.1	

Fuente: Elaboración propia.

4. Nuestros Grupos de Interés

El relacionamiento con nuestros grupos de interés nos permite conocer sus expectativas, mantener una comunicación permanente e incorporar sus aportes para fortalecer la gestión de nuestras operaciones y de los temas materiales. A través de mecanismos permanentes de diálogo, consulta y retroalimentación, promovemos una comunicación transparente que nos permite conocer sus expectativas, atender sus principales inquietudes e incorporar sus aportes en la toma de decisiones y en la gestión de nuestros temas materiales.

Anualmente, realizamos un proceso interno de actualización de nuestros grupos de interés, liderado por las áreas que mantienen una relación directa con ellos. Este ejercicio nos permite identificar a los actores más relevantes, definir sus principales subgrupos, validar los canales de comunicación y establecer la frecuencia de interacción, asegurando un relacionamiento coherente con nuestra estrategia de sostenibilidad y las necesidades del entorno.

Los mecanismos de participación se adaptan a las características de cada grupo e incluyen reuniones de coordinación, mesas de diálogo, programas de capacitación, procesos de consulta, plataformas digitales, reportes corporativos y otros espacios de interacción.

La siguiente tabla presenta los principales grupos de interés de Petroperú su relación con la empresa, los canales de comunicación y participación, y la frecuencia con la que mantenemos estas interacciones.

Tabla 5: Principales grupos de interés y mecanismos de relacionamiento

Tipo	Grupo de interés	Detalle	Principales canales de comunicación y participación	Frecuencia
Interno	Accionista (Estado peruano)	Participa en la definición de la estrategia corporativa, supervisión de la gestión y toma de decisiones a través de la Junta General de Accionistas.	Junta General de Accionistas, sesiones extraordinarias, reportes corporativos, información financiera y no financiera.	Según calendario societario y cuando corresponde.
Interno	Directorio	Define lineamientos estratégicos, supervisa la gestión empresarial y monitorea riesgos, sostenibilidad y desempeño corporativo.	Sesiones de Directorio, comités especializados, reportes ejecutivos y de gestión.	Mensual y según requerimiento.
Interno	Alta Dirección	Lidera la implementación de la estrategia, la gestión de riesgos, el desempeño operativo y la ejecución de los temas materiales.	Comités ejecutivos, reuniones de gestión, reportes de desempeño, seguimiento de indicadores.	Permanente.

Interno	Trabajadores	Contribuyen al cumplimiento de los objetivos del negocio, la seguridad de las operaciones y la mejora continua de los procesos.	Programas de capacitación, Programa Conectados, reuniones con líderes, Comité SST, Línea de Integridad, evaluaciones de desempeño, comunicación interna.	Permanente.
Interno	Organizaciones sindicales	Representan a los trabajadores en materias laborales y de negociación colectiva.	Mesas de diálogo, reuniones de trabajo, negociación colectiva, espacios de consulta.	Según cronograma y necesidades.
Interno	Comités corporativos	Apoyan la supervisión y toma de decisiones en riesgos, auditoría, seguridad y otros temas estratégicos.	Comités técnicos, sesiones periódicas e informes de seguimiento.	Mensual, bimestral o según corresponda.
Externo	Clientes	Adquieren los productos y servicios de PETROPERÚ y aportan información sobre calidad, disponibilidad y continuidad del suministro.	Atención comercial, campañas digitales, redes sociales, canales de atención al cliente, reuniones comerciales y encuestas.	Permanente.
Externo	Proveedores y contratistas	Suministran bienes y servicios para la operación y contribuyen a la continuidad del negocio.	Base de Datos de Proveedores Calificados (BDPC), procesos de contratación, reuniones de coordinación, administración	Permanente durante la relación contractual.

			contractual, capacitaciones y evaluaciones de desempeño.	
Externo	Proveedores estratégicos	Proveen bienes y servicios críticos, especialmente crudo, combustibles y servicios especializados.	Reuniones de coordinación ejecutiva, seguimiento operativo y financiero, mesas de trabajo y comunicación permanente.	Permanente.
Externo	Inversionistas, bonistas, acreedores e instituciones financieras	Evalúan el desempeño financiero y ASG de la empresa y respaldan su sostenibilidad financiera.	Conference Calls, Earnings Releases, reuniones, visitas técnicas, atención de consultas y canal de Relación con Inversionistas.	Trimestral y según requerimiento.
Externo	Entidades del Estado y organismos reguladores	Supervisan el cumplimiento del marco legal y regulatorio aplicable.	Fiscalizaciones, reportes regulatorios, mesas técnicas, reuniones institucionales y procesos de coordinación.	Permanente.
Externo	Comunidades locales y comunidades nativas	Se relacionan con las operaciones de la empresa y participan en la gestión de impactos sociales y ambientales.	Mesas de diálogo, reuniones comunitarias, talleres participativos, visitas de campo, programas sociales y mecanismos de quejas y reclamos.	Permanente.
Externo	Autoridades regionales y locales	Participan en la articulación territorial y el desarrollo local.	Mesas de trabajo, coordinación institucional, reuniones técnicas.	Periódica.

Externo	Organizaciones sociales y líderes comunitarios	Representan intereses de la población y participan en iniciativas de desarrollo local.	Espacios de diálogo, talleres participativos y proyectos comunitarios.	Periódica.
Externo	Medios de comunicación	Difunden información institucional y facilitan el acceso de la ciudadanía a información de interés público.	Conferencias de prensa, comunicados, entrevistas, atención de consultas, actividades institucionales y canales digitales.	Permanente.
Externo	Ciudadanía y sociedad civil	Evalúan el desempeño corporativo y ejercen control social sobre la gestión de la empresa.	Portal institucional, solicitudes de acceso a la información, reportes de sostenibilidad, campañas informativas y canales de atención.	Permanente.
Externo	Instituciones académicas y organizaciones técnicas	Contribuyen al fortalecimiento de capacidades, investigación e intercambio de conocimiento.	Convenios, programas de capacitación, proyectos conjuntos y cooperación técnica.	Según programas.

Fuente: Elaboración propia.

Nota: En las secciones correspondientes a cada tema material se incorpora un apartado específico sobre la participación de los grupos de interés, en el que se describen los principales actores involucrados, los mecanismos de relacionamiento implementados y la forma en que sus aportes contribuyen a la gestión del tema, entre otros.

5. Nuestra Materialidad

GRI 3-1, GRI 3-2, GRI 3-3, GRI 2-4

En 2023 actualizamos nuestro análisis de materialidad en alineación con los Estándares GRI, con el objetivo de identificar y evaluar los temas económicos, sociales y ambientales más relevantes para la Empresa, considerando tanto la materialidad financiera como la materialidad de impactos (doble materialidad). Este proceso se desarrolló a través de cuatro etapas: (i) comprensión del contexto organizacional, (ii) identificación de impactos, (iii) evaluación de impactos y (iv) consolidación de la matriz de materialidad.

En el marco de la elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2025 y de la implementación de nuestra Estrategia y Plan ESG, realizamos una revisión de los temas materiales definidos en el periodo anterior. Como resultado, se determinó su vigencia, considerando el contexto operativo y estratégico de la organización.

Esta validación se sustentó en un análisis integral de diversas fuentes internas y externas, entre las que destacan: los objetivos estratégicos institucionales 2023–2027 aprobados por el Directorio y el Ministerio de Energía y Minas; la matriz de riesgos críticos del negocio; los resultados del monitoreo corporativo de medios; las principales demandas ciudadanas canalizadas a través de los mecanismos de acceso a la información pública; y el análisis de tendencias globales, incluyendo los principales riesgos identificados por el Foro Económico Mundial para los años 2024 y 2025.

Asimismo, este proceso se complementó con la incorporación de los resultados de la debida diligencia en derechos humanos desarrollada durante 2025, mediante la cual se identificaron riesgos críticos asociados a categorías como derechos laborales, ambiente y pueblos indígenas. De igual manera, se consideró la alineación con el Plan de Sostenibilidad ESG 2024–2030, cuyos pilares estratégicos integran los temas materiales priorizados.

Como resultado de este proceso, confirmamos la vigencia de los temas materiales previamente definidos, en tanto continúan reflejando los principales impactos de la organización, las expectativas prioritarias de nuestros grupos de interés y los riesgos más significativos del entorno. Su permanencia contribuye, además, a asegurar la consistencia, comparabilidad y trazabilidad de la información reportada, en línea con los Estándares GRI.

En el marco de esta actualización del análisis de materialidad, se realizaron ajustes en la denominación y agrupación de algunos temas, con el propósito de reflejar de manera más precisa su alcance y enfoque de gestión actual. Así, determinados asuntos que en 2024 se reportaban de forma independiente fueron incorporados en categorías más amplias y estratégicas para el periodo 2025. Por ejemplo, los temas “Generación de empleo”, “Desarrollo de talento” y “Diversidad e igualdad de oportunidades” fueron consolidados bajo el tema “Capital humano, empleo y diversidad”; mientras que “Cambio climático” y “Gestión de emisiones” se integraron en el tema “Cambio climático y gestión de emisiones”. Asimismo, el tema “Reputación y comunicaciones” fue actualizado a “Reputación y comunicación corporativa”, a fin de reflejar con mayor precisión el alcance de su gestión.

En consecuencia, la actualización realizada no implicó la eliminación de asuntos relevantes para la organización, sino una reorganización y consolidación temática orientada a fortalecer la claridad, integración y consistencia del reporte de sostenibilidad 2025. A continuación, presentamos la actualización de nuestros temas materiales.

Tabla 6: Actualización de los temas materiales entre 2024 y 2025

N.º	Temas materiales 2024	N.º	Temas materiales 2025
1	Desempeño económico	1	Desempeño económico
2	Cadena de suministro responsable	2	Cadena de suministro
3	Generación de empleo	3	Capital humano, empleo y diversidad
4	Desarrollo de talento		
5	Diversidad e igualdad de oportunidades		
6	Desarrollo de capacidades	4	Desarrollo de capacidades
7	Negociación colectiva	5	Negociación colectiva
8	Salud y seguridad en el trabajo	6	Salud y seguridad en el trabajo
9	Cumplimiento e integridad	7	Cumplimiento e integridad
10	Gestión de riesgos	8	Gestión de riesgos
11	Gobierno corporativo	9	Gobierno corporativo

12	Reputación y comunicaciones	10	Reputación y comunicación corporativa
13	Operatividad de la Refinería Talara	11	Operatividad de la Refinería Talara
14	Desarrollo local de la comunidad	12	Desarrollo local de la comunidad
15	Derechos humanos	13	Derechos humanos
14	Atención y prevención de derrames ambientales	14	Prevención y gestión de derrames ambientales
16	Cambio Climático	15	Cambio climático y gestión de emisiones
17	Gestión de emisiones		
18	Gestión de energía	16	Gestión de energía
19	Biodiversidad	17	Biodiversidad
20	Gestión del agua	18	Gestión del agua
21	Gestión de residuos	19	Gestión de residuos

El Reporte de Sostenibilidad y la lista de temas materiales son sometidos a un proceso formal de revisión y validación liderado por la Gerencia de Desarrollo Sostenible, previo a su aprobación por el Directorio. Este proceso asegura la consistencia metodológica del análisis de materialidad y la adecuada incorporación de los asuntos más relevantes para la organización y sus grupos de interés, fortaleciendo una gestión alineada con los principios y compromisos de sostenibilidad de la Empresa. Los impactos asociados identificados a los temas materiales se presentan a continuación.

Tabla 7: Impactos asociados a los temas materiales

N.º	Tema material	Impactos positivos (reales/potenciales)	Impactos negativos (reales/potenciales)	Tipo de impacto (real/potencial)	Alcance (interno/externo)
1	Desempeño económico	Generación de valor económico, sostenibilidad financiera, aporte fiscal	Pérdidas financieras, afectación a la sostenibilidad del negocio	Real y potencial	Interno y externo
2	Cadena de suministro	Desarrollo de proveedores locales, fortalecimiento de estándares ESG	Riesgos de incumplimientos sociales/ambientales en proveedores	Real y potencial	Externo
3	Capital humano, empleo y diversidad	Generación de empleo, desarrollo del talento, mejora del desempeño, fortalecimiento del clima laboral y promoción de entornos inclusivos y diversos	Pérdida de talento, brechas de capacidades, discriminación y posibles condiciones laborales inadecuadas en actividades tercerizadas.	Real y potencial	Interno y externo
4	Desarrollo de capacidades	Fortalecimiento de competencias técnicas y de liderazgo	Inequidad en acceso a formación, obsolescencia de habilidades	Potencial	Interno

5	Negociación colectiva	Relaciones laborales estables, diálogo social	Conflictos laborales, huelgas	Real y potencial	Interno
6	Salud y seguridad en el trabajo	Reducción de accidentes, bienestar laboral	Accidentes laborales, enfermedades ocupacionales	Real y potencial	Interno
7	Ética e integridad	Cultura ética, prevención de corrupción	Casos de corrupción, sanciones legales y reputacionales	Real y potencial	Interno y externo
8	Gestión de riesgos	Anticipación de eventos críticos, resiliencia organizacional	Materialización de riesgos operativos, financieros o reputacionales	Real y Potencial	Interno y externo
9	Gobierno corporativo	Transparencia, toma de decisiones efectiva	Falta de transparencia, conflictos de interés, incumplimientos normativos	Real y potencial	Interno y externo
10	Reputación y comunicación corporativa	Confianza de grupos de interés, posicionamiento institucional	Pérdida de reputación, desinformación	Real y potencial	Externo

11	Operatividad de la Refinería Talara	Aseguramiento del suministro, eficiencia operativa	Fallas operativas, impactos ambientales o sociales	Real y potencial	Interno y externo
12	Desarrollo local de la comunidad	Inversión social, mejora de calidad de vida	Conflictos sociales, expectativas no satisfechas	Real y potencial	Externo
13	Derechos humanos	Respeto y promoción de derechos fundamentales	Vulneraciones en operaciones o cadena de valor	Real y potencial	Interno y externo
14	Derrames ambientales	Mejora en respuesta y prevención	Contaminación de suelos y agua, afectación a comunidades	Real y potencial	Externo
15	Cambio climático y emisiones	Gestión de GEI, transición energética	Contribución al cambio climático, riesgos regulatorios	Real y potencial	Externo
16	Gestión de energía	Eficiencia energética, reducción de costos	Uso intensivo de energía, dependencia de fuentes no renovables	Real y potencial	Interno y externo
17	Biodiversidad	Protección de ecosistemas	Pérdida de biodiversidad por operaciones	Real y potencial	Externo

18	Gestión del agua	Uso eficiente y protección de recursos hídricos	Estrés hídrico, contaminación de fuentes	Real y potencial	Interno y externo
19	Gestión de residuos	Valorización y reducción de residuos	Contaminación, efectos adversos sobre la salud de las personas	Real y potencial	Interno y externo

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, como parte del proceso de revisión y aseguramiento de la calidad de la información reportada, la Empresa realizó una actualización del cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) correspondientes al ejercicio 2024. Esta modificación se efectuó a partir de una revisión posterior de los datos y supuestos utilizados en la estimación original, lo que dio lugar a un recálculo de las emisiones reportadas, con el fin de reflejar información más precisa y consistente para efectos de comparabilidad y transparencia.

GRI 2-5

Con el propósito de garantizar la solidez, precisión y confiabilidad de la información divulgada, así como asegurar que esta refleje adecuadamente los temas materiales identificados, la Estrategia de Sostenibilidad y el Plan ESG aprobados por el Directorio en diciembre de 2024, contemplan la realización de una verificación independiente por parte de un proveedor externo especializado, tomando como referencia la versión vigente de los Estándares Global Reporting Initiative.

En línea con este compromiso, el **Reporte de Sostenibilidad de Petroperú 2025** fue sometido a un proceso de verificación externa independiente. Asimismo, la Empresa ha decidido presentar el reporte con referencia a los Estándares GRI, manteniendo el mismo nivel de alineamiento aplicado en el periodo 2024.

6. Comunicación y reputación corporativa

NO GRI

IPN-1

En Petroperú gestionamos la comunicación y la reputación corporativa como elementos estratégicos para fortalecer la confianza, la transparencia y el relacionamiento con nuestros grupos de interés. Nuestro enfoque se orienta a asegurar una comunicación corporativa oportuna, clara y responsable, alineada con nuestros valores institucionales y con una gestión sostenible del negocio.

Para ello, contamos con políticas, lineamientos y normas internas que establecen principios y directrices para la gestión de la información institucional, garantizando coherencia, consistencia y trazabilidad en los mensajes que difundimos a nivel interno y externo.

Durante el periodo de reporte, la **Política de Información y Comunicaciones**, actualizada mediante Acuerdo de Directorio N.º 001-2024-PP, orientó la comunicación institucional de la Empresa. De manera complementaria, aplicamos el **Lineamiento de Gestión de la Reputación e Imagen Corporativa**, y el **Lineamiento de Atención de Medios de Comunicación**, fortaleciendo el relacionamiento con la prensa y otros actores externos.

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y el relacionamiento estratégico, renovamos nuestras membresías con la Cámara de Comercio de Talara, la Cámara de Comercio de Piura y la Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL), fortaleciendo nuestra participación en espacios de articulación y diálogo interinstitucional. Asimismo, actualizamos nuestro mapa de grupos de interés, herramienta clave para identificar, priorizar y gestionar nuestras relaciones con grupos de interés.





Acciones en comunicación y reputación corporativa

Durante el periodo reportado, a través de la Jefatura de Comunicaciones, implementamos diversas acciones orientadas a fortalecer nuestra comunicación corporativa, gestionar activamente la reputación institucional y promover una relación cercana, transparente y oportuna con nuestros grupos de interés.

En el ámbito de la comunicación externa, realizamos acciones de relacionamiento con medios de comunicación, incluyendo conferencias de prensa, emisión de notas de prensa y comunicados corporativos, así como la elaboración y difusión de reportes dirigidos a inversionistas. Complementariamente, desarrollamos campañas de contenido digital y audiovisual en redes sociales con el propósito de fortalecer el posicionamiento institucional, ampliar el alcance de nuestros mensajes y promover una interacción continua con nuestras audiencias.

Asimismo, gestionamos la revisión, diseño gráfico, traducción al inglés y publicación en el portal institucional del Reporte de Sostenibilidad 2024, reforzando el acceso a información relevante sobre nuestra gestión. También difundimos los resultados de la medición de gases de efecto invernadero (GEI) en la sección de sostenibilidad de nuestra página web, contribuyendo a la transparencia y comunicación de nuestro desempeño ambiental.

Brindamos soporte comunicacional para la difusión de reuniones técnicas y webinars relacionados con nuestra Estrategia de Sostenibilidad, dirigidos a nuestros grupos de interés, promoviendo espacios de diálogo e intercambio de información. Asimismo, actualizamos el portal web del Oleoducto Norperuano, especialmente la sección de contingencias, incorporando información estadística, reportes sobre eventos operacionales -incluyendo el volumen de barriles de petróleo reportado a las autoridades

competentes- y preguntas frecuentes, en atención a los requerimientos de transparencia y acceso a información de nuestros principales grupos de interés financieros.

En materia de comunicación interna, desarrollamos iniciativas orientadas a fortalecer la cultura organizacional y mantener informados a nuestros trabajadores. Estas acciones incluyeron la difusión de contenidos vinculados con economía circular, así como la publicación de convocatorias de la Gerencia de Recursos Humanos relacionadas con programas de reclutamiento interno y prácticas preprofesionales, promoviendo la participación, el involucramiento y el acceso a oportunidades de desarrollo dentro de la organización.

Adicionalmente, implementamos campañas internas y espacios de interacción dirigidos a nuestros colaboradores, con el propósito de fortalecer la participación y el sentido de pertenencia. También impulsamos iniciativas de producción cultural y relacionamiento social enfocadas en la promoción de la lectura y el acceso a recursos educativos mediante la implementación de bibliotecas y alianzas institucionales.

En relación con nuestros grupos de interés, desarrollamos programas de visitas a operaciones y actividades educativas orientadas a fortalecer el conocimiento sobre nuestras actividades y promover un relacionamiento transparente con comunidades, estudiantes y otros públicos de interés. Asimismo, mantuvimos canales de comunicación directa a través de plataformas digitales, campañas de mailing y atención telefónica, atendiendo las necesidades y requerimientos de nuestros grupos de interés. De igual manera fortalecimos el relacionamiento con inversionistas mediante Conference Calls y herramientas de información corporativa que favorecen el acceso oportuno a información relevante sobre la Empresa.

Seguimiento y evaluación de la gestión comunicacional

Como parte de nuestra gestión de comunicación corporativa, realizamos un monitoreo sistemático de nuestra presencia en medios de comunicación, redes sociales y campañas de contenido, evaluando variables relacionadas con el tono noticioso, el rebote mediático, el nivel de interacción, el alcance de contenidos y la percepción de públicos internos y externos. Complementariamente, realizamos evaluaciones periódicas de campañas y programas de relacionamiento institucional, incorporando indicadores de satisfacción,

participación e interacción que permitieron identificar oportunidades de mejora y fortalecer nuestras estrategias comunicacionales.

En el ámbito de prensa y medios, realizamos 4 conferencias de prensa —2 nacionales y 2 internacionales—, emitimos 85 notas de prensa y 44 comunicados corporativos, además de elaborar 3 reportes para inversionistas. Como resultado de estas acciones, alcanzamos un tono noticioso neutro positivo del 83 % y una valorización del rebote mediático equivalente a S/ 5,194,409.93, reflejando una presencia favorable y sostenida en medios de comunicación.

En redes sociales, consolidamos una comunidad de 983,703 seguidores, incorporando 56,244 nuevos seguidores durante el periodo y logrando un engagement promedio de 3.19. Entre las principales campañas digitales desarrolladas destacaron, “Petro Informa”, “Expertos Internos”, “Recorriendo EESS” y “Energy V-log”, que generaron altos niveles de visualización e interacción mediante contenidos audiovisuales orientados al posicionamiento institucional y la difusión de información corporativa.

Las campañas internas implementadas contaron con la participación de 1,512 colaboradores y alcanzaron un nivel de satisfacción de 96 %, evidenciando una valoración positiva de las iniciativas de comunicación y cultura organizacional promovidas por la Empresa.

En materia de producción cultural y relacionamiento social, recolectamos 2,750 libros e implementamos 10 bibliotecas escolares y 40 bibliotecas municipales en alianza con la Biblioteca Nacional del Perú, contribuyendo al fortalecimiento del acceso a recursos educativos y culturales en diferentes comunidades.

Asimismo, en el marco de los programas de relacionamiento con grupos de interés, realizamos 115 visitas a operaciones y recibimos a 1,902 visitantes. El programa “Aprendiendo con Energía” contó con la participación de 1,030 asistentes -700 externos y 330 trabajadores de la Empresa-, y alcanzó un nivel de satisfacción de 94 %. Adicionalmente, esta actividad generó un alcance de 127,756 personas en redes sociales y 90,346 reproducciones posteriores a los eventos, fortaleciendo los espacios de aprendizaje y acercamiento con nuestros grupos de interés.

Finalmente, nuestros canales de comunicación directa permitieron gestionar 1,602 contactos mediante WhatsApp Web y alcanzar, en promedio a aproximadamente 2,000

personas por edición a través de campañas de emailing. Asimismo, realizamos 4 Conference Calls con inversionistas, fortaleciendo la transparencia, el relacionamiento y el acceso oportuno a información corporativa relevante. A continuación, presentamos los principales resultados de nuestra gestión de comunicación corporativa.

Tabla 7: Resultados de la gestión de comunicación corporativa

Línea de acción	Indicadores / resultados
Monitoreo y gestión reputacional	83 % de tono noticioso neutro positivo y valorización del rebote mediático de S/ 5.19 millones.
Relacionamiento con medios	4 conferencias de prensa, 85 notas de prensa, 44 comunicados corporativos y 3 reportes para inversionistas.
Comunicación digital	Comunidad de 983,703 seguidores, 56,244 nuevos seguidores y engagement promedio de 3.19.
Campañas digitales	“Petro Informa”: 22 videos y 74,139 reproducciones; “Expertos Internos”: 318 reacciones y 7,234 vistas; “Recorriendo EESS”: 15 videos y 36,590 vistas; “Energy V-log”: 47,000 reproducciones.
Transparencia y sostenibilidad	Difusión del Reporte de Sostenibilidad 2024 y publicación de resultados de medición de GEI en el portal institucional.
Información pública y contingencias	Actualización del portal web del Oleoducto Norperuano con información estadística y contenidos de consulta pública sobre contingencias.
Comunicación interna y cultura organizacional	1,512 participantes en campañas internas; 96 % de satisfacción.

Producción cultural y relacionamiento social	2,750 libros recolectados; 10 bibliotecas escolares; 40 bibliotecas municipales; alianza con la Biblioteca Nacional del Perú.
Relacionamiento con grupos de interés	115 visitas a operaciones, 1,902 visitantes y ejecución del programa “Aprendiendo con Energía” con 1,030 participantes, 94 % de nivel de satisfacción.
Alcance y difusión de eventos	127,756 personas alcanzadas en redes sociales y 90,346 reproducciones posteriores a eventos.
Comunicación directa	1,602 contactos mediante WhatsApp Web y alcance aproximado de 2,000 personas por edición de emailing.
Relacionamiento con inversionistas	Realización de 4 Conference Calls

Fuente: Elaboración propia.

Participación de los grupos de interés

Promovemos la participación de nuestros grupos de interés en el diseño, implementación y seguimiento de nuestras estrategias de comunicación corporativa, mediante mecanismos de interacción, consulta y retroalimentación.

En el ámbito interno, impulsamos espacios de diálogo, programas de capacitación y el programa “**Conectados**”, a través del cual las diferentes gerencias comparten información sobre sus funciones, avances y proyectos, fomentando la comunicación bidireccional y el conocimiento organizacional.

En relación con los grupos externos, implementamos encuestas a visitantes de nuestras operaciones, sostuvimos reuniones periódicas con socios estratégicos —incluidos bonistas, inversionistas e instituciones financieras— y desarrollamos campañas de comunicación digital dirigidas a clientes. A través de estos mecanismos, promovimos el diálogo y la retroalimentación continua, fortaleciendo relaciones transparentes y de largo plazo con nuestros grupos de interés. A continuación, presentamos los grupos de interés y mecanismos de participación de la gestión de comunicación corporativa.

Tabla 8: *Grupos de interés y mecanismos de participación*

Grupo de interés	Mecanismo	Tipo de participación	Objetivo
Trabajadores	Programas de capacitación	Participación activa	Fortalecer capacidades y alineamiento
Trabajadores	Programa “Conectados”	Información y retroalimentación	Difundir gestión interna
Trabajadores	Diálogo con líderes	Consulta	Recoger percepciones
Visitantes / comunidad	Encuestas en operaciones	Consulta	Evaluar experiencia
Socios estratégicos	Conference Calls	Diálogo	Compartir resultados y expectativas
Clientes	Campañas en redes sociales	Interacción	Informar y recibir retroalimentación

Fuente: Elaboración propia.

7. Desempeño económico

GRI 2-1

En Petroperú el desempeño económico constituye un eje fundamental para asegurar nuestra sostenibilidad financiera, la generación de valor para el Estado peruano y el cumplimiento de nuestras obligaciones con inversionistas, acreedores y demás grupos de interés.

Guiamos la gestión de nuestro desempeño económico mediante políticas y lineamientos orientados a fortalecer la eficiencia operativa, la disciplina financiera y la sostenibilidad de largo plazo. Este enfoque se desarrolla en concordancia con la **Política Energética Nacional del Perú 2010-2040**, aprobada mediante el Decreto Supremo N.º 064-2010-EM, que promueve la seguridad del abastecimiento de hidrocarburos, la modernización de la infraestructura energética, la eficiencia operativa y la competitividad del sector.

Nuestra gestión se encuentra alineada con los **Objetivos Estratégicos 2023-2027**, aprobados por el Directorio mediante el Acuerdo de Directorio N.º 019-2023-PP y por el Ministerio de Energía y Minas mediante la Resolución Ministerial N.º 125-2023-MINEM/DM, los cuales orientan la generación de valor sostenible para la Empresa. En materia económica, priorizamos el cumplimiento del Objetivo Estratégico N.º 1: Abastecer el mercado en forma eficiente, oportuna y rentable, y del Objetivo Estratégico N.º 3: Sostenibilidad Financiera de PETROPERÚ, complementados por los demás objetivos vinculados con la seguridad operacional, la transición energética, la integración vertical, el fortalecimiento del gobierno corporativo y la gestión del talento humano.

Adicionalmente, incorporamos en nuestra gestión las medidas extraordinarias establecidas en el **Decreto de Urgencia N.º 010-2025**, emitido por el Estado peruano para fortalecer la sostenibilidad financiera y operativa de la Empresa, preservar la continuidad del abastecimiento de combustibles y viabilizar el proceso de reorganización patrimonial.

Complementariamente, reforzamos nuestro compromiso con la transparencia financiera y la incorporación progresiva de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), en respuesta a las expectativas del mercado financiero. El marco estratégico y normativo para la gestión del desempeño económico se presenta continuación.

Tabla 9: Marco estratégico y normativo para la gestión del desempeño económico

Marco estratégico y normativo	Finalidad
Política Energética Nacional del Perú 2010-2040 (Decreto Supremo N.º 064-2010-EM)	Establece los lineamientos de la política energética nacional para promover un abastecimiento seguro, eficiente y sostenible, orientando el desarrollo de la infraestructura de hidrocarburos, la modernización de refinerías, la eficiencia energética y la competitividad del sector.
Objetivos Estratégicos 2023-2027 (Acuerdo de Directorio N.º 019-2023-PP y Resolución Ministerial N.º 125-2023-MINEM/DM)	Definen las prioridades estratégicas de PETROPERÚ para el período 2023-2027. En materia económica, orientan la gestión mediante el Objetivo Estratégico N.º 1: Abastecer el mercado en forma eficiente, oportuna y rentable y el Objetivo Estratégico N.º 3: Sostenibilidad Financiera de PETROPERÚ , en articulación con los demás objetivos estratégicos de la Empresa.
Decreto de Urgencia N.º 010-2025	Establece medidas extraordinarias para fortalecer la sostenibilidad financiera y operativa de PETROPERÚ, preservar la continuidad del abastecimiento de combustibles y viabilizar el proceso de reorganización patrimonial de la Empresa.

Fuente: Elaboración propia.

Durante 2025, enfocamos nuestra gestión en consolidar la operación al 100 % de la Nueva Refinería Talara (NRT), optimizar nuestra estructura de costos, mejorar la rentabilidad del negocio, fortalecer la liquidez y avanzar en el proceso de reestructuración corporativa, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad financiera y operativa de Petroperú.

En este mismo ejercicio, implementamos diversas acciones orientadas a revertir la tendencia negativa de nuestros resultados financieros. La operación plena de la NRT permitió optimizar la producción de combustibles de mayor valor y reducir significativamente la generación de productos residuales de bajo margen. Como resultado, se logró recuperar nuestra utilidad bruta, alcanzando US\$ 14 millones y generar un EBITDA ajustado, equivalente a US\$ 13 millones, lo que representa una mejora respecto de los resultados obtenidos en el ejercicio 2024, cuando la empresa registró pérdidas.

En el ámbito comercial, consolidamos nuestra participación en el mercado interno como la principal fuente de ingresos y fortalecimos nuestra participación en segmentos clave como diésel y gasolinas. Asimismo, reorientamos nuestra estrategia de exportaciones hacia productos de mayor valor, alcanzando un crecimiento significativo en el último trimestre del año. El detalle de nuestras exportaciones y operaciones regionales se presenta a continuación:

Tabla 10: Exportaciones y operaciones regionales en 2025

Nº	País destino / relación	Producto u operación	Cantidad	Fecha 2025	Característica destacada
1	Brasil	Exportación de IFO 180 desde Refinería Iquitos	Más de 80,000 barriles	12 mayo	Envío hacia Manaus para abastecimiento energético regional
2	Ecuador	Exportación de combustible de aviación Turbo Jet A-1	Más de 100,000 barriles	5 agosto	Fortalecimiento del comercio energético bilateral
3	St. Croix (Estados Unidos)	Exportación de gasolinas de alto octanaje	No especificado	17 agosto	Ingreso a mercados premium internacionales

4	Ecuador	Importación de crudo oriente	1 millón de barriles	19 agosto	Abastecimiento para operaciones de Refinería Talara
5	Chile	Exportación de ácido sulfúrico de alta pureza	Más de 19 mil toneladas	29 agosto	Destino: puerto de Mejillones
6	Chile	Segundo despacho de ácido sulfúrico	No especificado	8 septiembre	Consolidación de exportaciones químicas
7	Colombia	Exportación de gasolina de 84 octanos	49,100 barriles	12 septiembre	Distribución en Tumaco y Buenaventura; refuerza integración energética regional

Fuente: Elaboración propia.

En la cadena de suministro, gestionamos contingencias logísticas relevantes durante el primer semestre, asociadas a restricciones portuarias, y restablecimos la continuidad operativa en la segunda mitad del año, lo que contribuyó a la reducción de costos logísticos. En paralelo, optimizamos nuestra estrategia de compras priorizando la importación de crudo frente a productos terminados, mejorando así nuestros márgenes de refinación.

Adicionalmente, se implementaron medidas financieras como la refinanciación de deuda de corto a largo plazo, contribuyendo a mejorar nuestro capital de trabajo. Mantuvimos una gestión fortalecida con inversionistas mediante la comunicación activa y transparente. Esta gestión incluyó la realización de cuatro Conference Calls trimestrales, la emisión de los correspondientes Earnings Releases, reuniones estratégicas con clasificadoras de riesgo e inversionistas (bonistas), visitas de campo y la atención de requerimientos de información. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la confianza de nuestros grupos de interés financieros y facilitaron el mantenimiento de las líneas de crédito. A continuación, presentamos las principales acciones y resultados de la gestión del desempeño económico.

Tabla 11: *Principales acciones y resultados*

Acción / iniciativa implementada	Descripción	Resultado
Operación al 100 % de la Nueva Refinería Talara (NRT)	Puesta en operación plena para maximizar eficiencia, mejorar rendimientos y priorizar productos de mayor valor	Recuperación de utilidad bruta (US\$ 14 MM) y EBITDA ajustado (US\$ 13 MM)
Priorización de combustibles de alto valor	Enfoque en Diesel B5 y gasolinas/gasoholes, reduciendo producción de residuales de bajo margen	Mejora en la estructura de ingresos y márgenes
Consolidación del mercado interno	Fortalecimiento de participación en combustibles líquidos y segmentos clave	Mercado interno representa ~90-92 % de ingresos; liderazgo en gasolinas (41 %) y diésel (30 %)
Reorientación de exportaciones	Incremento de exportaciones de productos de mayor valor (Turbo A1, nafta, etc.) hacia nuevos mercados	Crecimiento de exportaciones en 4T25 (+65 % YoY; US\$ 70 MM)
Gestión de contingencias logísticas	Manejo de restricciones por oleajes y normalización progresiva de operaciones	Restablecimiento de operaciones y reducción de costos logísticos en 2S25
Optimización del mix de abastecimiento	Priorización de importación de crudo frente a productos terminados	Reducción de costos de adquisición y mejora de márgenes

Refinanciación de deuda	Reperfilamiento de deuda de corto a largo plazo	Mejora del capital de trabajo (de -US\$ 1,900 MM a -US\$ 1,558 MM)
Gestión de comunicación financiera	Conference Calls, emisión de Earnings Releases, atención de requerimientos de las Clasificadoras de Riesgos y Bonistas, reuniones estratégicas y visitas de campo	Sostenimiento de líneas de crédito y mayor transparencia

Fuente: Elaboración propia.

Se realizó el seguimiento de nuestro desempeño económico-financiero a través de indicadores financieros, como la utilidad bruta, el EBITDA, el resultado neto, el capital de trabajo, el ratio de liquidez, el nivel de endeudamiento y el ciclo de conversión de efectivo. Estos indicadores son evaluados periódicamente para monitorear la eficiencia operativa, la capacidad de generación de caja y la sostenibilidad de nuestra estructura financiera.

Contamos con mecanismos de control interno y reportes financieros periódicos que permiten monitorear el desempeño de la Empresa, evaluar el cumplimiento de nuestros objetivos y medir la efectividad de las acciones implementadas. Asimismo, mantenemos una comunicación transparente y continua con inversionistas mediante la divulgación trimestral de información financiera relevante, garantizando el acceso oportuno a información confiable para la toma de decisiones. De manera complementaria, fortalecemos la comunicación de información ESG, en reconocimiento de su creciente relevancia para la evaluación del desempeño económico, la gestión de riesgos y el acceso a financiamiento. Los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza que sustentan esta información se desarrollan en las secciones correspondientes del presente reporte.

A continuación, presentamos los principales mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión del desempeño económico.

Tabla 12: Mecanismos de seguimiento y evaluación

Mecanismo	Indicador / herramienta	Descripción	Propósito	Resultado
Seguimiento de resultados operativos	Utilidad bruta, EBITDA ajustado	Evaluación del desempeño operativo y la capacidad de generación de valor de las operaciones	Medir eficiencia operativa y rentabilidad del negocio	Ut. Bruta: US\$ 14MM EBITDA Aj.: US\$ 13MM
Monitoreo de rentabilidad neta	Resultado neto	Análisis del impacto de gastos financieros, tipo de cambio y otros factores no operativos	Evaluar sostenibilidad financiera integral	Ut. Neta: US\$ - 601MM
Gestión de liquidez	Capital de trabajo, ratio de liquidez	Seguimiento de la capacidad de la empresa para cubrir obligaciones de corto plazo	Gestionar riesgos de liquidez y necesidades de financiamiento	Cap. de trab.: US\$ - 2,296MM
Control de endeudamiento	Ratio de endeudamiento (Pasivo/Patrimonio)	Monitoreo del nivel de apalancamiento y estructura de capital	Asegurar sostenibilidad de la deuda	Rat. Endeud.: 4.4 veces
Gestión del flujo de caja	Ciclo de conversión de efectivo (CCE)	Evaluación del tiempo de recuperación del efectivo y eficiencia en pagos y cobranzas	Optimizar la gestión de caja y financiamiento operativo	CCE: -80 días

Participación de los grupos de interés

La gestión de nuestro desempeño económico incorpora la participación de nuestros grupos de interés, especialmente inversionistas, clasificadoras de riesgo, acreedores financieros y entidades del Estado. En este marco, mantenemos un canal formal de relacionamiento con inversionistas que facilita el intercambio continuo y transparente de información, así como la atención oportuna de sus consultas y expectativas.

Durante 2025, promovimos espacios de diálogo directo mediante reuniones estratégicas, mantuvimos la realización trimestral de los Conference Calls y la publicación de los Earnings Releases, la atención de requerimientos de información con las clasificadoras de riesgos e inversionistas y visitas de campo, contribuyendo a consolidar relaciones de confianza con nuestros grupos de interés. Estas interacciones favorecieron el mantenimiento y la renovación de nuestras líneas de crédito, fortaleciendo los vínculos de largo plazo con nuestros socios financieros.

Las expectativas y requerimientos de nuestros inversionistas en materia ambiental, social y de gobernanza, han contribuido a orientar y reforzar nuestras prioridades, estrategias y acciones en sostenibilidad, fortaleciendo nuestra gobernanza económica, promoviendo una toma de decisiones más informada, y transparente y alineada con las expectativas del entorno financiero y regulatorio.

De igual forma, trabajamos de manera articulada con entidades públicas en el marco del proceso de reestructuración en el marco del Decreto de Urgencia N.º 010-2025.

Valor económico directo generado y distribuido

GRI 201-1

En 2025, Petroperú generó un valor económico directo de US\$ 3,439 millones, compuesto principalmente por ingresos provenientes de ventas netas. El valor económico distribuido ascendió a US\$ 4,041 millones y se destinó principalmente al pago a proveedores, seguido de otros costos operativos, proveedores de capital y salarios y beneficios para los trabajadores. Asimismo, incrementamos la inversión en programas sociales y ambientales respecto al año anterior, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades de nuestras áreas de influencia. Como resultado de la diferencia entre el valor económico generado y el distribuido, el valor económico

retenido fue negativo por US\$ 601 millones; no obstante, esta cifra representa una reducción de las pérdidas respecto de 2024, reflejando una mejora gradual en el desempeño económico de la Empresa. A continuación, presentamos el detalle de la información precedente.

Tabla 13: Valor económico generado y distribuido 2023 – 2025

CONCEPTO (MILES DE DOLARES)¹	2023	2024	2025
VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO			
Ventas netas	3,943,970	3,456,398	3,380,362
Otros ingresos	65,114	70,923	58,908
Total de Ingresos Brutos	4,009,084	3,527,321	3,439,270
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO			
Salarios y Beneficios	147,490	146,699	152,634
Proveedores	3,756,736	2,733,583	2,490,013
Proveedores de capital	260,031	380,989	492,829
Impuestos (inc. IR, pagos a la SBS y arbitrios)	-164,043	-157,015	-45,847
Donaciones	0	0	0
Programas sociales* y/o ambientales	2,529	6,498	9,398
- Remediación Ambiental	157	255	41
- Proyección Social	58	34	15

¹ Las cifras mencionadas en el texto se presentan en millones de dólares estadounidenses; sin embargo, la tabla conserva la unidad de presentación original en miles de dólares estadounidenses

- Responsabilidad Social	993	4,093	5,964
- Relaciones Comunitarias	1,320	2,116	3,378
Otros Costos Operativos	1,070,722	1,190,470	941,725
Total de Egresos	5,073,465	4,301,225	4,040,752
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	-1,064,380	-773,905	-601,482

Fuente: Elaboración propia.

8. Nueva Refinería Talara

NO GRI

IPN-2

La Nueva Refinería Talara (NRT) es uno de los complejos de refinación más modernos de la región y constituye nuestro principal proyecto industrial, con una **capacidad de procesamiento de hasta 95 mil barriles diarios**. Su diseño de conversión profunda nos permite producir combustibles de mayor valor agregado y con altos estándares ambientales, contribuyendo a la seguridad energética del país.

Durante el ejercicio 2025, continuamos con la **fase de estabilización operativa**, avanzando en la puesta en marcha progresiva de nuestras unidades de proceso e incrementando la producción de **diésel de bajo azufre, gasolinas, GLP y Turbo A-1**. Esto nos ha permitido reducir la necesidad de importación de combustibles y fortalecer el abastecimiento del mercado interno.

Cumpliendo con el compromiso ambiental asumido por el país en el Acuerdo de París, la Nueva Refinería Talara (NRT) está comprometida con producción de combustibles con bajo contenido de azufre (hasta 50 ppm), habiéndose incorporado también tecnologías de última generación que contribuyen a la reducción de emisiones, la optimización del uso de recursos y la adecuada gestión de efluentes y subproductos, en línea con estándares nacionales e internacionales.

En el ámbito económico y financiero, la operación de la NRT ha contribuido a **mejorar los resultados operativos de Petroperú**, al aumentar los volúmenes de producción propia y reducir el gasto en importaciones. Si bien la Empresa aún enfrenta retos financieros, la mayor producción de combustibles de alto valor asociada a la estabilización de la NRT permitió atenuar las pérdidas registradas en ejercicios anteriores y sostener nuestra participación en el mercado nacional.

Durante el 2025, enfrentamos desafíos operativos puntuales asociados a factores logísticos, condiciones climáticas y eventos técnicos, los cuales gestionamos mediante la implementación de medidas correctivas para retomar progresivamente los niveles esperados de operación.

De esta manera, la NRT se consolida como un activo crítico y estratégico clave para fortalecer la seguridad energética del país y avanzar hacia una gestión más eficiente y sostenible en el largo plazo.

Políticas, lineamientos y compromisos

En Petroperú gestionamos la Nueva Refinería Talara como un activo estratégico para la seguridad energética del país y para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos corporativos. En el marco del **Plan Estratégico Corporativo 2023-2027**, la NRT constituye un elemento clave para (i) fortalecer la sostenibilidad financiera de la Empresa mediante la optimización de la puesta en marcha y la maximización de los márgenes de refinación; (ii) abastecer el mercado nacional de manera eficiente, oportuna y rentable con combustibles de alta calidad; y (iii) asegurar una operación segura, confiable y ambientalmente responsable a través del fortalecimiento de la continuidad operativa.

La gestión de la NRT se desarrolla bajo un marco de cumplimiento de la normativa aplicable al sector hidrocarburos y de nuestros lineamientos corporativos en materia ambiental, social y de gobierno corporativo. En ese contexto, asumimos el compromiso de operar la NRT con altos estándares tecnológicos, de seguridad y desempeño ambiental, produciendo combustibles de mayor valor agregado y bajo contenido de azufre, en contribución a la mejora de la calidad del aire y la seguridad energética del país.

Asimismo, mantenemos un enfoque de mejora continua basado en el seguimiento permanente del desempeño financiero, operativo, ambiental y social de la refinería, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas como pilares para la creación de valor sostenible. Como resultado de esta gestión, durante 2025 no se registraron impactos sociales ni ambientales significativos asociados a la operación de la Nueva Refinería Talara.

Acciones, medidas y prácticas implementadas

Durante el 2025 **culminamos el 100 % del avance integral de la NRT**, logrando la operación de todas sus unidades de proceso y sistemas auxiliares. Implementamos acciones de estabilización y optimización operativa, manteniendo una carga de crudo inferior a la capacidad máxima instalada, principalmente debido a restricciones de liquidez, sin comprometer el abastecimiento de combustibles al mercado nacional.

Adoptamos una estrategia operativa enfocada en **el procesamiento de crudos livianos e intermedios**, lo que permitió reducir la generación de productos residuales y mejorar la eficiencia global del proceso de refinación, apoyados en la flexibilidad tecnológica de unidades como el Flexicoking. Complementariamente, fortalecimos la comercialización de productos de alto valor, tanto en el mercado interno como externo.

Asimismo, llevamos a cabo prácticas orientadas a la **diversificación del portafolio de productos**, destacando la producción y exportación de ácido sulfúrico de alta pureza, un subproducto de la refinación que contribuye a un enfoque de economía circular y a la reducción de impactos ambientales.

Mecanismos de seguimiento y evaluación de la eficacia

Realizamos el seguimiento de la gestión de la NRT mediante un sistema integral de indicadores operativos, financieros y ambientales, que nos permite evaluar la eficacia de las de las acciones implementadas y su contribución al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. Este seguimiento considera, entre otros aspectos, la producción de las principales unidades de proceso, la utilización de la capacidad instalada, la eficiencia operativa, la confiabilidad de la refinería, los márgenes de refinación y la contribución de la NRT al desempeño financiero de la empresa.

Los resultados son evaluados periódicamente por la Alta Dirección y el Directorio a través de reportes trimestrales y anuales, lo que permite adoptar oportunamente medidas para optimizar la operación, fortalecer la continuidad del abastecimiento, maximizar el desempeño de la refinería y contribuir a la sostenibilidad financiera de Petroperú.

Complementariamente, realizamos un **monitoreo permanente del desempeño ambiental de la NRT** mediante el seguimiento de indicadores de emisiones, efluentes, consumo de agua, generación de residuos y demás aspectos ambientales relevantes. Los resultados son revisados internamente y reportados a las autoridades competentes, contribuyendo al cumplimiento de la normativa ambiental y a la mejora continua de nuestro desempeño. Las dimensiones e indicadores de seguimiento del desempeño de la Nueva Refinería Talara se presentan a continuación.

Tabla 14: Dimensiones e indicadores de seguimiento del desempeño de la Nueva Refinería Talara

Dimensión	Indicadores de seguimiento	Finalidad
Operativa	Producción por unidades, carga de operación, utilización de capacidad instalada, eficiencia del proceso y factor de servicio.	Evaluar la estabilización operativa y la continuidad de la refinería.
Financiera	Márgenes de refinación, contribución al EBITDA ajustado y desempeño operativo.	Medir la contribución de la NRT a la sostenibilidad financiera de Petroperú.
Ambiental	Emisiones, efluentes, consumo de agua, generación de residuos y cumplimiento ambiental.	Verificar el cumplimiento normativo y promover la mejora continua del desempeño ambiental.

Fuente: Elaboración propia.

Participación de los grupos de interés relevantes

La gestión de la NRT incorpora la participación de nuestros grupos de interés relevantes, tanto internos como externos. Durante el período, mantuvimos una coordinación permanente con entidades del Estado, organismos reguladores y autoridades sectoriales, participando en espacios de seguimiento, fiscalización y articulación institucional.

La población y autoridades locales de área de influencia de la NRT participaron a través de programas de gestión social enfocados en educación, salud, empleo local y desarrollo económico, lo que contribuyó a fortalecer el relacionamiento y la estabilidad del clima social para operar. Estas acciones se complementaron con iniciativas de contratación de mano de obra local y proyectos de desarrollo productivo.

Por su parte, los grupos de interés financieros y comerciales participaron mediante reuniones periódicas, visitas técnicas y el intercambio de información sobre el desempeño operativo y financiero de la refinería, fortaleciendo la transparencia y la confianza en la

gestión del activo. Asimismo, mantuvimos un relacionamiento permanente con los medios de comunicación mediante la difusión de información institucional, atención de consultas y cobertura de hitos relevantes de la operación, contribuyendo a una comunicación transparente y al acceso oportuno a información de interés público. A continuación, presentamos a los grupos de interés y mecanismos de participación asociados a la gestión de la NRT.

Tabla 15: Grupos de interés y mecanismos de participación en la gestión de la Nueva Refinería Talara

Grupo de interés	Mecanismos de participación	Aportes a la gestión
Entidades del Estado y reguladores	Coordinación técnica, fiscalización y reportes	Cumplimiento normativo y transparencia
Población del área de influencia	Programas sociales, empleo local y proyectos productivos	Estabilidad del clima social
Trabajadores	Operación diaria y mejora de procesos	Continuidad y seguridad operativa
Grupos financieros	Reuniones, entrega de información y visitas técnicas	Transparencia y confianza financiera
Clientes y mercado	Demanda de combustibles y productos industriales	Retroalimentación sobre calidad, disponibilidad y continuidad del suministro
Medios de comunicación	Difusión de información institucional, atención de consultas y cobertura de actividades relevantes.	Transparencia, acceso a la información y comunicación con la ciudadanía.

Fuente: Elaboración propia.

9. Cadena de suministro

NO GRI

IPN-3

La gestión de nuestra cadena de suministro se sustenta en un marco normativo y operativo que orienta los procesos de adquisición y contratación de bienes, servicios y obras, con el propósito de contribuir a la continuidad de las operaciones, la eficiencia en el abastecimiento, la transparencia en la gestión y la integridad de las relaciones con nuestros proveedores.

Nuestro principal instrumento de gestión es el **Reglamento de Contrataciones de la Empresa**, el cual establece los principios, procedimientos y responsabilidades aplicables a los procesos de contratación a nivel nacional e internacional. Este reglamento es actualizado periódicamente por el Directorio para fortalecer la eficiencia, competitividad, transparencia y cumplimiento de la normativa vigente, incorporando mejoras que responden a las necesidades operativas y a la evolución del entorno regulatorio.

Contamos con una plataforma para el registro, calificación y evaluación de los proveedores que participan en nuestros procesos de contratación. Esta **Base de Datos de Proveedores Calificados (BDPC)** permite su clasificación de acuerdo con los segmentos de bienes y servicios en los que participan, así como la presentación de información legal, técnica, financiera y comercial, la cual provee elementos para su evaluación y habilitación.

Como parte de los requisitos para participar en nuestros procesos de contratación, los proveedores deben cumplir las disposiciones establecidas en la Política de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, de Delitos de Corrupción y de Gestión Antisoborno, así como con el Sistema de Integridad y el Código de Integridad de Petroperú.

Complementariamente, contamos con procedimientos específicos para la contratación de servicios especializados, como el transporte marítimo internacional de hidrocarburos y biocombustibles, así como para las operaciones de comercio internacional, la comercialización externa de hidrocarburos y la gestión de proveedores del mercado local. Asimismo, publicamos anualmente el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, con

el fin de brindar previsibilidad a las necesidades de abastecimiento y promover una participación competitiva y transparente de los proveedores.

Revisa la información para Proveedores aquí:



Principales acciones, medidas y prácticas implementadas

Durante el ejercicio 2025 nuestra gestión de la cadena de suministro se orientó prioritariamente a garantizar la continuidad del abastecimiento de hidrocarburos y combustibles, en un contexto marcado por cierres recurrentes de puertos debido a oleajes anómalos, restricciones de liquidez y volatilidad en los mercados internacionales de hidrocarburos. En consecuencia, las acciones y mecanismos de seguimiento descritos en esta sección se enfocan principalmente en ese objetivo. Complementariamente, nuestros procesos de contratación y administración contractual incorporan requisitos de cumplimiento normativo, especificaciones técnicas y obligaciones contractuales que contribuyen a prevenir impactos asociados al desempeño de proveedores y contratistas.

En el ámbito operativo y logístico, desplegamos medidas de ajuste y reprogramación de operaciones para mitigar los impactos de los cierres portuarios y asegurar el abastecimiento continuo de combustibles a nivel nacional. La estabilidad operativa de la Nueva Refinería Talara fue un eje central de nuestra gestión, ya que nos permitió reducir progresivamente la dependencia de importaciones de productos terminados y fortalecer la resiliencia de la cadena de suministro.

En materia de compras y abastecimiento, priorizamos el uso de crudos livianos e intermedios, aprovechando la flexibilidad operativa de nuestras instalaciones, lo que contribuyó a optimizar costos y reducir la generación de productos residuales. Asimismo, ajustamos nuestras estrategias de compra de productos en función de la disponibilidad de producción propia y de las condiciones logísticas.

En relación con los proveedores, fortalecimos los espacios de relacionamiento con nuestras principales empresas proveedoras de servicios, mediante reuniones de coordinación y diálogo, orientadas a comunicar oportunamente las medidas implementadas por la empresa, atender consultas, recoger sus principales inquietudes y promover soluciones conjuntas frente a los desafíos operativos y financieros del periodo. Los aportes recibidos en estos espacios contribuyeron a fortalecer los mecanismos de coordinación y a priorizar acciones orientadas a preservar la continuidad de los servicios críticos y del abastecimiento.

Asimismo, mantuvimos una gestión activa y coordinada con nuestros proveedores estratégicos, priorizando los pagos de crudo y productos en función de nuestros flujos de recaudación diaria, como medida para preservar la continuidad operativa y reducir el

riesgo de interrupciones en la cadena de suministro. En este marco, se conformó un grupo de trabajo un grupo de trabajo integrado por representantes de la alta dirección y de las gerencias involucradas en la gestión financiera, comercial, logística y operativa, encargado de evaluar y priorizar los pagos a proveedores, considerando las necesidades operativas de la empresa, la criticidad de los bienes y servicios contratados y el contexto financiero del periodo. Este mecanismo ha permitido optimizar la asignación de los recursos disponibles, contribuir a la continuidad de las operaciones y reducir el riesgo de interrupciones en la cadena de suministro.

Seguimiento y evaluación de la eficacia

Realizamos el seguimiento y la evaluación de la gestión de la cadena de suministro mediante una combinación de indicadores operativos, financieros y de gestión, complementados con mecanismos de control interno establecidos en nuestros procesos.

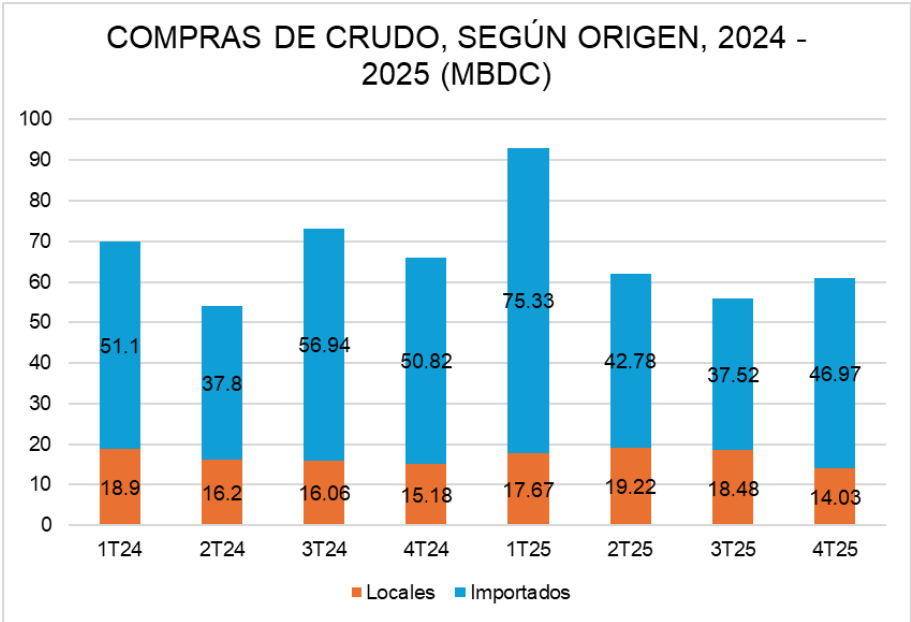
Entre los principales elementos de seguimiento se encuentran la evaluación periódica de los volúmenes de crudo y productos adquiridos, la proporción de compras locales versus importadas, el análisis del impacto de los cierres de puertos sobre la logística y la medición del Ciclo de Conversión de Efectivo (CCE) como indicador clave de la interacción entre la cadena de suministro y la gestión financiera. Asimismo, evaluamos de manera permanente la continuidad del abastecimiento, el desempeño de los proveedores estratégicos, la estabilidad de las operaciones y la efectividad de los espacios de coordinación establecidos con nuestros grupos de interés, lo que nos permite identificar oportunidades de mejora, realizar ajustes oportunos y fortalecer la resiliencia de nuestra cadena de suministro.

Nuestros procesos de contratación también garantizan la trazabilidad de cada adquisición, desde la convocatoria hasta la adjudicación y ejecución contractual, facilitando la supervisión interna y la mejora continua. De igual manera, las actualizaciones periódicas del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones también permiten incorporar lecciones aprendidas, fortalecer los controles y contribuir a una gestión más eficiente, transparente y sostenible de la cadena de suministro.

Durante 2025, las compras de petróleo crudo continuaron abasteciéndose principalmente mediante importaciones, las cuales representaron entre el 68 % y el 86 % del volumen trimestral adquirido. El mayor nivel de compras se registró en el primer trimestre (93 MBDC), mientras que en los trimestres siguientes el volumen se estabilizó entre 56 y 62

MBDC. La participación del crudo nacional se mantuvo relativamente constante, aportando entre el 14 % y el 19 % del abastecimiento total. A continuación, presentamos la evolución de las compras de crudo según su procedencia durante el 2024 y 2025.

Figura 8. *Compras de crudo según procedencia 2024 – 2025 (MBDC)*



Fuente: Elaboración propia.

Participación de los grupos de interés

La gestión de nuestra cadena de suministro se desarrolla mediante una interacción permanente con los grupos de interés que participan en los procesos de abastecimiento, contratación y ejecución de bienes y servicios. Esta interacción nos permite identificar riesgos, recoger retroalimentación, fortalecer la coordinación operativa y adoptar medidas que contribuyan a garantizar la continuidad del abastecimiento y la eficiencia de la cadena de suministro.

Nuestros proveedores participan a través de la Base de Datos de Proveedores Calificados (BDPC), los procesos de contratación y los canales de comunicación establecidos durante la ejecución contractual. En el caso de los proveedores estratégicos, mantenemos espacios periódicos de diálogo y coordinación para intercambiar información sobre aspectos operativos, logísticos y financieros, atender consultas y definir acciones que contribuyan a asegurar la continuidad de los servicios críticos. Los aportes obtenidos en estos espacios son considerados para fortalecer los mecanismos de coordinación, optimizar los procesos

de abastecimiento y realizar ajustes oportunos frente a los desafíos operativos y financieros.

De manera complementaria, las áreas de compras, logística, finanzas y operaciones participan de forma articulada en la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de la cadena de suministro, mientras que la Alta Dirección y el Directorio establecen los lineamientos estratégicos y supervisan la actualización de las políticas y procedimientos corporativos. Esta gestión colaborativa fortalece la resiliencia de la cadena de suministro, mejora la capacidad de respuesta ante cambios en el entorno y contribuye al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. En la siguiente tabla presentamos a los grupos de interés y mecanismos de participación asociados a la gestión de nuestra cadena de suministro.

Tabla 16: *Grupos de interés y mecanismos de participación en la gestión de la cadena de suministro*

Grupo de interés	Forma de participación	Influencia en la gestión de la cadena de suministro
Proveedores estratégicos de crudo y productos	Espacios de diálogo, coordinación operativa y financiera, ejecución contractual y comunicación permanente.	Sus aportes permiten fortalecer la coordinación, priorizar acciones para asegurar el abastecimiento y ajustar oportunamente la gestión frente a desafíos operativos y financieros.
Proveedores de bienes y servicios	Participación en procesos de contratación y ejecución contractual.	Contribuyen al suministro oportuno de bienes y servicios y aportan retroalimentación para mejorar los procesos de contratación y abastecimiento.
Proveedores potenciales	Inscripción en la Base de Datos de Proveedores	Favorecen la ampliación y diversificación de la base de

	Calificados (BDPC) y participación en convocatorias.	proveedores y fortalecen la competitividad de los procesos de contratación.
Áreas internas (compras, logística, finanzas y operaciones)	Coordinación, gestión de riesgos, planificación y toma de decisiones.	Integran la gestión operativa y financiera de la cadena de suministro y promueven la mejora continua de los procesos.
Directorio y Alta Dirección	Definición de políticas, lineamientos estratégicos y supervisión.	Orientan la gestión de la cadena de suministro y fortalecen el control, la transparencia y el buen gobierno corporativo.
Entidades reguladoras y organismos de supervisión	Supervisión y verificación del cumplimiento normativo.	Promueven el cumplimiento de las obligaciones legales y el fortalecimiento de los controles internos.
Clientes y mercado	Demanda de abastecimiento continuo y retroalimentación sobre la disponibilidad de productos.	Sus necesidades orientan las decisiones para preservar la continuidad del abastecimiento y mejorar el desempeño de la cadena de suministro.

Fuente: Elaboración propia.

10. Gobierno corporativo

NO GRI

IPN-4

Somos una Empresa de propiedad estatal comprometida con la adopción y el fortalecimiento continuo de prácticas de gobierno corporativo, orientadas a garantizar una gestión transparente, ética y eficiente, alineada con la generación de valor sostenible para la organización y nuestros grupos de interés.

En Petroperú, implementamos un proceso sistemático y dinámico de mejora del gobierno corporativo, alineado con el Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas de la Superintendencia del Mercado de Valores y con los estándares de buen gobierno corporativo y éticos, de la Organización para la Cooperación y Desarrollo (OCDE). Nuestro enfoque incorpora principios de integridad, transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad, promoviendo una toma de decisiones adecuada y el cumplimiento normativo en todos los niveles de la organización.

Desde 2024 incorporamos criterios de gobernanza dentro de nuestra **Estrategia de Sostenibilidad**. Esta estrategia, aprobada por el Directorio, consolida el gobierno corporativo como un eje transversal de nuestra gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG).

Marco de políticas y lineamientos de gobierno corporativo

Contamos con un conjunto de políticas, normas internas y lineamientos que regulan nuestra estructura de gobierno, los procesos de toma de decisiones, la transparencia de la información y el cumplimiento normativo, asegurando una gestión coherente y alineada con las mejores prácticas de gobernanza. A continuación, presentamos el marco de políticas y lineamientos de nuestra gestión de gobierno corporativo.

Tabla 17: *Políticas y lineamientos de gobierno corporativo*

Instrumento	Alcance	Nivel de aprobación
Código de Buen Gobierno Corporativo	Principios y lineamientos para una gestión basada en prácticas de gobierno corporativo	Directorio
Estatuto Social	Define el marco normativo fundamental de la empresa, su estructura de gobierno, derechos de los accionistas y reglas de funcionamiento	Junta General de Accionistas
Reglamento de Junta General de Accionistas	Regula funcionamiento, convocatorias y toma de decisiones de este órgano de gobierno	Junta General de Accionistas
Reglamento del Directorio	Define funciones, responsabilidades y operatividad del Directorio	Directorio
Reglamento del Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo	Regula la organización y operatividad del Comité, incluyendo sus procedimientos, responsabilidades y lineamientos orientados a promover la transparencia, la ética corporativa y prevenir conflictos de interés.	Directorio
Reglamento del Comité de Auditoría y Control	Determina la composición y competencias del Comité, así como los mecanismos destinados a fortalecer la transparencia, la integridad financiera y el control de riesgos.	Directorio
Reglamento del Comité de Nombramientos y Retribuciones	Define las responsabilidades del Comité en materia de selección de ejecutivos, políticas de compensación y supervisión del buen gobierno corporativo, incorporando	Directorio

	criterios de transparencia y gestión de conflictos de interés.	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Conoce más de nuestros documentos asociados al marco de gobierno corporativo aquí:



Código de Buen Gobierno Corporativo

Nuestro **Código de Buen Gobierno Corporativo**, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N.º 047-2018-PP y actualizado de manera permanente -siendo la última actualización realizada en diciembre de 2023-, constituye el principal instrumento normativo que orienta nuestra gestión de gobernanza. Este documento incorpora estándares internacionales y desarrolla 31 principios organizados en cinco pilares fundamentales, orientados a fortalecer la transparencia, la ética, la rendición de cuentas y la sostenibilidad en la gestión empresarial, los cuales presentamos a continuación:

Tabla 18: Pilares del Código de Buen Gobierno Corporativo

Pilar	Enfoque
Derechos de los accionistas	Garantizamos el trato equitativo, la participación y el acceso oportuno a la información
Junta General de Accionistas	Regulamos funciones, procesos y toma de decisiones
Directorio y Alta Gerencia	Definimos roles, responsabilidades y lineamientos estratégicos
Riesgo y cumplimiento	Fortalecemos el control interno, la auditoría y la gestión de riesgos
Transparencia de la información	Promovemos la divulgación oportuna, veraz y confiable

Fuente: Elaboración propia.

El Código establece lineamientos para la protección de los derechos de los accionistas y el adecuado funcionamiento de la Junta General de Accionistas. Asimismo, regula la composición y funcionamiento del Directorio, promoviendo la participación de miembros independientes y perfiles especializados que contribuyan a una supervisión estratégica y objetiva de la gestión. Complementariamente, contempla disposiciones relacionadas con el fortalecimiento del sistema de control interno, la gestión integral de riesgos y la prevención de conflictos de interés, consolidando mecanismos que favorecen la integridad y la toma de decisiones responsable.

Accede a nuestro Código de Buen Gobierno Corporativo aquí:



Estructura de Gobernanza

Nuestra Empresa se estructura sobre cuatro instancias clave: Junta General de Accionistas, Directorio, comités especializados y Gerencia General, complementados por regulaciones internas y un sistema de integridad robusto, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 19: *Estructura del sistema de gobierno corporativo*

Órgano de gobierno	Rol principal	Base normativa
Junta General de Accionistas	Máximo órgano de gobierno. Define lineamientos estratégicos y supervisa la gestión global de la empresa.	Decreto Legislativo N.º 43, Estatuto Social, Reglamento de Junta de Accionistas
Directorio	Máximo órgano de administración y decisión estratégica, salvo materias reservadas a la Junta.	Estatuto Social y Reglamento del Directorio
Comités del Directorio	Apoyo especializado al Directorio en gobierno corporativo, auditoría, riesgos y retribuciones.	Estatuto Social y Reglamentos de Comités
Gerencia General	Ejecución operativa de las decisiones del Directorio y gestión diaria del negocio.	Estatuto Social

Fuente: Elaboración propia.

Junta General de Accionistas

El Estado peruano es el único accionista de Petroperú y es representado en la Junta General de Accionistas a través de cinco miembros; este órgano dirige y supervisa la organización conforme al marco legal vigente. El detalle se muestra a continuación.

Tabla 20: *Representación del Estado en la Junta General de Accionistas*

Representante	% representado
Ministro(a) de Energía y Minas – Presidente	20 %
Ministro(a) de Economía y Finanzas	20 %
Viceministro(a) de Hidrocarburos (MINEM)	20 %
Viceministro(a) de Hacienda (MEF)	20 %
Viceministro(a) de Economía (MEF)	20 %

Cada miembro representa de manera equitativa el total de acciones suscritas y pagadas, asegurando la participación del Estado en la supervisión estratégica de la Empresa.

Directorio

El Directorio es el órgano responsable de establecer la estrategia corporativa, supervisar su ejecución, garantizar la integridad del sistema de control interno y asegurar el

cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo. A continuación, mostramos su composición y características.

Tabla 21: *Composición y características del Directorio*

Característica	Descripción
Número de miembros	6 directores
Designación	5 por la Junta General de Accionistas y 1 representante de los trabajadores
Independencia	No menos de la mitad de los miembros del Directorio
Duración del cargo	3 años (directores designados por JGA) y 2 años (representante de trabajadores en el Directorio)
Proceso de selección	Convocatoria, evaluación de CV, evaluación de habilidades blandas y designación

Fuente: Elaboración propia.

Durante el año 2025, el Directorio de Petroperú experimentó diversas reconfiguraciones en su composición, registrándose múltiples cambios en la presidencia y en sus miembros. Esta dinámica respondió a decisiones adoptadas en un contexto de reestructuración empresarial. Presentamos a continuación información sobre los miembros del Directorio durante el 2025.

Tabla 22: Línea de tiempo – Directorio de Petroperú (2025)

	08 de noviembre de 2024 al 16 de octubre de 2025	16 de octubre al 15 de noviembre de 2025	15 de noviembre al 22 de diciembre de 2025	22 de diciembre de 2025 al 06 de marzo 2026
Presidente del Directorio	Alejandro Narváez Liceras	Fidel Augusto Moreno Rodríguez	Luis Alberto Canales ²	Elba Rosa Rojas Álvarez ³
Miembros	Fidel Augusto Moreno Rodríguez César Rodríguez Villanueva José Luis Carlos Balta Chirinos David Quispe Figueroa	César Rodríguez Villanueva José Luis Carlos Balta Chirinos David Quispe Figueroa Néstor Reynaldo Herrera Guerrero	Elba Rosa Rojas Álvarez Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez Óscar Gerardo Zapata Alcázar ⁶ Raúl Jaime Ancasi ⁷ Edilfredo Elías More Bayona ⁸	Luis Alberto Canales Gálvez ⁹ Jesús Valentín Ramírez Gutiérrez Edilfredo Elías More Bayona Raúl Jaime Ancasi Néstor Reynaldo

² En sesión del 22 de diciembre de 2025, la Junta General de Accionistas acordó dar por concluida su designación como Presidente del Directorio de PETROPERÚ S.A.; sin embargo, se mantuvo su condición de miembro del Directorio, en la categoría de director independiente.

³ En sesión de Junta General de Accionistas del 22 de diciembre de 2025 se actualizó el cargo de la señora Elba Rosa Rojas Álvarez de Mares, de directora a Presidenta del Directorio.

⁶ En sesión del 29 de noviembre de 2025 se formalizó la renuncia del señor Óscar Gerardo Zapata Alcázar al cargo de miembro del Directorio.

⁷ Se incorporó al Directorio a partir del 29 de noviembre de 2025.

⁸ Se incorporó al Directorio a partir del 03 de diciembre de 2025.

⁹ Ocupó el cargo hasta el 03 de enero de 2026.

	Antonio Leonardo Manosalva Alarcón ⁴		Néstor Reynaldo Herrera Guerrero	Herrera Guerrero ¹⁰
	Néstor Reynaldo Herrera Guerrero ⁵			

Fuente: Elaboración propia.

Contamos con una **Política de Retribución del Directorio**, aprobada por la Junta General de Accionistas y actualizada en 2024, que establece los criterios y condiciones aplicables a la compensación de los miembros del Directorio por su participación en las sesiones del Directorio y de sus Comités. En 2025, fortalecimos este marco de gobernanza mediante la aprobación de las funciones del Comité de Nombramientos y Retribuciones del Directorio y de su Reglamento Interno, consolidando un esquema de retribución alineado con principios de transparencia, supervisión y buenas prácticas de gobierno corporativo.

Comités del Directorio

Los Comités de Directorio de Petroperú apoyan al Directorio en la supervisión del gobierno corporativo, la gestión de riesgos y control interno, así como en los procesos de nombramiento y evaluación de directivos. Su función es brindar seguimiento especializado y formular recomendaciones para contribuir a una gestión eficiente, ética y alineada con los objetivos estratégicos de la empresa. Presentamos a continuación los Comités del Directorio y sus principales funciones.

⁴ Su periodo como representante de los trabajadores en el Directorio concluyó el 12 de mayo de 2025.

⁵ La Junta General de Accionistas acordó formalizar, a partir del 19 de agosto de 2025, la elección del señor Néstor Reynaldo Herrera Guerrero, como Director Representante de los Trabajadores.

¹⁰ A la fecha, se mantiene en el cargo de director.

Tabla 23: *Comités del Directorio y funciones*

Comité	Función principal
Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo	Recomendar al Directorio mecanismos para la adopción, seguimiento y mejora de las prácticas de Buen Gobierno Corporativo.
Comité de Auditoría y Control	Supervisar la gestión de riesgos, el control interno, los sistemas de prevención y la información financiera, así como el seguimiento de las auditorías internas, externas y de la Contraloría.
Comité de Nombramientos y Retribuciones	Supervisar los actos de gestión, dirección y administración previstos en el Estatuto Social y Reglamento de Régimen Interno de Organización y Funcionamiento del Directorio.

Fuente: Elaboración propia.

Acciones implementadas

En nuestra calidad de emisor inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores, reportamos anualmente al mercado nuestra adhesión a los principios del **Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas**. Asimismo, cumplimos con disposiciones legales que promueven prácticas de buen gobierno, fortaleciendo la transparencia y el control en nuestra gestión.

Durante el 2025 fortalecimos nuestro sistema de gobierno corporativo mediante acciones orientadas a consolidar la transparencia, la rendición de cuentas y la adopción de estándares internacionales, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 24: *Principales acciones implementadas*

Línea de acción	Descripción
Implementación del Plan de Acción de BGC	Ejecución de iniciativas para cerrar brechas identificadas en el diagnóstico anual
Fortalecimiento del Directorio y comités	Seguimiento a acuerdos y funcionamiento de órganos especializados
Reporte y transparencia	Divulgación periódica de información relevante al mercado y grupos de interés
Cumplimiento normativo	Alineación permanente con normativa vigente y estándares aplicables
Coordinación interáreas	Participación activa de distintas dependencias en la gobernanza

Fuente: Elaboración propia.

Monitoreo y evaluación del gobierno corporativo

Gestionamos el gobierno corporativo a través de un modelo estructurado de mejora continua que abarca las etapas de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación. Para ello, contamos con mecanismos formales que nos permiten monitorear y evaluar de manera sistemática la implementación y efectividad de nuestras políticas y acciones en esta materia.

Nuestra principal herramienta de gestión es el **Plan de Acción de Buen Gobierno Corporativo**, el cual es aprobado anualmente por el Directorio y ejecutado por las distintas áreas de la Empresa. Su avance es monitoreado de manera periódica y reportado al Comité de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, lo que garantiza una supervisión continua al más alto nivel.

El fortalecimiento del gobierno corporativo es un componente clave de nuestra estrategia institucional. En este contexto, **el Objetivo Estratégico N.º 6 del periodo 2023–2027** establece el fortalecimiento del gobierno corporativo y la gestión del talento humano.

Para evaluar su avance, utilizamos el indicador “Implementación del Plan de fortalecimiento de Buen Gobierno Corporativo”, el cual alcanzó un nivel de ejecución de 80,03 % al cierre de 2025, luego de haber registrado un cumplimiento de 93,5 % en 2024. Los resultados obtenidos reflejan la continuidad de las acciones de fortalecimiento institucional. Asimismo, la desviación respecto a la meta se explica por cambios en la conformación del Directorio y la Alta Gerencia, que incidieron en la ejecución de determinadas acciones, las cuales han sido reprogramadas para el año 2026

Asimismo, alcanzamos un 90 % de cumplimiento de las preguntas aplicables del Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo, manteniendo el nivel registrado en 2024, lo que refleja la estabilidad y madurez de nuestras prácticas de gobernanza. A continuación, presentamos los principales mecanismos de seguimiento e indicadores de la gestión de gobierno corporativo.

Tabla 25: *Mecanismos de seguimiento*

Mecanismo	Descripción
Seguimiento del Plan de Acción	Monitoreo periódico del avance de las acciones
Reporte a comités del Directorio	Información sistemática sobre avances y brechas
Evaluación del Código BGC	Medición del nivel de adhesión a los principios
Indicadores de desempeño	Seguimiento a porcentajes de implementación
Revisión interna	Identificación de brechas y oportunidades de mejora

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 26: *Principales indicadores*

Indicador	Resultado	Comentario
Cumplimiento del Código BGC	~90 %	Nivel sostenido respecto a 2024
Implementación del Plan de fortalecimiento	80 %	Desviación debido a cambios en Directorio y Alta Gerencia

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados evidencian la necesidad de mantener una coordinación constante entre los órganos de gobierno y las áreas operativas, así como estabilidad en los equipos de gestión. En respuesta, reforzamos nuestro enfoque de mejora continua mediante la actualización anual de planes y el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y reporte.

Participación de los grupos de interés

Durante 2025 fortalecimos la participación de nuestros grupos de interés en el diseño, implementación y seguimiento de las prácticas de gobierno corporativo, promoviendo una gestión transparente, trazable y alineada con los principios de nuestro modelo de gobernanza. En este marco, el **Pilar V: Transparencia de la Información** orientó las acciones destinadas a garantizar una comunicación abierta, oportuna y accesible.

Contamos con una **Política de Información y Comunicaciones** que promueve un diálogo transparente y auditable con accionistas, inversionistas, autoridades, colaboradores y demás grupos de interés. Asimismo, a través de nuestra página web corporativa y otros canales institucionales difundimos información financiera y no financiera relevante, incluyendo aspectos relacionados con la estrategia corporativa, el gobierno corporativo, los sistemas de control interno y el desempeño en sostenibilidad. Complementariamente, mantenemos lineamientos para la gestión y divulgación de hechos de importancia, en cumplimiento de la normativa aplicable y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Conoce nuestra Política de Información y Comunicaciones aquí:



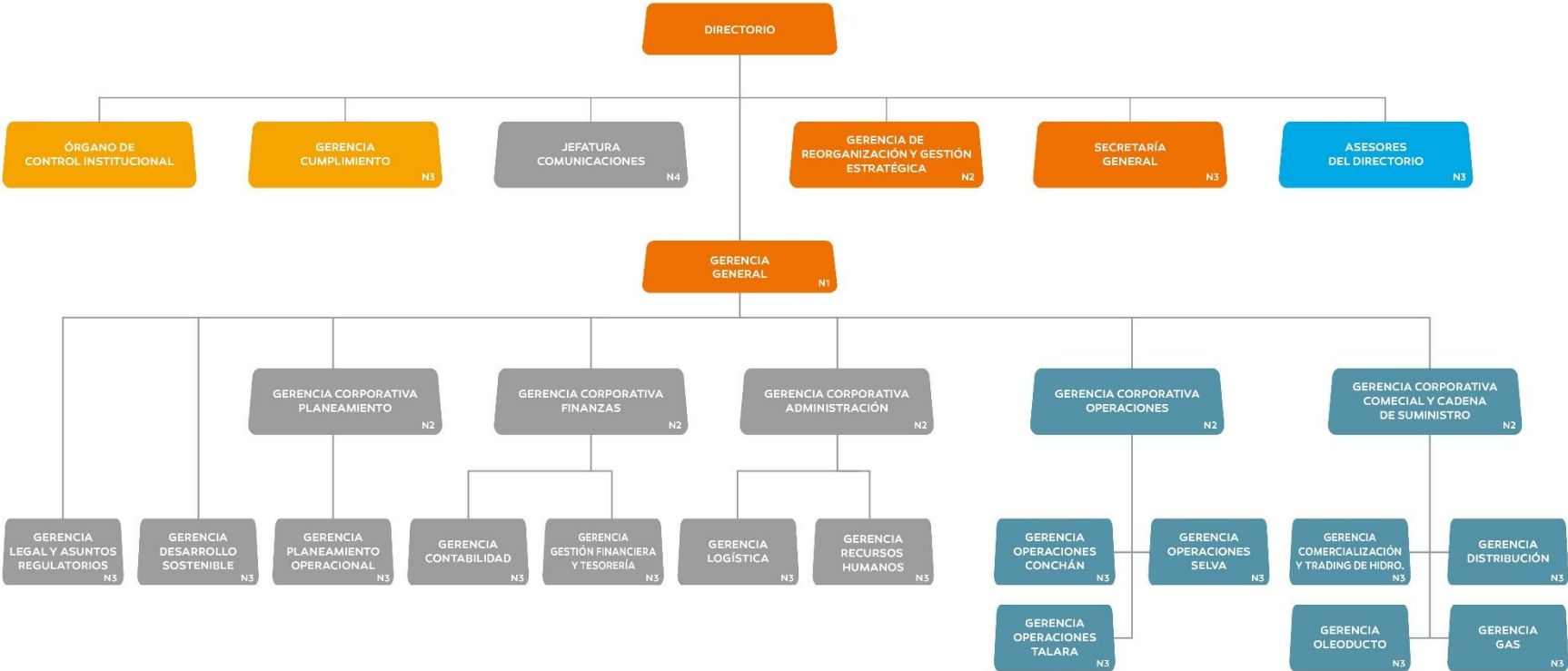
El accionista, representado por el Estado peruano, participó en la conducción estratégica de la Empresa a través de la Junta General de Accionistas, que sesionó en nueve oportunidades para adoptar acuerdos vinculados con la gobernanza corporativa, la supervisión financiera y la continuidad del negocio. De igual manera, trabajadores, organismos de control, comités del Directorio, inversionistas, clientes y ciudadanía interactuaron mediante mecanismos formales de participación, supervisión y transparencia, aportando a una gestión más informada, responsable y alineada con los principios de buen gobierno corporativo. Presentamos los principales grupos de interés y los mecanismos de participación asociados a continuación.

Tabla 27: *Participación de grupos de interés*

Grupo de interés	Mecanismo	Etapas	Aportes principales
Accionista	Junta General de Accionistas	Diseño, implementación y seguimiento	Acuerdos estratégicos y supervisión
Trabajadores	Procesos internos	Implementación	Control interno, riesgos y transparencia
Órganos de control	Supervisión y control	Seguimiento	Auditoría y cumplimiento normativo
Comités del Directorio	Sesiones técnicas	Implementación y seguimiento	Recomendaciones y supervisión
Inversionistas	Relaciones con Inversionistas	Seguimiento	Retroalimentación y transparencia
Ciudadanía	Acceso a la información	Seguimiento	Rendición de cuentas

Fuente: Elaboración propia.

Figura 9. Estructura Organizacional 2025



11.Cumplimiento e integridad

En Petroperú gestionamos el cumplimiento e integridad como un pilar transversal de nuestra sostenibilidad, orientado a prevenir la corrupción, promover una conducta ética y asegurar el respeto a la normativa aplicable en todas nuestras operaciones y relaciones con terceros.

Contamos con un **Sistema de Integridad y Sistemas de Prevención** que establecen estándares de comportamiento obligatorios para directores, trabajadores, así como para proveedores, contratistas, clientes y demás socios de negocio en lo que les resulte aplicable, alineados con el marco legal vigente y con buenas prácticas nacionales e internacionales. Este enfoque integral nos permite prevenir incumplimientos, identificar oportunamente riesgos y responder de manera efectiva ante eventuales conductas indebidas.

Nuestra gestión de la integridad se sustenta en los principios de ética, honestidad, transparencia y cumplimiento, los cuales guían la toma de decisiones y la ejecución de nuestras actividades, contribuyendo a la sostenibilidad del negocio y al fortalecimiento de la confianza de nuestros grupos de interés.

Estructura del Sistema de Integridad

Nuestro Sistema de Integridad se organiza en tres pilares complementarios: prevención, detección y respuesta, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 28: *Pilares del Sistema de Integridad*

Pilar	Descripción
Prevención	Establecemos políticas, procedimientos y lineamientos para prevenir actos de corrupción, fraude y conflictos de interés.
Detección	Identificamos posibles irregularidades mediante canales de denuncia y mecanismos de monitoreo.

Respuesta	Aplicamos acciones correctivas, disciplinarias y preventivas frente a incumplimientos confirmados.
------------------	--

Fuente: Elaboración propia.

Marco normativo de integridad y prevención

En el pilar de prevención, contamos con un robusto marco normativo aprobado a nivel de Directorio y Alta Dirección, que orienta la conducta de nuestros trabajadores y regula nuestra relación con terceros bajo un enfoque de **tolerancia cero frente a la corrupción y el fraude**. A continuación, presentamos los instrumentos normativos del pilar prevención.

Tabla 29: *Instrumentos normativos del pilar de prevención*

Documento	Nivel de aprobación	Alcance
Política de Integridad y Lucha contra la Corrupción y el Fraude	Directorio	Directores, trabajadores y socios de negocio
Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de Delitos de Corrupción y de Gestión Antisoborno	Directorio	Toda la organización y grupos de interés
Política Corporativa de Transparencia	Directorio	Ciudadanía y grupos de interés
Política de Control Interno	Directorio	Toda la organización
Código de Integridad	Directorio	Trabajadores y relaciones comerciales
Lineamiento del Sistema de Integridad	Gerencia General	Organización en general

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, implementamos el **Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT)**, que incluye la identificación, evaluación y monitoreo de riesgos, así como el reporte de operaciones sospechosas a la autoridad competente.

Complementariamente, contamos con procedimientos internos que fortalecen la gestión del cumplimiento, tales como el Procedimiento de Atención de Denuncias, Procedimiento de Medidas de Protección al Denunciante, Procedimiento de Detección, verificación, control y seguimiento de conflicto de intereses y Procedimientos de Debida Diligencia en el conocimiento de clientes y proveedores, a fin de conocer antecedentes vinculados a los sistemas de prevención, previo a la vinculación.

Detección y respuesta

Canal de denuncias – Línea de Integridad

La detección de posibles incumplimientos se realiza principalmente a través de nuestra **Línea de Integridad**, un canal formal y permanente disponible para trabajadores y terceros. Presentamos las características de nuestra Línea de Integridad a continuación:

Tabla 30: *Características de la Línea de Integridad*

Característica	Descripción
Disponibilidad	24/7
Usuarios	Trabajadores y ciudadanía
Alcance	Corrupción, fraude, conflictos de interés y faltas al Código de Integridad
Garantías	Confidencialidad y protección contra represalias

Todas las denuncias admitidas son investigadas conforme a procedimientos internos. Cuando se confirman incumplimientos, adoptamos medidas disciplinarias, correctivas o preventivas, y comunicamos el cierre del caso respetando los principios de confidencialidad y transparencia.

Sistema de Control Interno (SCI)

En Petroperú, el control interno constituye una herramienta clave de gestión que nos permite dirigir, evaluar, monitorear y controlar nuestras operaciones administrativas, operativas y financieras, en alineación con nuestros objetivos estratégicos, valores institucionales y buenas prácticas, en complemento con la gestión de riesgos.

En este marco, implementamos y mantenemos un **Sistema de Control Interno (SCI) a nivel corporativo**, orientado a asegurar la eficiencia y efectividad de nuestras operaciones, la confiabilidad de la información financiera y no financiera, el cumplimiento normativo y el adecuado desempeño de nuestros colaboradores, brindando una seguridad razonable en el logro de nuestros objetivos.

Para ello, contamos con una **Política de Control Interno** aprobada por el Directorio, que establece los lineamientos para la implementación de acciones, procesos y mecanismos de control en toda la organización, en concordancia con las disposiciones de la Contraloría General de la República y el marco internacional COSO 2013. Este enfoque se encuentra integrado con nuestra Política de Gestión de Riesgos, fortaleciendo un sistema articulado de control y prevención a nivel institucional.

Acciones implementadas

Durante el 2025 fortalecimos la implementación de nuestro Sistema de Integridad mediante acciones orientadas a la prevención, detección y respuesta frente a riesgos de corrupción, así como al fortalecimiento de la cultura organizacional.

Capacitación y cultura ética

Ejecutamos **21 actividades formativas** en ética, integridad, transparencia, denuncias, conflicto de intereses y antisoborno, complementadas con campañas institucionales, boletines y eventos como la Semana de Integridad y la Semana de Lucha contra la Corrupción.

Gestión de conflictos de interés

Atendimos **410 consultas orientadas a la prevención de conflictos de interés**, brindando recomendaciones y estableciendo controles para gestionar riesgos de carácter aparente, potencial o real. Asimismo, identificamos un caso de conflicto de interés real, el cual fue gestionado oportunamente mediante la desvinculación del personal involucrado. A continuación, presentamos el detalle de los indicadores de gestión de conflictos de interés.

Tabla 31: *Indicadores de gestión de conflictos de interés*

Indicador	Resultado
Consultas atendidas	410
Casos reales identificados	1
Medidas adoptadas	Desvinculación del personal

Fuente: Elaboración propia.

Además, promovimos la renovación del **Compromiso de Adhesión al Sistema de Integridad** por parte de todo el personal.

Debida diligencia en el conocimiento de clientes y proveedores, y monitoreo

Como parte de nuestros Sistemas de Prevención, aplicamos procesos de debida diligencia para el conocimiento de clientes, proveedores y contrapartes, con el objetivo de identificar y mitigar riesgos asociados, incluyendo aquellos vinculados a LA/FT.

Durante el año 2025, atendimos consultas internas para la identificación de señales de alerta y realizamos un monitoreo permanente de operaciones, lo que permitió detectar 48 alertas, las cuales vienen siendo evaluadas y, de corresponder, reportadas a la autoridad competente conforme a la normativa vigente. A continuación, presentamos los principales resultados de la debida diligencia y monitoreo en nuestras operaciones.

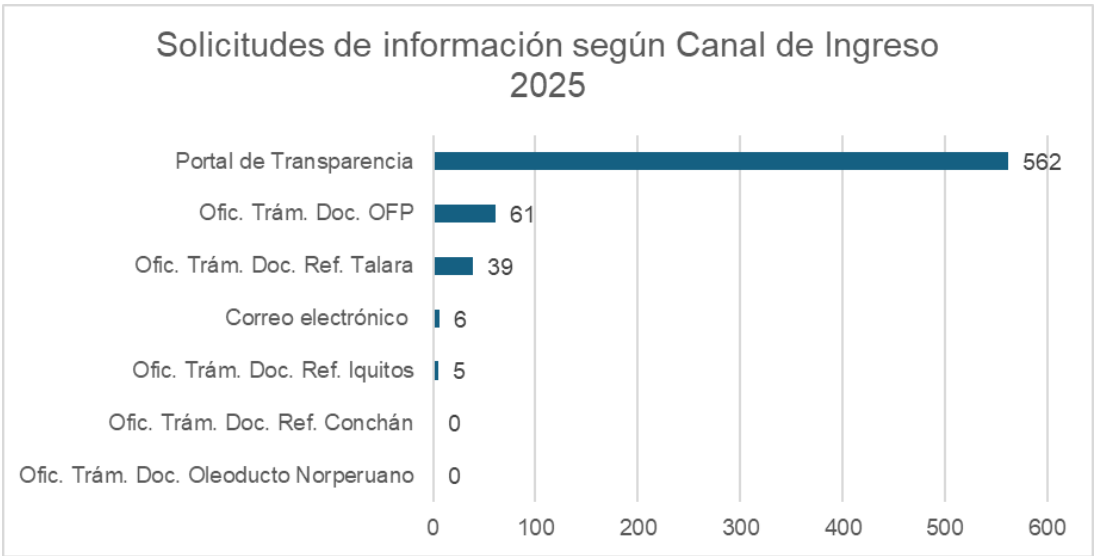
Tabla 32: Resultados de la debida diligencia y monitoreo de operaciones

Indicador	Resultado
Señales de alerta LA/FT identificadas	48
Ámbito	Clientes, proveedores y contrapartes
Acciones implementadas	Evaluación, monitoreo y reporte a la UIF cuando aplica

Fuente: Elaboración propia.

Durante 2025 atendimos **673 solicitudes de acceso a la información pública**, gestionadas bajo criterios de transparencia, legalidad y protección de información confidencial, fortaleciendo el control social y la rendición de cuentas. El detalle de las solicitudes de acceso a la información pública se presenta a continuación.

Figura 10. Solicitudes de información según canal de ingreso



Fuente: Elaboración propia.

Evaluación de riesgos de corrupción

GRI 205-1

Durante 2025 realizamos evaluaciones de riesgos de corrupción en el proceso priorizado de **Proceso de Compra de Hidrocarburos y Biocombustibles**. Las evaluaciones permitieron fortalecer los controles asociados a la interacción con terceros, sin identificarse riesgos de corrupción clasificados como significativos según nuestros criterios internos. Presentamos el detalle de la evaluación de riesgos de corrupción a continuación.

Tabla 33: Resultados de la evaluación de riesgos de corrupción

Indicador	Resultado
Proceso priorizado	1
Cobertura	1 de 7 procesos priorizados
Riesgos significativos identificados	No se identificaron

Fuente: Elaboración propia.

Comunicación y formación anticorrupción

GRI 205-2

Comunicamos nuestras políticas y procedimientos anticorrupción a 4,413 personas, cubriendo la totalidad del órgano de gobierno, así como el 100 % de proveedores y clientes dentro del alcance del reporte. A continuación, mostramos el alcance de la comunicación de las políticas anticorrupción.

Tabla 35: *Alcance de la comunicación de las políticas anticorrupción*

Grupo	Categoría / Tipo	Total	Con políticas comunicadas	%
Órgano de gobierno	Alta Dirección	30	30	100 %
Trabajadores	Jefes y Supervisores	1,252	1,176	94 %
Trabajadores	Empleados	1,253	971	78 %
Socios de negocio	Proveedores (*)	1,122	1,122	100 %
Socios de negocio	Clientes (**)	756	756	100 %

Fuente: Elaboración propia.

(*) Considerando todos los procesos sujetos a reglamento y sus inaplicaciones (Exceptuando las del Literal x del Artículo 5 - Inaplicación del Reglamento, del Reglamento de Contrataciones de Petroperú, referidas a compra de petróleo crudo o sus derivados en el mercado nacional o internacional).

(**) No se considera 10 contratos suscritos con Entidades y Empresas Públicas ya que mantienen su propio formato de Contrato con sus propias cláusulas.

En materia de formación, desarrollamos programas dirigidos a directivos y trabajadores, priorizando los niveles con mayor exposición al riesgo. A continuación, se muestra la cobertura de la formación en integridad según categoría de trabajadores.

Tabla 34: Cobertura de la formación en integridad por categoría de trabajadores.

Categoría/Tipo	Total	Capacitados	%
Alta Dirección	30	28	93
Supervisores	1252	567	45
Empleados	1253	164	13

Fuente: Elaboración propia.

Incidentes de corrupción y medidas adoptadas

GRI 205-3

Al cierre de 2025, la Empresa **no registró incidentes de corrupción confirmados**. Las denuncias recibidas a través de nuestros canales institucionales fueron gestionadas mediante un proceso estructurado de admisibilidad, investigación y cierre, conforme a la normativa interna vigente. Asimismo, los incumplimientos al Código de Integridad identificados durante el período fueron atendidos de acuerdo con los procedimientos internos y no fueron calificados como incidentes de corrupción. A continuación, presentamos los resultados de la gestión de denuncias e incidentes de corrupción.

Tabla 35: Gestión de denuncias e incidentes de corrupción

Aspecto	Resultado
Denuncias recibidas	101 denuncias gestionadas
Incidentes de corrupción confirmados	No se confirmaron incidentes de corrupción.

Medidas adoptadas	No se registraron contratos rescindidos o no renovados, ni fue necesario aplicar otras medidas derivadas de la confirmación de actos de corrupción.
Incumplimientos al Código de Integridad	Se identificaron dos casos relacionados con conflictos de intereses, los cuales dieron lugar a la aplicación de las medidas disciplinarias correspondientes. Estos casos no fueron calificados como incidentes de corrupción.
Casos jurídicos públicos	Al cierre de 2025, la Empresa no registró casos jurídicos públicos con actos de corrupción confirmados.

Fuente: Elaboración propia.

Seguimiento, evaluación y mejora continua

Contamos con mecanismos sistemáticos de seguimiento y reporte al Directorio, Comité de Auditoría y Alta Dirección, que incluyen informes trimestrales sobre la gestión de denuncias y reportes semestrales sobre el cumplimiento del Código de Integridad y el funcionamiento del sistema de integridad, abarcando el uso del canal de denuncias y la gestión de conflictos de interés. Asimismo, presentamos informes específicos al Directorio sobre casos de ética y conflictos de interés, orientados a su prevención, control y seguimiento.

Como resultado de estas acciones, nuestro Indicador Estratégico 6.5 alcanzó un 95 % de cumplimiento, reflejando un avance significativo en el fortalecimiento del Sistema de Integridad.

Complementariamente, como parte de la mejora continua realizamos la III Encuesta de Percepción de Integridad con 623 participantes, obteniendo un puntaje de 14.6 sobre 20 en gestión de integridad, cuyos resultados constituyen un insumo clave para la mejora continua y el fortalecimiento de nuestra cultura ética.

Asimismo, en marzo 2025 se actualizó el Procedimiento de Medidas de Protección al Denunciante acorde a las prácticas impulsadas por el Estado peruano en la materia.

Participación de los grupos de interés

Promovemos la participación de trabajadores, proveedores, contratistas, clientes y ciudadanía mediante mecanismos de consulta, denuncias, debida diligencia y acceso a la información pública. El detalle de grupos de interés y mecanismos de participación en el Sistema de Integridad se muestra a continuación.

Tabla 36: *Grupos de interés y mecanismos de participación en el Sistema de Integridad*

Grupo de interés	Mecanismo de participación	Tipo de participación
Trabajadores	Línea de Integridad	Denuncia y monitoreo
	Encuesta de Percepción de Integridad	Consulta y retroalimentación
	Programas de capacitación en ética e integridad	Participación activa
	Consultas en gestión de conflictos de interés	Orientación preventiva
Alta Dirección y Directorio	Reportes periódicos de cumplimiento e integridad	Supervisión
Proveedores y contratistas	Procesos de debida diligencia	Evaluación
	Declaraciones juradas de conflicto de intereses	Control preventivo
Proveedores, contratistas y clientes	Cláusulas contractuales de integridad	Compromiso formal
	Línea de Integridad	Denuncia
Ciudadanía	Solicitudes de acceso a la información pública	Control social
Organismos del Estado	Requerimientos y reportes formales	Supervisión

12. Gestión de riesgos

NO GRI

IPN-5

En Petroperú gestionamos los riesgos bajo un enfoque estratégico orientado a crear y preservar valor, así como a garantizar la sostenibilidad de nuestras operaciones y la confianza de nuestros grupos de interés.

Nuestra **Política de Gestión de Riesgos**, actualizada en 2023 mediante acuerdo de Directorio, establece los principios y directrices para una gestión integral, alineada a estándares internacionales reconocidos, como ISO 31000, ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 27001, ISO 22301, ISO 37001, ISO 25001 y las buenas prácticas del Project Management Institute (PMI). Esta política se encuentra publicada en la página web institucional y está disponible para consulta de nuestras partes interesadas.

A partir de la política, adoptamos un enfoque preventivo y proactivo que nos permite identificar, evaluar, gestionar y monitorear los riesgos que podrían afectar el logro de nuestros objetivos estratégicos, operativos y de proyectos, así como el cumplimiento normativo, la continuidad del negocio y nuestra reputación corporativa. Este enfoque incorpora la gestión de riesgos como un proceso transversal a toda la organización, promoviendo la toma de decisiones informadas y la generación de oportunidades.

Para asegurar su implementación, contamos con un marco normativo corporativo que regula la gestión de riesgos en todos los niveles de la organización. Este incluye metodologías específicas para la gestión integral de riesgos, la determinación del apetito y la tolerancia, la priorización de riesgos, la definición de indicadores clave de riesgo (KRI), la evaluación del grado de madurez del sistema y la gestión de riesgos en ámbitos críticos como la seguridad de la información y el cumplimiento e integridad.

Durante el periodo de reporte, fortalecimos nuestra **Metodología de Gestión de Riesgos Corporativos**, incorporando mejoras relevantes orientadas a robustecer la identificación, evaluación y mitigación de riesgos. Entre los principales avances, redefinimos roles y responsabilidades de la alta dirección y de los responsables de procesos, incorporamos el rol del Comité de Gestión de Riesgos y de los coordinadores especializados, e integramos explícitamente la identificación de riesgos bajo criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza).

Asimismo, reforzamos la evaluación de riesgos mediante la inclusión del análisis de la efectividad de los controles existentes y la actualización de la metodología para el cálculo del riesgo residual, lo que nos permite contar con una visión más precisa del nivel de exposición real y priorizar de manera más eficiente las acciones de mitigación.

A continuación, presentamos el detalle del marco normativo y políticas asociados a la gestión de riesgos.

Tabla 37: Marco normativo y de políticas para la gestión de riesgos

Instrumento / Documento	Nivel de Aprobación	Propósito	Alcance	Contribución a la gestión de riesgos
Política de Gestión de Riesgos	Directorio	Establecer principios y lineamientos para la gestión integral de riesgos	Toda la organización	Define el enfoque estratégico, alineado a estándares internacionales y orientado a la sostenibilidad
Reglamento del Comité de Gestión de Riesgos	Gerencia General	Regular la gobernanza y funcionamiento del Comité	Alta dirección	Fortalece la supervisión y toma de decisiones sobre riesgos
Metodología de Gestión de Riesgos Corporativos	Gerencia General	Establecer el proceso de identificación, evaluación, respuesta y	Estratégico, procesos y proyectos	Estandariza la gestión de riesgos a nivel corporativo

		monitoreo de riesgos		
Metodología de Apetito al Riesgo	Gerencia General	Definir el nivel de riesgo que la empresa está dispuesta a asumir	Corporativo	Permite alinear la gestión de riesgos con la estrategia
Metodología de la Tolerancia al Riesgo	Gerencia General	Establecer límites aceptables de variación del desempeño asociado a los objetivos, considerando el apetito al riesgo vigente.	Procesos y objetivos	Facilita la toma de decisiones y control del riesgo
Metodología de Indicadores Clave de Riesgo – KRI	Gerencia General	Definir indicadores para monitoreo de riesgos	Riesgos priorizados	Permite alertas tempranas y seguimiento continuo
Metodología de Priorización de Riesgos	Gerencia Corporativa Planeamiento	Clasificar riesgos según criticidad	Procesos clave	Optimiza la asignación de recursos hacia riesgos críticos
Metodología de Madurez del Sistema	Gerencia Corporativa Planeamiento	Evaluar el nivel de desarrollo del sistema de gestión de riesgos	Corporativo	Impulsa la mejora continua del sistema

Lineamiento de Riesgos de Seguridad de la Información	Gerencia General	Gestionar riesgos de ciberseguridad y protección de datos	Sistemas de información	Reduce riesgos tecnológicos y de información
Lineamiento de Riesgos de Cumplimiento e Integridad	Gerencia General	Gestionar riesgos legales, éticos y de cumplimiento	Corporativo	Refuerza la integridad, transparencia y cumplimiento normativo

Fuente: Elaboración propia.

Acciones, medidas y prácticas implementadas

Durante el periodo de reporte, fortalecimos la gestión integral de riesgos mediante la implementación de un conjunto de acciones y prácticas orientadas a anticipar, evaluar y mitigar los riesgos que pueden afectar el logro de nuestros objetivos estratégicos, operativos y de sostenibilidad.

Operamos bajo un **Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SCGR)**, basado en el marco COSO ERM 2017, que nos permite gestionar de manera estructurada los riesgos a través de procesos de identificación, evaluación, respuesta y monitoreo. Este sistema tiene un alcance transversal a toda la organización, integrando la gestión de riesgos en la planificación estratégica, la gestión de procesos y la ejecución de proyectos.

Como parte de las **mejoras implementadas en nuestro sistema durante el año 2025**, activamos el Comité de Gestión de Riesgos, incluimos los riesgos ESG como tipología de riesgo, cuantificamos los impactos económicos de los riesgos críticos del negocio, incorporamos la evaluación de efectividad de controles en base a criterios de diseño y operatividad, y la elaboración de fichas de planes de acción para mitigar riesgos. Estas mejoras fortalecieron nuestro Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos, permitiendo una **mejor priorización de los riesgos**, una **toma de decisiones más informada** y un **seguimiento más efectivo de las medidas de mitigación**.

Figura 11. Marco para la Gestión del Riesgo Empresarial



Fuente: Elaboración propia.

En mayo de 2025, el Directorio solicitó que, en la siguiente presentación del informe sobre el Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos, se priorizaran y cuantificaran los riesgos más relevantes para la Empresa. En atención a este requerimiento, realizamos la **identificación y evaluación de riesgos** a partir de un inventario corporativo que comprende 329 riesgos, provenientes de matrices de riesgos de procesos y de objetivos estratégicos.

Este análisis nos permitió identificar y priorizar **nueve riesgos críticos del negocio**, clasificados en categorías operativas, financieras y legales, cuya materialización podría impactar significativamente la continuidad operativa, la situación financiera, la reputación, la seguridad y salud de las personas, el ambiente y el cumplimiento normativo. Asimismo, efectuamos la **cuantificación económica** de los escenarios de impacto más severos asociados a cada riesgo crítico, lo cual nos permitió establecer prioridades en la definición de medidas de mitigación.

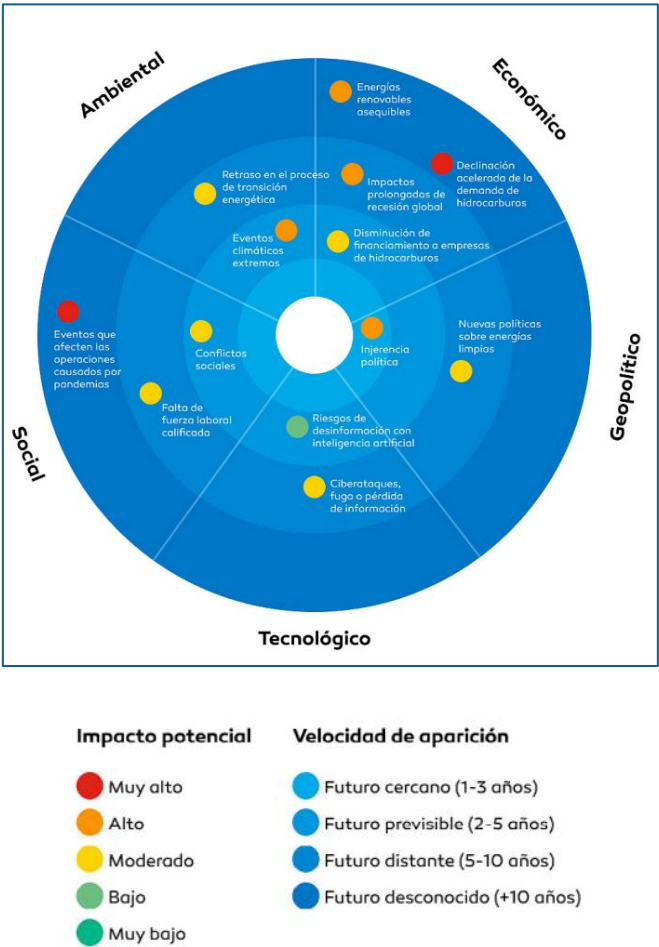
Para la gestión de estos riesgos críticos, implementamos **17 planes de acción específicos**, orientados a reducir su probabilidad de ocurrencia y mitigar sus impactos. Estas medidas se enfocaron principalmente en riesgos asociados a la continuidad operativa -como la paralización no programada de la Refinería Talara- y a la sostenibilidad financiera -como la disponibilidad de liquidez para el capital de trabajo.

Cabe señalar que la información relacionada con los riesgos críticos del negocio es gestionada bajo criterios de confidencialidad, de acuerdo con los procedimientos internos de la Empresa.

Adicionalmente, avanzamos en la **gestión de riesgos en procesos críticos**, priorizando 7 procesos de nivel 1 de mayor relevancia para la organización, de un total de 62 procesos identificados. En este marco, desarrollamos y actualizamos matrices de riesgos para procesos clave como compras de hidrocarburos, producción en refinerías, operaciones en plantas y terminales, y ventas, asegurando el monitoreo continuo de sus riesgos y planes de acción asociados.

Complementariamente, fortalecimos nuestra capacidad de anticipación mediante la **identificación de riesgos emergentes**, a través de un mapa que integra dimensiones ambientales, sociales, económicas, tecnológicas y geopolíticas. Este análisis nos permitió identificar amenazas relevantes como eventos climáticos extremos, conflictos sociales, riesgos de ciberseguridad e inestabilidad económica, incorporando medidas preventivas para mitigar su impacto potencial en el mediano y largo plazo.

Figura 12. Riesgos Emergentes



Fuente: Elaboración propia.

En el ámbito de desarrollo de capacidades, implementamos **programas de capacitación interna** dirigidos a nuestros trabajadores y a los miembros del Comité de Gestión de Riesgos, abordando aspectos clave como la gestión de matrices de riesgos, la identificación y evaluación de riesgos, y la respuesta ante eventos críticos. Estas iniciativas contribuyen a fortalecer una cultura organizacional orientada a la gestión proactiva del riesgo. A continuación, presentamos nuestros principales resultados asociados a la gestión de riesgos.

Tabla 38: Principales resultados de la gestión de riesgos

Categoría	Resultado clave	Descripción
Identificación de riesgos	329 riesgos identificados	Inventario corporativo consolidado a partir de matrices de procesos y objetivos estratégicos
Riesgos críticos del negocio (RCN)	9 riesgos críticos priorizados	7 operativos, 1 financiero y 1 legal, con alto impacto en la organización
Planes de acción	17 planes implementados	Enfocados en mitigar riesgos críticos, principalmente continuidad operativa y liquidez
Procesos críticos priorizados	7 procesos de nivel 1	Identificados de un total de 62 procesos
Procesos con matrices de riesgos	4 procesos clave	Compras, producción en refinerías, operaciones y ventas
Gestión de riesgos emergentes	5 categorías analizadas	Ambiental, social, económico, tecnológico y geopolítico

Principales riesgos emergentes	Eventos climáticos, conflictos sociales, ciberseguridad	Identificados según impacto y velocidad de ocurrencia
Capacitación en gestión de riesgos	Personal y Comité capacitados 116 trabajadores capacitados 20 horas de capacitación	Formación en identificación, evaluación y respuesta a riesgos
Sistema de gestión	SCGR implementado	Basado en COSO ERM 2017, con enfoque transversal

Fuente: Elaboración propia.

Seguimiento y evaluación de la gestión de riesgos

Evaluamos el desempeño del sistema mediante la **medición del grado de madurez**, en línea con el marco COSO ERM 2017, lo que nos permite identificar oportunidades de mejora en la gestión integral de riesgos. Complementariamente, realizamos la **evaluación de la efectividad de los controles implementados**, con el objetivo de verificar su capacidad para mitigar los riesgos identificados y ajustar las estrategias cuando es necesario.

El seguimiento operativo se realiza a través del **monitoreo mensual de los planes de acción** asociados a riesgos priorizados, así como mediante la **revisión periódica de las matrices de riesgos** correspondientes a los procesos de nivel 1 y a los Riesgos Críticos del Negocio (RCN). Estos mecanismos nos permiten mantener actualizada la información de riesgos, evaluar su evolución y asegurar la implementación oportuna de medidas de mitigación.

Asimismo, nos encontramos en proceso de implementación progresiva de **Indicadores Clave de Riesgo (KRI)** para los riesgos más relevantes, con el fin de fortalecer el

monitoreo continuo y facilitar la generación de alertas tempranas que permitan una gestión más proactiva.

El desempeño del SCGR se mide mediante indicadores de gestión alineados al fortalecimiento del gobierno corporativo. Al cierre del periodo, alcanzamos un 57 % de avance respecto al 60 % programado, reflejando progresos en la implementación de matrices de riesgos, la definición de niveles de tolerancia, el monitoreo de planes de acción y el desarrollo de metodologías de evaluación.

Finalmente, estos resultados son **reportados periódicamente a la alta dirección**, lo que facilita la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento del sistema. A partir de este proceso de seguimiento, incorporamos aprendizajes y ajustes que contribuyen a la mejora continua de nuestra gestión de riesgos, reforzando nuestra capacidad de anticipación y respuesta frente a los desafíos del entorno.

A continuación, presentamos el detalle de los mecanismos de monitoreo del Sistema de Gestión de Riesgos.

Tabla 39: *Mecanismos de monitoreo del Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos*

Mecanismo	Frecuencia	Objetivo
Medición de madurez del SCGR	Periódica	Evaluar el nivel de desarrollo del sistema
Evaluación de efectividad de controles	Periódica	Verificar la eficacia de las medidas de mitigación
Monitoreo de planes de acción	Mensual	Asegurar la implementación oportuna de medidas
Revisión de matrices de riesgos	Periódica	Actualizar riesgos y su nivel de exposición
Indicadores Clave de Riesgo (KRI)	En implementación	Generar alertas tempranas y seguimiento continuo

Reportes a la alta dirección	Periódica	Facilitar la toma de decisiones estratégicas
-------------------------------------	-----------	--

Fuente: Elaboración propia.

Participación de los grupos de interés en la gestión de riesgos

La supervisión de nuestro Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos (SCGR) recae en el **Comité de Gestión de Riesgos de Gerencia**, liderado por el Gerente General e integrado por la alta dirección. Este comité constituye el principal espacio de gobernanza para la toma de decisiones en materia de riesgos y durante el periodo de reporte realizó seis sesiones, en las que se revisaron avances, riesgos críticos y el estado de los planes de acción.

Asimismo, mantenemos mecanismos formales de **reporte periódico al Directorio y al Comité de Auditoría y Control (CAYC)**, a través de informes técnicos que incluyen la priorización de los riesgos críticos del negocio, la estimación de sus impactos económicos, el seguimiento de los planes de mitigación y el avance en la implementación del sistema. Estos espacios aseguran una supervisión independiente y fortalecen la transparencia y la toma de decisiones informadas a nivel estratégico.

A nivel operativo, involucramos directamente a los **responsables de procesos y especialistas técnicos**, quienes participan en la elaboración y actualización de las matrices de riesgos y en la definición e implementación de los planes de acción. Este enfoque permite incorporar conocimiento técnico especializado en la identificación, evaluación y respuesta a los riesgos, fortaleciendo la gestión desde las áreas clave del negocio.

Estos mecanismos de participación y coordinación aseguran una gestión de riesgos transversal, integrando a la alta dirección, las áreas operativas y los órganos de gobierno, lo que contribuye a una implementación efectiva de las políticas y estrategias, así como al monitoreo continuo y la mejora del sistema.

A continuación, presentamos el detalle de los roles y mecanismos de participación de los grupos de interés asociados a la gestión de riesgos.

Tabla 40: Roles y mecanismos de participación en la gestión de riesgos

Grupo de interés interno	Rol en la gestión de riesgos	Mecanismo de participación
Alta dirección (Comité de Gestión de Riesgos)	Supervisión estratégica	Reuniones bimestrales (6 sesiones en el periodo)
Directorio	Supervisión y toma de decisiones	Reportes técnicos periódicos
Comité de Auditoría y Control	Supervisión independiente	Informes de seguimiento del SCGR
Áreas de procesos	Identificación y gestión de riesgos	Elaboración de matrices y planes de acción
Especialistas técnicos	Evaluación y respuesta a riesgos	Participación en equipos de trabajo

Fuente: Elaboración propia.

Conoce nuestra Política de Gestión Riesgos aquí:



13.Capital humano, empleo y diversidad

Gestionamos nuestro capital humano bajo principios de igualdad de oportunidades, inclusión, no discriminación y respeto irrestricto de los derechos laborales, en cumplimiento de la normativa vigente y de nuestros lineamientos internos. Nuestro enfoque está orientado a promover un entorno de trabajo seguro, equitativo y diverso, que favorezca el bienestar, el desarrollo profesional y la participación de nuestros colaboradores, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura organizacional y al cumplimiento del **Objetivo Estratégico N.º6: Fortalecer el Gobierno Corporativo y la Gestión del Talento Humano** de la organización.

Para ello, contamos con políticas, lineamientos y procedimientos internos que regulan la gestión del capital humano orientados a promover y garantizar prácticas laborales transparentes, justas e inclusivas. En ese marco, mediante el Acuerdo de Directorio N.º 055-2025-PP, del 24 de abril de 2025, aprobamos la **Política de Recursos Humanos**, que establece el marco estratégico para la gestión del talento humano, orientado a atraer, desarrollar y retener el talento necesario para el logro de los objetivos organizacionales, promoviendo un clima laboral basado en el respeto, la equidad y la transparencia.

Como parte de nuestro proceso de mejora continua, el 21 de noviembre de 2025 actualizamos el **Manual de Recursos Humanos**, con el propósito de fortalecer la gestión integral de las personas mediante lineamientos y procedimientos que contribuyen a una administración eficiente del talento humano y al desarrollo de relaciones laborales sustentadas en el diálogo, el respeto y la mejora continua, en concordancia con nuestros objetivos organizacionales.

Nuestro **Reglamento Interno de Trabajo** establece las disposiciones que rigen las relaciones laborales y es de obligatorio cumplimiento para todos los trabajadores, independientemente de su puesto, cargo o modalidad contractual. Este instrumento promueve un ambiente laboral respetuoso, equitativo y libre de cualquier forma de discriminación.

De manera expresa, rechazamos y prohibimos cualquier acto discriminatorio basado en religión, opinión, nacionalidad, idioma, raza, sexo, condición de salud—incluyendo VIH/SIDA y tuberculosis— u otras condiciones protegidas por la ley. Asimismo, promovemos el respeto a la diversidad y la igualdad de trato, garantizando igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, desarrollo profesional y beneficios laborales.

Complementariamente, contamos con una Política de Equidad, Diversidad e Inclusión, que orienta nuestras acciones para consolidar equipos diversos, inclusivos y altamente calificados. Asimismo, contamos con un Procedimiento para la Prevención, Investigación y Sanción del Hostigamiento Sexual y con un Procedimiento para la Conformación del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual, que establecen los lineamientos para prevenir, atender e investigar los casos de hostigamiento sexual.

Durante el periodo de reporte, implementamos diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión de nuestro recurso humano:

- **Reclutamiento y selección:** Desarrollamos procesos alineados con criterios de transparencia y objetividad, que incluyen evaluaciones técnicas, psicotécnicas y entrevistas estructuradas, promoviendo un entorno inclusivo y respetuoso.
- **Planes de sucesión:** Implementamos planes de reemplazo o sucesión para asegurar la continuidad operativa, identificar talento interno y fortalecer la retención del conocimiento organizacional.
- **Evaluación de desempeño:** Realizamos evaluaciones periódicas para valorar el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de competencias de nuestro personal. En 2025, este proceso comprendió a 2,175 colaboradores contratados a plazo indeterminado, conforme a la normativa laboral vigente e incluidos en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP). De este total, 445 fueron mujeres (20 %) y 1,730 hombres (80 %). La calificación promedio obtenida fue de 3, resultado que refleja un buen nivel de desempeño durante el período evaluado.
- **Prevención de discriminación y acoso:** En 2025, aplicamos la Encuesta de Evaluación del Sistema de Prevención contra el Hostigamiento Sexual Laboral, en la que participaron 749 trabajadores a nivel corporativo. Los resultados evidenciaron que el 84,5 % de los participantes considera que la Empresa comunica adecuadamente el protocolo y la normativa relacionada; el 77,1 % percibe una política de tolerancia cero frente al hostigamiento sexual y el 79,7 % reconoce que implementamos acciones para prevenir este tipo de conductas.

Realizamos un seguimiento permanente a la gestión del talento humano mediante mecanismos que nos permiten evaluar la eficacia de las principales acciones implementadas, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones.

Durante 2025, estos mecanismos comprendieron la evaluación de los procesos de reclutamiento y selección, los planes de sucesión, la evaluación del desempeño y el monitoreo del Sistema de Prevención contra el Hostigamiento Sexual Laboral. A continuación, presentamos los principales mecanismos de seguimiento y evaluación de la gestión del capital humano.

Tabla 41: *Mecanismos de gestión, seguimiento y resultados*

Acción implementada	Mecanismo de seguimiento y evaluación	Principales resultados
Reclutamiento y selección	Seguimiento de los procesos de selección mediante evaluaciones técnicas, psicotécnicas y entrevistas estructuradas, verificando la aplicación de criterios de transparencia y objetividad.	Procesos desarrollados bajo criterios de igualdad de oportunidades, transparencia e inclusión.
Planes de sucesión	Identificación y seguimiento del personal clave y de potenciales reemplazos para asegurar la continuidad operativa y la transferencia del conocimiento.	Continuidad de posiciones críticas y fortalecimiento de la gestión del talento interno.
Evaluación de desempeño	Evaluaciones periódicas del cumplimiento de objetivos y desarrollo de competencias del personal contratado a plazo indeterminado incluido en el CAP.	Se evaluó a 2,175 colaboradores (445 mujeres y 1,730 hombres), con una calificación promedio de 3.

Prevención del hostigamiento sexual	Aplicación de la Encuesta de Evaluación del Sistema de Prevención contra el Hostigamiento Sexual Laboral y seguimiento de la percepción del personal.	El 84,5 % considera adecuada la comunicación del protocolo; el 77,1 % percibe una política de tolerancia cero y el 79,7 % reconoce las acciones implementadas para prevenir el hostigamiento sexual.
--	---	--

Fuente: Elaboración propia.

Incorporamos la participación de nuestros grupos de interés en la gestión del recurso humano, promoviendo espacios de diálogo, coordinación y retroalimentación.

Las organizaciones sindicales participan activamente mediante reuniones de trabajo, mesas de diálogo y exposiciones informativas, especialmente en iniciativas que impactan las relaciones laborales, como la Evaluación de Desempeño o el Programa de Desvinculación Voluntaria. Estos espacios permiten compartir información relevante y promover el entendimiento oportuno.

Asimismo, nuestras áreas de Recursos Humanos y comités internos participan en la implementación y seguimiento de las políticas laborales, mientras que los trabajadores contribuyen a través de su participación en los procesos y el cumplimiento de las prácticas establecidas. Los grupos de interés y mecanismos de participación asociados a la gestión del capital humano se presentan a continuación.

Tabla 42: *Participación de grupos de interés*

Grupo de interés	Mecanismo	Etapas	Contribución
Organizaciones sindicales	Reuniones y mesas de diálogo	Diseño, implementación	Coordinación y validación de iniciativas

Recursos Humanos	Gestión y seguimiento	Implementación, seguimiento	Ejecución de políticas
Comités internos	Espacios de supervisión	Implementación, seguimiento	Mejora continua
Trabajadores	Participación y retroalimentación	Implementación	Cumplimiento y fortalecimiento de prácticas

Fuente: Elaboración propia.

Nuestra fuerza laboral se distribuye principalmente en los rangos de edad **entre 31 y 50 años**, que concentran la mayor cantidad de colaboradores. En cuanto a la distribución por género, se mantiene una **predominancia masculina en todos los grupos etarios y operaciones**, mientras que la participación femenina, aunque menor, se encuentra presente en todas las unidades. A nivel operativo, la **Refinería Talara concentra la mayor cantidad de personal**, seguida por el OFP y otras unidades, en línea con la magnitud de nuestras operaciones. A continuación, presentamos la información detallada de trabajadores según grupo de edad, género y operación.

Tabla 43: Trabajadores según grupo de edad, género y operación

Grupo de edad	Género	Refinería Talara	Plantas y terminales	ONP	Refinería Iquitos	Refinería Conchán	OFP	Total General
Menores de 30 años	M	77	6	2	2	1	1	89
	F	12	1		2	3	5	23
Total		89	7	2	4	4	6	112
Entre 31 – 40 años	M	385	29	61	30	41	55	601
	F	77	18	12	7	9	58	181
Total		462	47	73	37	50	113	782
	M	319	50	65	73	46	99	652

Entre 41 – 50 años	F	33	12	11	5	8	76	145
Total		352	62	76	78	54	175	797
Entre 51 – 60 años	M	105	27	18	18	24	62	254
	F	2	7	2	1	7	45	64
Total		107	34	20	19	31	107	318
Mayores 61 años	M	188	15	114	35	49	47	448
	F	14	2	11	4	5	30	66
Total		202	17	125	39	54	77	514
Total general		1,212	167	296	177	193	478	2,523

Fuente: Elaboración propia.

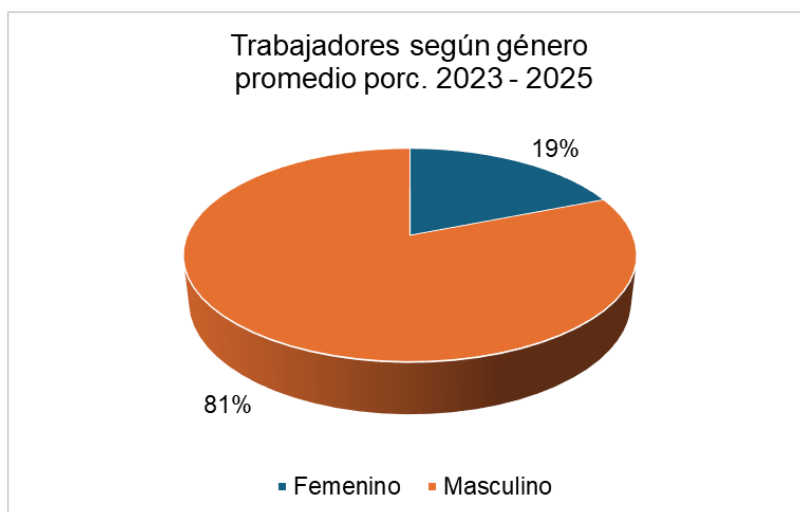
Durante el período 2023–2025, observamos una reducción progresiva del número total de trabajadores, que pasó de 2,936 en 2023 a 2,523 en 2025, lo que representa una disminución acumulada del 14,1 %. Al analizar la evolución por género, identificamos que la disminución ha sido consistente tanto en el personal masculino como femenino. El número de mujeres pasó de 546 en 2023 a 479 en 2025, registrando una reducción del 12,3 %, mientras que el personal masculino disminuyó de 2,390 a 2,044 trabajadores, equivalente a una reducción del 14,5 %. A pesar de la contracción de la dotación total, la participación relativa de las mujeres se mantiene estable, representando aproximadamente el 19 % del total del personal en los tres años analizados. La evolución del número de trabajadores según género, así como el número de trabajadores según tipo de contrato y jornada laboral, se presenta a continuación.

Tabla 44: *Evolución del número de trabajadores por género (2023–2025)*

Género	2023	2024	2025
Femenino	546	506	479
Masculino	2,390	2,154	2,044
Total	2,936	2,660	2,523

Fuente: Elaboración propia.

Figura 13. *Trabajadores por género, promedio 2023 – 2025 (%)*



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 45: *Trabajadores según tipo de contrato, género y operación*

Tipo de contrato	Género	Refinería Talara	Plantas y terminales	ONP	Refinería Iquitos	Refinería Conchán	OFP	Total General
Plazo fijo	M	274	20				3	297
	F	15	5				5	25
Total		289	25				8	322
Plazo indeterminado	M	787	107	257	157	156	257	1,721
	F	121	34	36	19	29	207	446
Total		908	141	293	176	185	464	2,167
Medida cautelar	M	13		3	1	5	4	26
	F	2	1			3	2	8
Total		15	1	3	1	8	6	34
Total general		1,212	167	296	177	193	478	2,523

Tabla 46: *Trabajadores según jornada laboral, género y operación*

Jornada	Género	Ref. Talara	Plantas y termina les	ONP	Refinería Iquitos	Refinería Conchán	OFP	Total general
44 horas¹¹	M		3	3		1	5	12
	F		2				4	6
Total			5	3		1	9	18
48 horas	M	1,074	124	257	158	160	259	2,032
	F	138	38	36	19	32	210	473
Total		1,212	162	293	177	192	469	2,505
Total general		1,212	167	296	177	193	478	2,523

Fuente: Elaboración propia.

Durante el período 2024–2025 registramos una reducción del número total de contratistas, que pasó de 7,061 a 5,862, lo que representa una disminución aproximada del 17 %.

La **Refinería Talara y Lotes** se mantuvo como la principal dependencia en número de contratistas y, a diferencia del comportamiento general, mostró un incremento, pasando de **3,114 en 2024 a 3,232 en 2025**, reflejando mayores requerimientos operativos en dicha unidad. En contraste, el **ONP** presentó la reducción más significativa, disminuyendo de **1,946 a 942** contratistas, lo que evidencia una reorganización relevante de los servicios asociados a esta operación. A continuación, presentamos el número de contratistas según operación para el periodo 2024 – 2025.

¹¹ Ley de Jornada de Trabajo, Horario y Trabajo en Sobretiempo aprobada mediante el Decreto Legislativo 854, publicada en el diario oficial El Peruano el 1 de octubre de 1996. Posteriormente, el 4 de julio de 2002, se publicó el Texto Único Ordenado de dicha norma, aprobado mediante el Decreto Supremo 007-2002-TR.

Tabla 47: *Contratistas según operación 2024 – 2025*

Operación	2024	2025
Refinería Talara y Lotes	3,114	3,232
ONP	1,946	942
Plantas y Terminales	1,031	936
Refinería Iquitos	440	441
Refinería Conchán	231	197
OFP	99	114
Total	7,061	5,862

Fuente: Elaboración propia.

Trabajadores según nivel organizacional, edad y género¹²

GRI 405-1

La composición de nuestra fuerza laboral evidencia una mayor concentración de colaboradores en los grupos etarios de 31 a 50 años, que representan cerca de dos tercios del total de trabajadores. Asimismo, los niveles de empleados y supervisores concentran la mayor parte de la dotación de personal, mientras que la participación masculina continúa siendo predominante en todos los niveles organizacionales. A continuación, presentamos el detalle de la información precedente referida a la distribución de los trabajadores según nivel organizacional, edad y género.

¹² La estructura organizacional de PETROPERÚ comprende seis niveles: Nivel 1 (Gerente General), Nivel 2 (Gerentes Corporativos), Nivel 3 (Gerentes), Nivel 4 (Jefes y Jefes de Unidad), Nivel 5 (Supervisores) y Nivel 6 (Empleados).

Tabla 48: *Distribución del personal por nivel organizacional, grupo etario y género*

Rango de Edad	<30		31-40		41-50		51-60		>61		Total
Nivel Organizacional/ Género	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Gerente General	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Gerente Corporativo	0	0	0	0	5	0	2	0	0	0	7
Gerente N3	0	0	5	2	8	0	7	1	4	0	27
Jefaturas	0	0	20	6	49	8	27	3	26	1	140
Supervisores	14	7	259	121	320	110	102	37	70	32	1,072
Empleados	85	18	327	54	261	25	111	21	341	33	1,276
Total	99	25	611	183	644	143	249	62	441	66	2,523

Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

GRI 401-1

Durante el período evaluado, registramos un total de 75 nuevas contrataciones, concentradas principalmente en nuestras operaciones de Refinería Talara. Del total de incorporaciones, el 91 % correspondió a hombres y el 9 % a mujeres. Desde el enfoque etario, orientamos principalmente nuestras contrataciones hacia el grupo de 31 a 40 años, que representó el 53,33 % del total, seguido por los menores de 30 años (25,33 %).

A continuación, presentamos la información referida a nuevas contrataciones según operación, edad y género, así como la tasa de contratación.

Tabla 49: *Nuevas contrataciones*

Nuevas contrataciones	Refinería Talara		Plantas y terminales		ONP		Refinería Iquitos		Refinería Conchán		OFP		Total general		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Total
Menores de 30 años	1	17		1									1	18	19
De 31 a 40 años	1	34	1	1						1	2		4	36	40
De 41 a 50 años		4		1							1	2	1	7	8
De 51 a 60 años		2										1		3	3
Mayores de 61 años		4							1				1	4	5
Total general	2	61	1	3					1	1	3	3	7	68	75

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 50: *Tasa de contratación por grupo de edad y género*

Tasa de contratación	M	F	Total
Menores de 30 años	26.47	14.29	25.33
De 31 a 40 años	52.94	57.14	53.33
De 41 a 50 años	10.29	14.29	10.67
De 51 a 60 años	4.41		4.00
Mayores de 61 años	5.88	14.29	6.67
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la rotación del personal, se registraron 280 salidas en el período, de las cuales el 84 % correspondió a hombres. El mayor nivel de rotación se concentró en el grupo de mayores de 61 años, que representó el 38,21 % del total.

A continuación, presentamos la información referida a rotación de trabajadores según operación, edad y género, así como la tasa de rotación.

Tabla 51: Rotación de trabajadores según edad, género y operación

Rotación de trabajadores	Refinería Talara		Plantas y terminal		ONP		Refinería Iquitos		Refinería Conchán		OFP		Total		
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	Total
Menores de 30 años	2	17											2	17	19
De 31 a 40 años	5	43	2	3		1				2	8	1	15	50	65
De 41 a 50 años	4	38	2	7			1	1			2	4	9	50	59
De 51 a 60 años	1	20		1			1	1	1	2	1	2	4	26	30
Mayores de 61 años	3	39	1	2	2	25	1	8		5	7	14	14	93	107
Total	15	157	5	13	2	26	3	10	1	9	18	21	44	236	280

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 52: *Tasa de rotación por grupo de edad y género*

Tasa de rotación	M	F	Total
Menores de 30 años	7.20	4.55	6.79
De 31 a 40 años	21.19	34.09	23.21
De 41 a 50 años	21.19	20.45	21.07
De 51 a 60 años	11.02	9.09	10.71
Mayores de 61 años	39.41	31.82	38.21
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia.

Durante el período evaluado, registramos una tasa de rotación total de 10,8 %, concentrada principalmente en la Refinería Talara. La principal causa de desvinculación fue el vencimiento de contrato, con 158 casos.

Asimismo, se registraron 54 jubilaciones y 28 renunciaciones voluntarias, mientras que los retiros por mutuo acuerdo sumaron 31 trabajadores. Los despidos, destituciones y fallecimientos tuvieron una incidencia marginal.

A continuación, presentamos en detalle información referida a la rotación de trabajadores.

Tabla 53: *Rotación de trabajadores*

Rotación de trabajadores	Refinería Talara	Plantas y terminales	ONP	Refinería Iquitos	Refinería Conchán	OFP	Total
Tasa de rotación de personal	6.7	0.7	1.1	0.5	0.4	1.5	10.8
Tasa de rotación por renuncia voluntaria	0.7	0.1			0.03	0.3	1.1
Número de trabajadores por despido o destitución	5	1			1		7
Número de trabajadores por fallecimiento				1		1	2
Número de trabajadores por jubilación	14	1	24		4	11	54
Número de trabajadores mutuo por disenso	3	4	1	12	2	9	31
Número de trabajadores por renuncia	17	3			1	7	28
Número de trabajadores vencimiento de contrato	133	9	3		2	11	158

Total general número de trabajadores	172	18	28	13	10	39	280
Porcentaje de trabajadores retirado por mutuo acuerdo	1.7	22.2	3.6	92.3	20.0	23.1	11.1
Porcentaje de retiros voluntarios / total de retiros	9.9	16.7			10.0	17.95	10.0

Fuente: Elaboración propia.

14. Permiso parental

GRI 401-3

En cumplimiento de las Leyes N.º 30807 y N.º 26644, así como de nuestro Reglamento Interno de Trabajo, **garantizamos el acceso al permiso parental para la totalidad de nuestros trabajadores**. Este derecho contribuye a la conciliación de las responsabilidades familiares y laborales, al permitir a las madres y padres disponer del tiempo establecido por la normativa para el cuidado de sus hijos recién nacidos. Asimismo, favorece la construcción de un entorno laboral más inclusivo y flexible, en línea con nuestro compromiso con el bienestar integral de las personas.

Trabajadores que se acogieron al permiso parental

En 2025, 24 colaboradoras hicieron uso del permiso por maternidad, acumulando un total de 1,921 días de licencia. Asimismo, 63 colaboradores accedieron al permiso por paternidad, registrando 652 días en conjunto. A continuación, mostramos la información referida a los permisos parentales otorgados según género para los años 2024 y 2025.

Tabla 54: *Permisos por maternidad y paternidad otorgados por género (2024–2025)*

Género	2024				2025			
	Permiso por maternidad		Permiso por paternidad		Permiso por maternidad		Permiso por paternidad	
	N.º de trabajadores	N.º de días	N.º de trabajadores	N.º de días	N.º de trabajadores	N.º de días	N.º de trabajadores	N.º de días
Femenino	22	1,540			24	1,921		
Masculino			71	800			63	652
Total	22	1,540	71	800	24	1,921	63	652

Fuente: Elaboración propia.

Trabajadores que regresaron al trabajo tras el permiso parental

Durante el 2025, 20 colaboradoras retornaron a sus funciones tras concluir su permiso por maternidad y 63 colaboradores se reincorporaron luego de hacer uso del permiso por paternidad. Al cierre del periodo reportado, cuatro colaboradoras permanecían haciendo uso de su licencia por maternidad.

A continuación, presentamos la información referida a los trabajadores que retornaron al trabajo tras el permiso parental para los años 2024 – 2025.

Tabla 55: Retorno al trabajo tras el permiso parental, por género (2024–2025)

Género	2024		2025	
	Permiso por maternidad	Permiso por paternidad	Permiso por maternidad	Permiso por paternidad
	N.º de trabajadores	N.º de trabajadores	N.º de trabajadores	N.º de trabajadores
Femenino	22		20	
Masculino		69		63
Total	22	69	20	63

Fuente: Elaboración propia.

Trabajadores que permanecieron en la organización 12 meses después de su retorno

Respecto a la permanencia en la Empresa después del retorno del permiso parental, el 100 % de las colaboradoras que se reincorporaron tras el permiso por maternidad (20) permanecieron en la Empresa luego de 12 meses. Asimismo, 58 de los 63 colaboradores que hicieron uso del permiso por paternidad continuaban vinculados a la organización un año después de su retorno.

A continuación, se presenta el detalle de los trabajadores que permanecieron en la Empresa, 12 meses después del permiso parental.

Tabla 56: *Permanencia de los trabajadores 12 meses después del retorno del permiso parental, por género (2024–2025)*

Género	2024		2025	
	Permiso por maternidad	Permiso por paternidad	Permiso por maternidad	Permiso por paternidad
	N.º de trabajadores	N.º de trabajadores	N.º de trabajadores	N.º de trabajadores
Femenino	22		20	
Masculino		71		58
Total	22	71	20	58

Fuente: Elaboración propia.

Durante el 2025, la totalidad de los trabajadores que concluyeron su permiso parental retornó a sus funciones, registrándose una tasa de retorno del 100 % tanto para mujeres como para hombres. Asimismo, la tasa de retención 12 meses después del retorno fue de 100 % para las colaboradoras que hicieron uso del permiso por maternidad y de 92,06 % para los colaboradores que accedieron al permiso por paternidad.

Presentamos a continuación los indicadores de permiso parental, retorno al trabajo y retención según género.

Tabla 57: *Permiso parental, retorno al trabajo y retención por género*

Indicador	Mujeres	Hombres
Trabajadores que hicieron uso del permiso parental	24	63
Trabajadores que retornaron al trabajo tras concluir el permiso parental	20	63

Tasa de retorno (*)	100,00 %	100,00 %
Trabajadores que permanecieron en la organización 12 meses después del retorno	20	58
Tasa de retención	100,00 %	92,06 %

Fuente: Elaboración propia.

(*) Para el cálculo de la tasa de retorno de las trabajadoras, se consideró únicamente a aquellas cuyo periodo de licencia por maternidad concluyó durante el ejercicio reportado. En ese sentido, cuatro colaboradoras que continuaban haciendo uso de su licencia al cierre de 2025 no fueron incluidas en el cálculo.

Conoce nuestra Política de Equidad, Diversidad e Inclusión aquí:



15. Desarrollo de capacidades

En Petroperú, gestionamos el desarrollo de capacidades de nuestro personal a través de un conjunto articulado de políticas, lineamientos y programas que responden a una visión estratégica de aprendizaje continuo y fortalecimiento del talento, en línea con nuestros objetivos empresariales.

En este marco, contamos con la Política de Aprendizaje Organizacional - Universidad Corporativa, mediante la cual establecemos los lineamientos para el desarrollo de una cultura de aprendizaje sostenible orientada a la mejora de habilidades y capacidades de nuestro personal. Esta política se sustenta en seis líneas estratégicas enfocadas en el desarrollo de capacidades de innovación, la eficiencia operativa, el liderazgo, la visión estratégica del negocio, la transferencia del conocimiento y el autodesarrollo de los trabajadores con alto desempeño.

La gestión del aprendizaje se encuentra respaldada por el **procedimiento de Gestión de Capacitación**, que establece los lineamientos para la identificación de necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las actividades formativas, asegurando su alineación con las prioridades estratégicas de la organización. Complementariamente, contamos con el **procedimiento de Gestión de Pasantías**, a través del cual promovemos el aprendizaje práctico y el intercambio de conocimientos, fortaleciendo las competencias técnicas y la articulación entre áreas.

Asimismo, fomentamos el desarrollo individual a través del **Plan de Ayuda Educacional**, iniciativa alineada con nuestra Política de Aprendizaje Organizacional que impulsa el autodesarrollo mediante la coparticipación de la Empresa. Este programa busca incentivar el esfuerzo individual de los trabajadores para fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes, contribuyendo tanto a su desarrollo personal como a la eficiencia en su desempeño profesional.

De igual manera, gestionamos la participación de nuestros trabajadores en viajes al extranjero por asuntos de capacitación o trabajo, asegurando que estas oportunidades respondan a necesidades estratégicas y aporten valor a la organización mediante la incorporación y transferencia de conocimientos.

Adicionalmente, contamos con el procedimiento de **Inducción de Personal**, que facilita la integración de nuevos colaboradores y aquellos que asumen nuevas funciones,

brindándoles una comprensión integral de la organización, sus procesos y su cultura corporativa.

Como parte de nuestra gestión del talento, contamos con un procedimiento para la gestión de planes de reemplazo o sucesión, orientado a asegurar la continuidad operativa y la sostenibilidad organizacional, mediante la identificación y desarrollo de colaboradores con alto potencial para asumir posiciones clave. Este procedimiento contribuye a la retención del talento y la transferencia del conocimiento crítico dentro de la empresa. El marco normativo e instrumentos para la gestión del desarrollo de capacidades se muestra a continuación.

Tabla 58: *Marco normativo e instrumentos para la gestión del desarrollo de capacidades*

Marco / Instrumento	Objetivo / Alcance	Principales componentes	Contribución al desarrollo de capacidades
Política de Aprendizaje Organizacional – Universidad Corporativa	Promover una cultura de aprendizaje sostenible alineada a la estrategia empresarial	6 líneas estratégicas: innovación, eficiencia, liderazgo, visión de negocio, transferencia de conocimiento y autodesarrollo	Define el marco estratégico para el desarrollo de competencias y el fortalecimiento del talento
Gestión de Capacitación	Gestionar la formación del personal a nivel corporativo	Diagnóstico de necesidades, planificación, ejecución y evaluación de capacitaciones	Asegura la adquisición y actualización continua de conocimientos y habilidades
Gestión de Pasantías	Fortalecer competencias mediante	Rotación, exposición a procesos técnicos y administrativos	Promueve el aprendizaje

	aprendizaje práctico		experiencial y la sinergia entre áreas
Plan de Ayuda Educativa	Incentivar la formación por iniciativa del trabajador	Apoyo económico para estudios	Fomenta el autodesarrollo y el crecimiento profesional
Viajes al Extranjero por Capacitación o Trabajo	Regular capacitaciones y misiones en el exterior	Lineamientos administrativos y criterios de aprobación	Fortalece capacidades estratégicas y especializadas
Inducción de Personal	Facilitar la integración y adaptación del personal	Información sobre cultura, procesos y funciones	Acelera la curva de aprendizaje y mejora el desempeño inicial
Planes de Reemplazo o Sucesión	Asegurar continuidad operativa y retención del talento	Identificación y desarrollo de talento clave	Fortalece liderazgo, transferencia de conocimiento y sostenibilidad organizacional
Evaluación de Desempeño	Medir y gestionar el desempeño del personal	Evaluación de objetivos y competencias	Identifica brechas y orienta acciones de desarrollo

Fuente: Elaboración propia.

En el marco de nuestra estrategia de desarrollo de capacidades y en línea con los lineamientos establecidos en nuestra **Política de Aprendizaje Organizacional**, durante el periodo de reporte implementamos diversas acciones orientadas a fortalecer las competencias de nuestro personal y consolidar una cultura de aprendizaje continuo.

En 2025, desarrollamos el **Plan Anual de Capacitación**, priorizando el cumplimiento de la formación obligatoria de acuerdo con la normativa vigente. En este sentido, pusimos

especial énfasis en cursos vinculados a la Ley N.º 29783 (Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo) y la Ley N.º 27942 (Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual), asegurando que nuestros trabajadores cuenten con los conocimientos necesarios para desempeñarse en un entorno seguro, respetuoso y conforme a la legislación aplicable.

Asimismo, avanzamos en el fortalecimiento de nuestras capacidades de liderazgo mediante el diseño de la estructura de la **Escuela de Liderazgo de la Universidad Corporativa de PETROPERÚ (UCPP)**, orientada a desarrollar habilidades directivas, de gestión y toma de decisiones en nuestros colaboradores, en coherencia con las necesidades estratégicas de la organización.

De manera complementaria, estructuramos la **Escuela Tecnológica de la UCPP**, aprovechando la experiencia institucional, los contenidos formativos previamente desarrollados y la participación de instructores altamente calificados, especialmente aquellos que han contribuido en la preparación e implementación de la Nueva Refinería Talara.

Durante el 2025, **doce (12) trabajadores viajaron a Japón para participar en once (11) cursos especializados en temas vinculados a la industria de hidrocarburos**, como parte del convenio suscrito con la **Japan Cooperation Center for Petroleum and Sustainable Energy (JCCP)**. Estas capacitaciones se desarrollaron sin generar costos para la Empresa, dado que los gastos asociados fueron cubiertos por la JCCP y la alimentación por los propios participantes.

Los cursos abordaron temas estratégicos como gestión y planificación en la industria petrolera, tecnologías de captura y almacenamiento de carbono (CCS/CCUS), confiabilidad de maquinaria rotativa, control avanzado de procesos, gestión de proyectos, desarrollo de capital humano, liderazgo y transformación digital en refinerías, fortaleciendo así las capacidades técnicas y de gestión de nuestro personal.

Cabe destacar que los participantes fueron previamente evaluados y seleccionados por la JCCP, debiendo acreditar requisitos relacionados con formación académica, experiencia profesional y dominio del idioma inglés.

Finalmente, realizamos **evaluaciones periódicas de desempeño** que nos permiten medir el cumplimiento de objetivos y competencias, identificar oportunidades de mejora y

definir acciones de desarrollo, contribuyendo así al fortalecimiento del desempeño individual y organizacional.

Realizamos el seguimiento de las acciones formativas a través de indicadores clave, entre los que destaca el indicador de **Horas/Hombre de Capacitación**, que nos permite medir el nivel de inversión en formación y el alcance de las actividades de aprendizaje en nuestra organización. Asimismo, gestionamos el indicador de **Cumplimiento de los cursos de Ley**, mediante el cual verificamos la participación efectiva de nuestros trabajadores en programas obligatorios, asegurando el alineamiento con las disposiciones normativas vigentes. A continuación, presentamos los principales mecanismos e indicadores de seguimiento de la gestión del desarrollo de capacidades.

Tabla 59: *Mecanismos de seguimiento del desarrollo de capacidades*

Mecanismo / Indicador	¿Qué mide?	Frecuencia de seguimiento	Uso en la gestión
Horas/Hombre de Capacitación	Nivel de participación e inversión en formación del personal	Periódico (según gestión interna)	Permite evaluar el alcance de las acciones formativas, identificar brechas de cobertura y ajustar el Plan de Capacitación
Cumplimiento de cursos de Ley	Nivel de participación en capacitaciones obligatorias (SST, hostigamiento sexual, entre otros)	Periódico	Asegura el cumplimiento normativo, identifica desviaciones y permite implementar acciones correctivas oportunas

Fuente: Elaboración propia.

Durante 2025, promovimos la participación de nuestros grupos de interés internos en el diseño e implementación de las acciones formativas. En este sentido, cada operación de la empresa contribuyó mediante la elaboración y remisión de su programación de actividades de capacitación, alineada a la situación actual y a las necesidades específicas de su ámbito de gestión. Este mecanismo participativo nos permitió recoger información directamente de las áreas operativas, jefaturas y equipos de trabajo, asegurando que las iniciativas formativas respondan a requerimientos reales y prioritarios.

Esta dinámica de participación descentralizada fortalece el seguimiento de las acciones implementadas, en la medida en que las propias áreas involucradas mantienen un rol activo en la ejecución y retroalimentación del Plan.

El detalle de la participación de los grupos de interés asociados a la gestión del desarrollo de capacidades se muestra a continuación.

Tabla 60: *Participación de los grupos de interés*

Grupo de interés (interno)	Etapas de participación	Mecanismo de participación	Aporte al proceso	Resultado en la gestión
Gerencia Recursos Humanos	Diseño, implementación y seguimiento	Integración de planes, estandarización y programación corporativa	Articulación de la estrategia de capacitación	Ejecución eficiente y alineada a la Política de Aprendizaje
Gerencias corporativas	Seguimiento	Retroalimentación sobre ejecución del plan	Evaluación de avances y ajustes	Mejora continua del Plan Anual de Capacitación

Áreas operativas / Operaciones	Diseño	Remisión de necesidades y programación de capacitaciones	Identificación de requerimientos técnicos y operativos	Plan de capacitación basado en necesidades reales
Jefaturas	Diseño e implementación	Validación de necesidades y priorización de actividades formativas	Alineamiento con objetivos del área y del negocio	Mayor pertinencia y enfoque estratégico de la capacitación
Trabajadores	Diseño (indirecto) e implementación	Identificación de brechas y participación en actividades formativas	Retroalimentación sobre necesidades de desarrollo	Mejora en la adecuación de contenidos formativos

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de nuestro enfoque de aprendizaje y desarrollo, establecemos alianzas con instituciones especializadas, entidades públicas y organizaciones del sector energético que contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de nuestros trabajadores mediante programas de capacitación, transferencia de conocimiento e intercambio de buenas prácticas.

A continuación, mostramos nuestras alianzas estratégicas y su contribución al desarrollo de capacidades.

Tabla 61: *Alianzas estratégicas para el desarrollo de capacidades*

Aliado estratégico	Contribución al desarrollo de capacidades
CAREC (Comité de Administración de los Recursos para Capacitación)	Promueve, coordina y ejecuta actividades de capacitación y transferencia tecnológica para el personal del subsector hidrocarburos.
JCCP (Japan Cooperation Center for Petroleum and Sustainable Energy)	Facilita programas de cooperación técnica y capacitación orientados al fortalecimiento de capacidades y transferencia tecnológica en la industria energética.
ARPEL (Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe)	Brinda espacios de intercambio de conocimientos, buenas prácticas y capacitación especializada para el sector energético de la región.
RIMAC Seguros	Ofrece cursos y programas virtuales en materia de seguridad y salud en el trabajo como parte de los servicios asociados a la cobertura de seguros.
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)	Desarrolla actividades de capacitación en prevención, seguridad y derechos laborales, además de cursos virtuales a través de la plataforma CAPACITA-T.
SENATI	Proporciona formación tecnológica superior y capacitación especializada en actividades industriales y técnicas.

Fuente: Elaboración propia.

Indicadores de formación

GRI 404-1

En 2025, fortalecimos el desarrollo de capacidades de nuestro personal mediante la ejecución de actividades formativas alineadas a las necesidades del negocio. Alcanzamos un total de **110,028.60 horas de capacitación**, con un promedio de **43.10 horas por trabajador**, manteniendo un enfoque en el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de competencias técnicas. Presentamos el detalle de los indicadores de capacitación de trabajadores a continuación.

Tabla 62: *Indicadores de capacitación del personal (2024–2025)*

Indicador	2024	2025
Trabajadores capacitados	2,882	2,553
Horas de formación	143,446.88	110,028.60
Promedio horas por trabajador	49.77	43.10

Fuente: Elaboración propia.

Promedio de horas por género

En 2025, las colaboradoras registraron un mayor promedio de formación en comparación con sus pares masculinos, tal como se muestra a continuación.

Tabla 63: *Promedio de horas de capacitación por trabajador, según género (2024–2025)*

Género	Promedio 2024	Promedio 2025
Femenino	62.22	53.76
Masculino	46.92	40.55
Total	49.77	43.10

Fuente: Elaboración propia.

Promedio de horas por categoría laboral

En 2025, la capacitación del personal administrativo presentó la mayor intensidad, medida a través del promedio de horas de formación recibidas, tal como se muestra a continuación.

Tabla 64: *Promedio de horas de capacitación por categoría laboral, según género (2024–2025)* ¹³

Categoría	Promedio 2024	Promedio 2025
Empleado	62.22	31.75
Técnico Administrativo	46.92	54.52
Total	49.77	43.10

Fuente: Elaboración propia.

Distribución de la capacitación por áreas de conocimiento

Desarrollamos nuestro programa de capacitación considerando las necesidades del negocio y el fortalecimiento de las competencias requeridas para el desempeño de las funciones. En 2025, la formación se estructuró en cinco áreas de conocimiento que contribuyen al cumplimiento normativo, la continuidad de las operaciones, el fortalecimiento de la gestión de soporte y comercial, así como al desarrollo de habilidades de liderazgo.

A continuación, presentamos el detalle de la capacitación a trabajadores según áreas de conocimiento.

¹³ PETROPERÚ distingue dos categorías ocupacionales: Personal Empleado, que comprende al personal técnico y auxiliar; y Personal Empleado Técnico Administrativo, que comprende al personal supervisor, jefaturas y gerencias.

Tabla 65: *Distribución de la capacitación por áreas de conocimiento*

Área de conocimiento	Descripción	Horas	% horas	Trabajadores	% cobertura
Sistema de Gestión Normativo	Promueve el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de la cultura organizacional mediante la sensibilización en sistemas de gestión, riesgos, integridad y seguridad.	43,037.30	39,12 %	2,494	98,85 %
Gestión de Soporte	Proporciona conocimientos y herramientas técnicas, administrativas y de gestión que optimizan el soporte integral a las operaciones de la empresa.	36,390.10	33,07 %	1,555	61,63 %
Operaciones	Desarrolla competencias técnicas del core business mediante la actualización y estandarización de	26,939.70	24,49 %	1,249	49,50 %

	conocimientos y tecnologías para asegurar la continuidad y sostenibilidad de las operaciones.				
Gestión Comercial	Fortalece las capacidades de ventas y marketing mediante herramientas, técnicas y análisis que potencian el posicionamiento de la marca y productos en el mercado de hidrocarburos.	2,942.60	2,67 %	91	3,61 %
Liderazgo y Habilidades Blandas	Impulsa el desarrollo de habilidades interpersonales y de liderazgo para mejorar el clima laboral, la productividad y la conducción efectiva de equipos.	718.90	0,65 %	309	12,25 %

La mayor proporción de las horas de capacitación se concentró en el Sistema de Gestión Normativo (39,12 %) y en Gestión de Soporte (33,07 %), reflejando la prioridad otorgada al fortalecimiento del cumplimiento normativo, la gestión de riesgos y el desarrollo de

capacidades que respaldan las operaciones. Asimismo, las actividades vinculadas con Operaciones representaron el 24,49 % del total de horas impartidas, evidenciando el énfasis en el fortalecimiento de las competencias técnicas del negocio.

Distribución de horas por sede

La distribución de las horas de capacitación refleja una mayor concentración de actividades formativas en la Refinería Talara y Oficina Principal (OFP), que en conjunto representaron el 77,84 % del total de horas impartidas durante 2025. Esta distribución responde a las necesidades operativas, técnicas y administrativas de las principales sedes de la Empresa, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias requeridas para el desarrollo de sus actividades. A continuación, presentamos el detalle de la distribución de horas de capacitación según sede.

Tabla 66: *Distribución de las horas de capacitación por sede*

Sede	Horas	Participación (%)
Refinería Talara	49,151.60	44,67 %
OFP(*)	36,495.50	33,17 %
ONP	9,952.20	9,05 %
Refinería Conchán	7,690.80	6,99 %
Refinería Iquitos	6,738.50	6,12 %
Total	110,028.60	100 %

Fuente: Elaboración propia.
(*) Incluye Comercial y Cadena de Suministro

Inversión en capacitación

En comparación con 2024, la inversión destinada a capacitación disminuyó en términos absolutos, por trabajador y por hora de formación. Esta variación responde al contexto económico de la Empresa y a las medidas de eficiencia implementadas para optimizar el uso de los recursos disponibles, priorizando las necesidades del negocio. En este contexto, la participación de trabajadores como Instructores Internos permitió fortalecer la transferencia de conocimiento y optimizar el uso de los recursos destinados a la

capacitación. El detalle de la inversión en capacitación de trabajadores 2024 – 2025 se muestra a continuación.

Tabla 67: *Inversión en capacitación del personal (2024–2025)*

Indicador	2024	2025	Var. %
Inversión total (S/)	322,079	149,765.45	-53,5 %
Inversión por trabajador (S/)	111.76	58.66	-47,5 %
Inversión por hora (S/)	2.25	1.36	-39,6 %

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, el PAE alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 89,814.59 y permitió atender **95 solicitudes de apoyo educativo**, reafirmando nuestro compromiso con el aprendizaje continuo y el crecimiento de nuestros colaboradores.

16.Negociación colectiva

NO GRI

IPN-6

En PETROPERÚ reconocemos la negociación colectiva como un elemento fundamental para la gestión de nuestras relaciones laborales. Por ello, promovemos el diálogo social, el respeto de los derechos laborales y la construcción de acuerdos con nuestras organizaciones sindicales. Este enfoque se sustenta en la **Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo** (Decreto Ley N.º 25593), su Reglamento (Decreto Supremo N.º 011-92-TR) y en nuestros instrumentos internos de gestión, entre ellos la Política de Recursos Humanos, que establece lineamientos para garantizar el respeto de la libertad de asociación, el reconocimiento de las organizaciones sindicales, el cumplimiento de la legislación laboral y la promoción del diálogo como base de las relaciones laborales.

Para asegurar una gestión ordenada y transparente de estos procesos, contamos con un **Procedimiento de Negociación Colectiva**, que define las etapas, responsabilidades y mecanismos aplicables a la recepción y evaluación de los pliegos petitorios, el desarrollo del trato directo y, cuando corresponde, la conciliación ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Asimismo, establece que cada una de estas etapas se desarrolla conforme al marco legal vigente, los convenios colectivos aplicables y la normativa interna de la Empresa.

Como parte de nuestro proceso de mejora continua, durante 2025 actualizamos la Política y Manual de Recursos Humanos, fortaleciendo los lineamientos para la gestión de las relaciones laborales y la negociación colectiva. Esta actualización reforzó los mecanismos institucionales de diálogo, el respeto de los derechos colectivos de nuestros trabajadores y la mejora de nuestros procesos para promover relaciones laborales participativas, transparentes y basadas en el respeto mutuo.

Al cierre de 2025, contamos con **13 organizaciones sindicales**. De ellas, **11 participaron en los procesos de negociación colectiva** correspondientes al periodo; una se encontraba en trámite de disolución y una fue constituida en agosto de 2025, por lo que no participó en dichos procesos. El **personal afiliado a organizaciones sindicales representó el 89 % del total de nuestros trabajadores**, lo que evidencia un alto nivel de representatividad

sindical y reafirma nuestro compromiso con la libertad de asociación, el diálogo social y la participación de nuestros trabajadores.

Durante 2025 recibimos **cuatro (4) pliegos petitorios** presentados por distintos frentes sindicales y desarrollamos los procesos de negociación colectiva mediante las etapas de trato directo y conciliación ante el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en cumplimiento de la normativa vigente. Si bien la situación financiera de la empresa no permitió concretar acuerdos en materia económica, estos procesos contribuyeron a mantener canales de diálogo permanentes y fortalecer la gestión sostenible de las relaciones laborales.

Asimismo, durante 2025 recibimos la convocatoria a una **paralización de labores por 48 horas** promovida por trabajadores afiliados a once (11) de nuestras organizaciones sindicales, programada para los días 21 y 22 de abril. En el marco del procedimiento establecido por la legislación laboral vigente, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo declaró dicha medida improcedente y, posteriormente, ilegal, al determinar que no cumplía con los requisitos previstos en la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y su Reglamento. Durante este proceso, mantuvimos los canales de diálogo institucional con las organizaciones sindicales, en línea con nuestro compromiso de promover relaciones laborales basadas en el respeto, la negociación y el cumplimiento del marco normativo.

A continuación, presentamos los principales indicadores de gestión de la negociación colectiva para el año 2025.

Tabla 70: *Indicadores de gestión de la negociación colectiva*

Indicador	Resultado
Organizaciones sindicales con relación activa (sujetos a negociación colectiva)	11
Trabajadores sindicalizados	89 %
Pliegos petitorios recibidos	4

Reuniones con sindicatos	7
Convocatorias de paralización	1
Demandas por afectación de la libertad sindical	0

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de nuestra gestión de la negociación colectiva, implementamos mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación que nos permiten monitorear el avance de los procesos, verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos e identificar oportunidades de mejora. Estos mecanismos fortalecen la gobernanza, el diálogo con nuestros trabajadores y organizaciones sindicales, y el respeto de los derechos laborales.

Nuestros principales mecanismos de seguimiento según línea de acción para la gestión de la negociación colectiva se presentan a continuación.

Tabla 68: *Seguimiento de la gestión de la negociación colectiva*

Línea de acción	Mecanismo implementado	Resultado
Gobernanza	Reuniones periódicas con la Gerencia General y la Presidencia del Directorio	Seguimiento al avance de los procesos y apoyo a la toma de decisiones
Diálogo con los trabajadores	Programa de Visitas Laborales	41 visitas realizadas
Diálogo con organizaciones sindicales	Reuniones de seguimiento	7 reuniones realizadas
Cumplimiento de derechos laborales	Seguimiento al ejercicio de la libertad sindical	0 demandas o sentencias por impedimentos a la libertad sindical

Fuente: Elaboración propia.

Promovemos la participación de nuestros principales grupos de interés en los procesos de negociación colectiva mediante mecanismos formales de diálogo, representación y coordinación, que contribuyen al desarrollo de negociaciones transparentes y al fortalecimiento de las relaciones laborales.

Los grupos de interés y los mecanismos de participación asociados a la gestión de la negociación colectiva se presentan a continuación.

Tabla 69: *Participación de los grupos de interés en la negociación colectiva*

Grupo de interés	Mecanismo de participación	Rol en el proceso
Organizaciones sindicales	Reuniones de trato directo, conciliación y espacios formales de diálogo	Representan a los trabajadores, presentan los pliegos petitorios y participan en la negociación colectiva.
Trabajadores	Representación sindical y mecanismos institucionales de comunicación	Canalizan sus planteamientos y necesidades a través de sus representantes sindicales y otros canales institucionales.
Alta Dirección y áreas responsables	Reuniones de evaluación y seguimiento de los procesos	Participan en la evaluación de las propuestas, la toma de decisiones y el seguimiento de los compromisos asumidos.
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Procedimientos de conciliación previstos en la normativa laboral	Facilita la conciliación cuando corresponde y actúa como autoridad administrativa conforme al marco legal vigente.

Fuente: Elaboración propia.

17. Salud y seguridad ocupacional

GRI 403-1

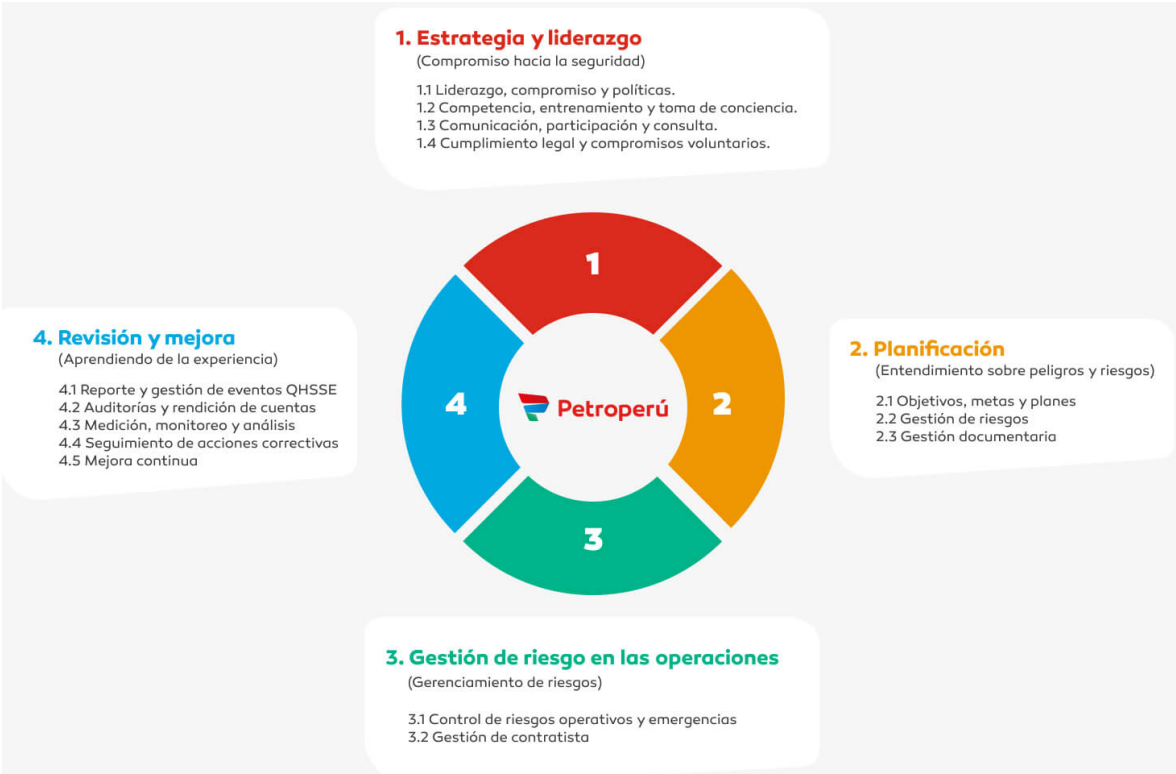
En Petroperú gestionamos la salud y seguridad ocupacional mediante un sistema estructurado e integrado que articula políticas, lineamientos y procedimientos corporativos orientados a la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, la protección de la integridad física y mental de las personas, el cumplimiento normativo y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Nuestra gestión de SST se encuentra integrada en nuestro **Modelo de Gestión Corporativo CASS** (Calidad, Ambiente, Seguridad de Procesos y Seguridad y Salud en el Trabajo), el cual define procesos, responsabilidades y controles para asegurar el cumplimiento de la **Política de Gestión Integrada CASS** y de los compromisos legales y voluntarios asumidos por la Empresa.

Contamos con un Sistema de Gestión de SST implementado bajo el modelo CASS y certificado bajo la norma ISO 45001, en integración con las certificaciones ISO 14001 e ISO 9001. Este sistema aplica a todas nuestras sedes, operaciones y actividades bajo control operacional, incluyendo personal propio y contratistas.

El Modelo de Gestión CASS se estructura en cuatro pilares estratégicos: liderazgo comprometido, planificación detallada, control de riesgos en campo y mejora continua basada en la experiencia. Estos pilares incorporan elementos clave que abarcan desde el cumplimiento legal y la capacitación técnica hasta la auditoría de procesos y la gestión de emergencias, configurando un enfoque integral para la gestión de la SST.

Figura 14. *Modelo de Gestión Corporativo CASS*



Fuente: Elaboración propia.

Complementariamente, contamos con procedimientos específicos que fortalecen este enfoque, los cuales se indican a continuación.

Conoce nuestra Política de Gestión Integrada CASS aquí:



Tabla 70: *Marco normativo y lineamientos aplicables*

Tipo	Instrumento / Norma	Alcance	Aplicación en la gestión SST
Marco normativo nacional	Ley N.º 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo	Establece disposiciones obligatorias en SST	Base legal para la gestión de riesgos laborales y protección de los trabajadores
Marco normativo nacional	Reglamento de la Ley de SST y normativa complementaria	Detalla obligaciones, responsabilidades y controles	Guía la implementación de procedimientos, controles y supervisión
Política corporativa	Política de Gestión Integrada (Calidad, Ambiente, Seguridad de Procesos y SST)	Define compromisos corporativos en gestión integrada	Orienta la toma de decisiones y el cumplimiento de estándares internos
Modelo de gestión	Modelo CASS	Integra calidad, ambiente, seguridad de procesos y SST	Estructura la gestión mediante pilares estratégicos y control de riesgos
Procedimientos internos	Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles	Identificación, análisis y control de riesgos laborales	Permite prevenir incidentes mediante la gestión sistemática de peligros
Procedimientos internos	Gestión de Incidentes CASS	Control de eventos relacionados con la seguridad, salud y ambiente	Estandariza la definición, clasificación, reporte e investigación de cualquier anomalía ocurrida durante las actividades laborales para prevenir su repetición y mitigar riesgos.

Procedimientos internos	Identificación y Evaluación de Obligaciones de Cumplimiento	Gestión de requisitos legales y compromisos	Asegura actualización normativa y evaluación de cumplimiento
Procedimientos internos	Alerta, Lecciones Aprendidas y Lecciones de Éxito CASS	Gestión de incidentes y aprendizaje organizacional	Permite análisis de causas, prevención y mejora continua

Fuente: Elaboración propia.

En este marco, hemos desarrollado el **Plan de Cultura Preventiva CASS**, mediante el cual impulsamos un enfoque sistémico orientado a la prevención de riesgos, la protección de la salud y el cuidado del ambiente. A través de este plan, promovemos comportamientos preventivos, el reconocimiento de logros y el aprendizaje continuo en toda la organización.

Figura 15. Plan de Cultura Preventiva CASS



Fuente: Elaboración propia.

Nuestra estrategia de fortalecimiento de la Cultura Preventiva CASS se sustenta en 20 pilares, que integran la implementación de herramientas, actividades y programas enfocados en prevenir la ocurrencia de incidentes que puedan afectar la salud y seguridad de nuestros trabajadores, así como generar impactos en el ambiente.

Cobertura del Sistema de Gestión SST

GRI 403-8

Mantenemos una cobertura del 100 % de nuestro Sistema de Gestión de SST tanto para trabajadores como para contratistas desde el año 2012, lo que evidencia nuestro compromiso con la gestión integral de riesgos en todas nuestras operaciones. En 2025, la totalidad de los trabajadores y contratistas que desarrollaron actividades para la empresa se encontró comprendida dentro del alcance del sistema, sin registrarse personal excluido de su cobertura. El detalle de la cobertura del Sistema de Gestión SST se muestra a continuación.

Tabla 74: *Cobertura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y alcance 2024–2025*

	2024		2025	
	Trabajadores	Contratistas	Trabajadores	Contratistas
Total de personas	2,790	7,061	2,523	5,862
Cubiertos por el Sistema de Gestión SST	2,790	7,061	2,523	5,862
Alcance (%)	100	100	100	100
Total cubiertos por Sistema de Gestión SST que ha sido objeto de auditoría interna	2,790	7,061	2,523	5,862
Alcance (%)	100	100	100	100

Total cubiertos por Sistema de Gestión SST que ha sido objeto de auditoría externa	2,790	7,061	2,523	5,862
Alcance (%)	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia.

Acciones para la prevención de riesgos y promoción de la SST

Durante el año 2025 implementamos un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la gestión de la salud y seguridad en el trabajo bajo un enfoque preventivo, sistemático y alineado con el **Modelo de Gestión Corporativo CASS**.

Las iniciativas desarrolladas se enfocaron en la identificación, evaluación y control de riesgos laborales, apoyadas en herramientas de gestión de seguridad como la Tarjeta PETROPERÚ T-Cuida, el STOP WORK y los canales de comunicación y reporte, como el buzón QHSSE. Asimismo, se fortaleció la cultura preventiva mediante la implementación de las Reglas de Oro, el Momento de Seguridad y el cumplimiento del Objetivo de Liderazgo CASS.

Estas acciones se desplegaron en todos los niveles de la organización, con roles y responsabilidades definidos. La Alta Dirección lideró la implementación del Modelo de Gestión CASS, promoviendo la cultura de seguridad y asegurando la disponibilidad de recursos para su ejecución. Los coordinadores, jefes y supervisores fueron responsables de difundir los lineamientos corporativos, supervisar el cumplimiento de los controles operacionales y promover la participación de los equipos en las actividades preventivas. Por su parte, los trabajadores participaron en la identificación y reporte de condiciones y actos subestándar, la aplicación de herramientas preventivas y el cumplimiento de los procedimientos de seguridad establecidos.

El alcance de estas iniciativas incluyó a trabajadores propios, contratistas y otros grupos vinculados a nuestras operaciones, tales como visitantes, clientes mayoristas y minoristas, proveedores que desarrollan actividades en nuestras instalaciones, autoridades y

representantes de comunidades ubicadas en las áreas de influencia de nuestras operaciones.

En materia de preparación ante emergencias, identificamos escenarios de riesgo potencial, actualizamos planes de contingencia, ejecutamos simulacros, fortalecimos brigadas de respuesta y aplicamos mecanismos de evaluación posterior que permiten identificar oportunidades de mejora.

Adicionalmente, ejecutamos programas corporativos de sensibilización CASS y auditorías internas y externas para verificar el cumplimiento de estándares y reforzar los controles operativos. En el ámbito del desarrollo de capacidades, implementamos programas de formación que incluyeron inducciones, cursos técnicos y charlas especializadas en IPERC, permisos de trabajo, análisis de trabajo seguro (ATS), manejo defensivo y otros procedimientos críticos.

Como parte del fortalecimiento de la cultura preventiva, durante el año realizamos 12 paradas corporativas de seguridad en todas nuestras sedes. Estas jornadas contaron con una participación acumulada de 41,315 trabajadores y contratistas, contribuyendo al fortalecimiento de comportamientos seguros y a la aplicación de herramientas preventivas como las Reglas de Oro y la Tarjeta PETROPERÚ T-Cuida.

Las paradas corporativas de seguridad incluyeron diversas actividades de sensibilización y aprendizaje, tales como la difusión de mensajes breves de seguridad, trivias, concursos, ferias temáticas y ponencias especializadas, promoviendo la participación de los asistentes y el refuerzo continuo de la cultura de seguridad en la Empresa.

Durante el periodo se ejecutaron 141 simulacros, se emitieron 2,825 tarjetas T-Cuida y se alcanzaron 181,822 horas-hombre de capacitación en seguridad. Asimismo, mantuvimos el Momento de Seguridad como práctica de refuerzo permanente al inicio de reuniones de trabajo. A continuación, presentamos las principales acciones implementadas e indicadores asociados a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el periodo.

Tabla 71: *Acciones implementadas para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo*

Categoría	Acción / iniciativa	Enfoque
Gestión preventiva	Programa corporativo CASS	Cultura preventiva organizacional
Gestión de riesgos	IPEC, ATS y permisos de trabajo	Identificación y control de riesgos
Emergencias	Planes, simulacros y brigadas	Preparación y respuesta
Control y seguimiento	Auditorías internas y externas	Verificación de estándares
Capacitación	Formación técnica y sensibilización	Desarrollo de competencias
Cultura preventiva	Paradas de seguridad y T-Cuida	Comportamientos seguros

Tabla 72: *Indicadores de gestión y cultura preventiva en seguridad y salud en el trabajo*

Indicador	Resultado
Paradas corporativas de seguridad	12
Participantes	41,315
Simulacros ejecutados	141
Tarjetas T-Cuida emitidas	2,825
Horas-hombre de capacitación(*)	181,822
Campañas de sensibilización	12

(*) Incluye trabajadores y contratistas

Seguimiento y evaluación del desempeño en SST

Realizamos el seguimiento y evaluación de nuestra gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) mediante un sistema estructurado que asegura el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector hidrocarburos y de nuestros estándares corporativos.

Como parte de este sistema, efectuamos un monitoreo continuo mediante informes mensuales de SST, en los que reportamos incidentes, analizamos indicadores de desempeño y verificamos el cumplimiento de los requisitos legales y compromisos internos. Esta información nos permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Asimismo, gestionamos el desempeño mediante el Manual de Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) del Modelo de Gestión Corporativo CASS, que establece un marco para evaluar los resultados en calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo en todas nuestras sedes, incluyendo tanto al personal propio como a las empresas contratistas. Este manual incorpora indicadores proactivos, orientados a la prevención y el fortalecimiento del sistema de gestión, así como indicadores reactivos que permiten evaluar el desempeño frente a incidentes ocurridos. Además, promueve una cultura de responsabilidad y rendición de cuentas, en la que cada líder asume la gestión de sus resultados operativos y contribuye a la mejora continua.

Este proceso se complementa con la revisión periódica de las matrices IPERC, que permiten mantener actualizada la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la eficacia de los controles implementados. Asimismo, a través del Procedimiento de Gestión de Incidentes CASS investigamos los eventos ocurridos, identificamos sus causas raíz y realizamos el seguimiento de las acciones correctivas y preventivas, fortaleciendo continuamente nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Mecanismos de participación y consulta en SST

GRI 403-4

Promovemos la participación de nuestros trabajadores en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través de mecanismos formales de diálogo, consulta y representación. La gobernanza del sistema es liderada por la Alta Dirección, con el soporte del Comité Central de Seguridad y Salud en el Trabajo, un órgano paritario que sesiona de manera mensual y participa activamente en la aprobación, seguimiento y supervisión de los principales instrumentos de gestión en SST.

Este comité cumple un rol clave en la promoción de una cultura preventiva, mediante la realización de inspecciones periódicas, su participación en la investigación de incidentes

y el impulso de actividades de capacitación e inducción. Los principales mecanismos de participación y consulta referidos a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo se presentan a continuación.

Tabla 73: *Mecanismos de participación y consulta en seguridad y salud en el trabajo*

Mecanismo	Descripción	Frecuencia	Participantes	Contribución a la SST
Comité Central de SST	Órgano paritario de representación	Mensual	Representantes de trabajadores y empresa	Aprobación, seguimiento y supervisión de la gestión SST
Inspecciones de seguridad	Evaluación de condiciones en campo	Periódica	Comité SST y áreas operativas	Identificación de riesgos y medidas preventivas
Investigación de incidentes	Análisis de eventos y causas raíz	Según ocurrencia	Comité SST y áreas involucradas	Prevención de recurrencias
Capacitación e inducción	Formación en temas de SST	Continua	Trabajadores	Fortalecimiento de la cultura preventiva

Fuente: Elaboración propia.

GRI 403-2

Gestionamos la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la investigación de incidentes mediante procedimientos corporativos aplicables a nuestros trabajadores, contratistas, subcontratistas, proveedores, practicantes y visitantes. A través de la metodología IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles), identificamos peligros, evaluamos riesgos y definimos medidas de control

para nuestras actividades rutinarias y no rutinarias, tanto de forma periódica como ante cambios en las operaciones, con el objetivo de prevenir lesiones, enfermedades ocupacionales y otros eventos no deseados.

Para asegurar la calidad de este proceso, conformamos equipos multidisciplinarios integrados por líderes y facilitadores del Modelo de Gestión CASS, supervisores y trabajadores con conocimiento directo de las actividades evaluadas. Cuando la complejidad de los riesgos lo requiere, contamos con el apoyo de especialistas en seguridad, salud ocupacional y servicios médicos. Asimismo, consideramos las competencias y el nivel de capacitación del personal como parte de la evaluación de riesgos, y sometemos los resultados a revisión por los responsables de la gestión CASS y los Subcomités de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Promovemos una cultura de prevención y reporte oportuno que permite a nuestros trabajadores y demás personas comprendidas dentro del alcance del sistema comunicar de manera inmediata situaciones de peligro e incidentes al Centro de Control de la sede correspondiente. En el caso de empresas contratistas, el reporte también se realiza al administrador de contrato o al personal de la Empresa. Como parte de este proceso, resguardamos la confidencialidad de la información reportada.

Asimismo, cualquier trabajador puede detener o retirarse de una actividad cuando identifique condiciones que puedan generar lesiones, enfermedades o daños a las personas, instalaciones o al ambiente. En estos casos, suspendemos las actividades y evaluamos las condiciones antes de su reinicio, asegurando la implementación de los controles necesarios.

Aplicamos la jerarquía de controles para eliminar o minimizar los riesgos, priorizando la eliminación de peligros y los controles de ingeniería o aislamiento sobre los controles administrativos y el uso de equipos de protección personal. Complementariamente, investigamos los incidentes mediante procesos estructurados que incluyen la recopilación de evidencias, la revisión de las matrices IPERC y el análisis de causas mediante metodologías reconocidas, con el fin de definir acciones correctivas y preventivas que eviten su recurrencia.

Los resultados de estos procesos alimentan la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para ello, actualizamos las matrices IPERC, fortalecemos los controles operacionales, elaboramos mapas de riesgos, difundimos

lecciones aprendidas y orientamos las actividades de capacitación y sensibilización. Asimismo, revisamos y actualizamos las matrices ante cambios significativos en las operaciones o como resultado de incidentes, accidentes o emergencias, contribuyendo a la reducción progresiva del riesgo residual y al fortalecimiento de nuestra gestión preventiva.

Lesiones por accidente laboral

GRI 403-9

Gestionamos y registramos los accidentes laborales de acuerdo con nuestro Procedimiento de Gestión de Incidentes CASS, que define como accidente todo suceso repentino ocurrido por causa o con ocasión del trabajo que genere una lesión, perturbación funcional, invalidez o la muerte de una persona. Los eventos son clasificados según la gravedad de sus consecuencias en accidentes mortales, incapacitantes o leves, lo que permite realizar un seguimiento sistemático de su ocurrencia, investigar sus causas y establecer las acciones correctivas y preventivas correspondientes.

Durante 2025 no registramos fallecimientos por accidentes laborales. Asimismo, observamos una reducción de lesiones registrables en trabajadores propios, que pasaron de 11 casos en 2024 a 5 casos en 2025. No obstante, se evidenció un incremento de accidentes graves en contratistas, situación que motivó el refuerzo de medidas de control, supervisión y sensibilización en actividades de mayor riesgo. A continuación, presentamos el detalle de la información precedente relacionada con lesiones por accidentes laborales para el periodo 2024 – 2025.

Tabla 74: *Accidentes laborales en trabajadores propios y contratistas 2024 – 2025*

Año	2024				2025			
Indicador	Trabajadores		Contratistas		Trabajadores		Contratistas	
	M	F	M	F	M	F	M	F
Número de fallecimientos por	0	0	0	0	0	0	0	0

lesión o accidente laboral								
Tasa de fallecimientos por lesión o accidente laboral	-	-	-	-	-	-	-	-
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	16	0	22	0	12	6	25	4
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) (*)	2.48		1.28		2.55		1.39	
Número de lesiones por accidente laboral registrables	8	0	9	3	4	1	11	1
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	3.72		2.01		3.26		1.96	
Número de horas trabajadas	7,286,893		21,711,978		7,058,535		20,914,600	

Fuente: Elaboración propia.

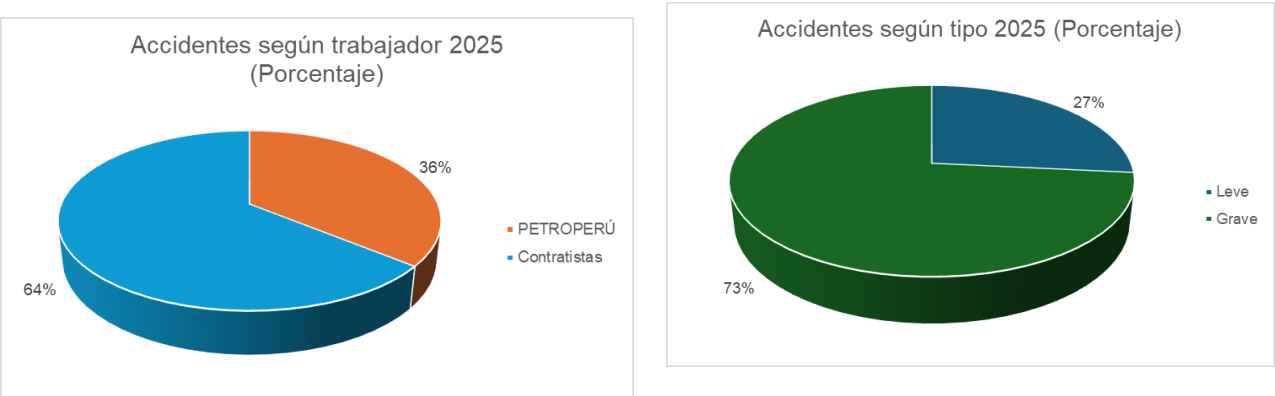
(*) Las tasas se calculan en base 1,000,000 horas trabajadas.

Tabla 75: Tipo de accidente según tipo de trabajador 2024 – 2025

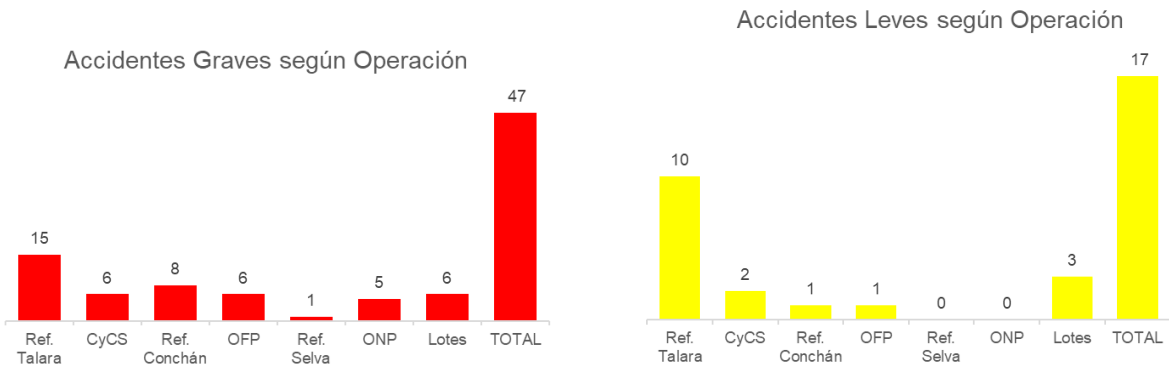
	Tipo de accidente	2024	2025
Trabajadores propios	Leve	8	5
	Grave	16	18
	Fatal	0	0
Contratistas	Leve	12	12
	Grave	22	29
	Fatal	0	0
Total		58	64

Fuente: Elaboración propia.

Figura 16. Accidentes laborales según tipo de trabajador y operación



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

Como parte de nuestra gestión preventiva, identificamos y evaluamos los peligros con potencial de generar accidentes graves mediante la metodología IPERC, aplicando la jerarquía de controles para eliminar peligros y minimizar riesgos, como se detalla a continuación.

Tabla 76: *Peligros con potencial de generar accidentes graves y medidas de control*

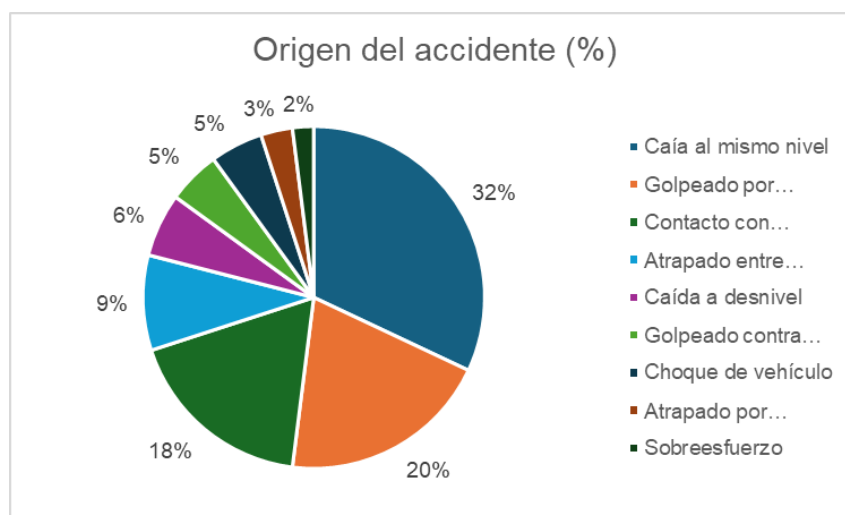
Peligros con potencial de generar accidentes graves	Medidas de prevención y control implementadas
Trabajos en altura, caídas de personas y objetos.	Instalación de líneas de vida, barandas y plataformas de trabajo seguras, inspecciones periódicas, capacitación especializada y uso de sistemas de protección contra caídas.
Equipos, herramientas y partes móviles de maquinaria.	Guardas de protección, aislamiento de zonas de riesgo, procedimientos de bloqueo y etiquetado, capacitación y supervisión de tareas críticas.
Contacto con energía eléctrica y electricidad estática.	Sistemas de puesta a tierra, mantenimiento preventivo, aislamiento de equipos e instalaciones y uso de equipos de protección dieléctricos.
Exposición a sustancias inflamables, combustibles, gases tóxicos, vapores y polvos.	Sistemas de ventilación y contención, monitoreo de atmósferas, procedimientos de trabajo seguro y protección respiratoria especializada.
Trabajos en caliente, espacios confinados y excavaciones.	Permisos de trabajo, monitoreo de condiciones de seguridad, sistemas de rescate, señalización y supervisión permanente.

Operación y tránsito de vehículos.	Gestión de rutas, inspecciones vehiculares, capacitación en conducción segura y controles operativos en campo.
Fenómenos naturales y eventos externos.	Planes de emergencia, simulacros, sistemas de alerta y protocolos de respuesta.

Fuente: Elaboración propia.

Durante 2025, los accidentes registrados estuvieron asociados principalmente a caídas al mismo nivel y golpes por objetos. En respuesta, reforzamos las medidas de prevención de caídas, la señalización de áreas de trabajo, el uso seguro de equipos y herramientas, así como la capacitación y supervisión para el uso adecuado de los equipos de protección personal. Adicionalmente, revisamos y actualizamos las matrices IPERC y los procedimientos de trabajo aplicables, fortaleciendo la gestión de riesgos y la prevención de eventos recurrentes.

Figura 17. Accidentes según origen (%)



Fuente: Elaboración propia.

En 2025, el **Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo (IFAT)** y el **Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo (ISAT)** registraron un incremento respecto del año anterior, pasando de 2.00 a 2.29 y de 30.54 a 56.20, respectivamente. Estos indicadores

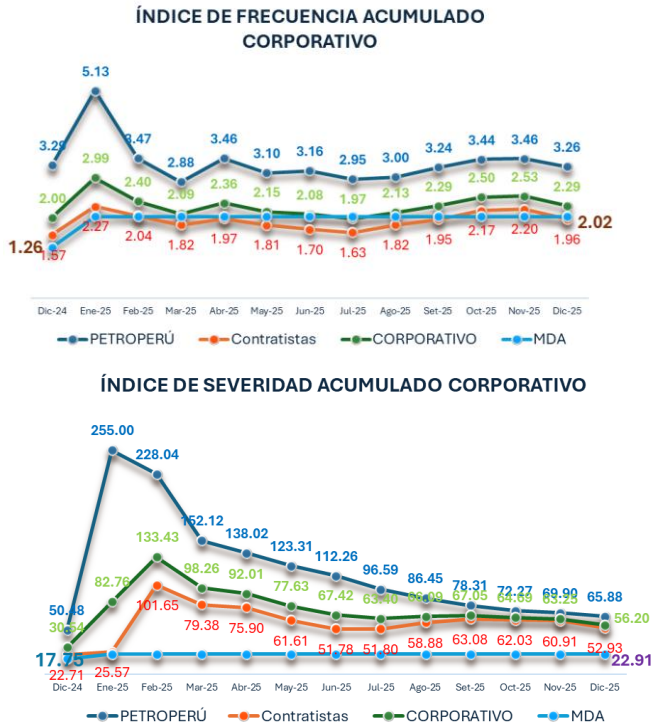
son objeto de seguimiento permanente como parte de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de identificar oportunidades de mejora, fortalecer las acciones preventivas y contribuir a la reducción de la frecuencia y severidad de los accidentes laborales. A continuación, presentamos la evolución los índices señalados.

Tabla 81: *Índices de frecuencia y severidad de accidentes de trabajo, 2024–2025*

Indicador	2024	2025
Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo (IFAT)	2.00	2.29
Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo (ISAT)	30.54	56.20

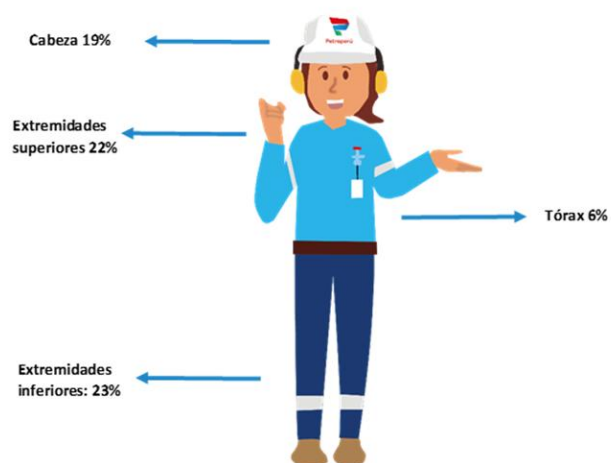
Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 15: *Evolución de los índices de frecuencia y severidad de accidentes de trabajo*



Fuente: Elaboración propia.

Figura 18. *Partes del Cuerpo más afectadas por accidentes laborales*



Fuente: Elaboración propia.

18. Comprometidos con la salud

GRI 403-3

En Petroperú gestionamos la medicina ocupacional como un componente clave de nuestro sistema de seguridad y salud en el trabajo. Contamos con servicios de salud implementados en todas nuestras sedes operativas y administrativas, con personal médico calificado y en cumplimiento de la normativa vigente. A través de estos servicios, identificamos, evaluamos y controlamos los peligros y riesgos ocupacionales, contribuyendo a la prevención de enfermedades laborales y a la generación de entornos de trabajo seguros.

Brindamos atención médica oportuna, gratuita y sin restricciones a nuestros trabajadores y contratistas mediante tópicos ubicados en cada sede. En el periodo evaluado, registramos **9,080 atenciones médicas**, lo que refleja el acceso continuo y la cobertura de nuestros servicios. A continuación, presentamos la información de atenciones médicas en tópicos según el tipo de usuario.

Tabla 77: *Atenciones médicas en tópicos por tipo de usuario*

Tipo de usuario	Atenciones
Trabajadores propios	5,969
Contratistas	2,830
Visitas	281
Total	9,080

Fuente: Elaboración propia.

Complementamos estas acciones con vigilancia médica, promoción de la salud y programas de psicología y nutrición, contribuyendo a la reducción de riesgos físicos, ergonómicos y psicosociales. Asimismo, aseguramos la calidad de los servicios mediante protocolos médicos, supervisión especializada y la articulación con programas corporativos como el **Programa de Asistencia Médico Familiar (PAMF)**, que en **2025 alcanzó 2,446 trabajadores afiliados**. Adicionalmente, garantizamos la cobertura del

Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) para el personal expuesto a riesgos.

Realizamos la vigilancia médica ocupacional a través de un equipo multidisciplinario integrado por médicos, enfermeras, psicólogos, nutricionistas y técnicos en enfermería, quienes brindan seguimiento permanente al estado de salud de nuestros trabajadores. Este servicio es financiado íntegramente por Petroperú y se desarrolla conforme a nuestros lineamientos de medicina ocupacional.

Asimismo, los **Exámenes Médicos Ocupacionales son realizados en clínicas autorizadas. Durante 2025, se efectuaron 1,140 atenciones asociadas a estos exámenes**, contribuyendo a la identificación temprana de riesgos y al monitoreo de la salud de nuestros trabajadores¹⁴. En relación con las enfermedades profesionales, no se registraron casos en ninguna de nuestras sedes durante el periodo reportado.

Garantizamos la confidencialidad de la información de salud mediante expedientes médicos individuales bajo custodia exclusiva del personal de salud, resguardados en ambientes seguros. Esta información es tratada como dato sensible y no es utilizada para generar ningún tipo de discriminación ni trato diferenciado.

Acceso a servicios de salud no relacionados con el trabajo

GRI 403-6

Facilitamos el acceso a servicios de salud no relacionados con el trabajo mediante un enfoque integral de cobertura médica. Contamos con un **seguro médico propio, el Programa de Asistencia Médica Familiar (PAMF)**, que brinda atención ambulatoria, hospitalaria y de emergencia a nuestros trabajadores afiliados y sus dependientes inscritos.

Complementamos este sistema con mecanismos de referencia y evacuación médica, que aseguran el acceso oportuno a servicios especializados, incluyendo traslados, viáticos y acompañamiento cuando es necesario.

¹⁴ En algunas operaciones, los Exámenes Médicos Ocupacionales fueron reprogramados para el 2026 debido a la coyuntura financiera de la empresa y la rigurosidad de los protocolos requeridos, lo que aplazó la contratación de los servicios médicos especializados. A la fecha de elaboración de este reporte, los exámenes reprogramados se encuentran en ejecución.

Asimismo, implementamos programas como el **Programa de Asistencia Médico Integral Familiar (PAMI)** en Refinería Selva y el **Programa CENSO** en Refinería Talara, extendiendo la cobertura hacia los dependientes. En 2025, el PAMF alcanzó **8,941 beneficiarios**. También facilitamos el acceso a programas médicos complementarios como **ONCOSALUD** y **SOLMED Corporativo** mediante descuentos por planilla.

Durante 2025, registramos 3,450 atenciones especializadas para el control de enfermedades crónicas y atendimos a 2,667 participantes en programas oncológicos, fortaleciendo el acceso de nuestros trabajadores a servicios de salud especializados. A continuación, presentamos la información referida a los indicadores de servicios de salud ocupacional para el periodo 2024 – 2025.

Tabla 78: *Principales indicadores de los servicios de salud ocupacional, 2024 – 2025*

Indicador	2024	2025
Beneficiarios del Programa de Asistencia Médico Familiar (PAMF)	9,785	8,941
Atenciones especializadas	3,678	3,450
Participantes programas oncológicos	1,308	2,667

Fuente: Elaboración propia.

Programas voluntarios de promoción de la salud

GRI 403-6

Desarrollamos programas voluntarios de promoción de la salud orientados a fortalecer el bienestar integral de nuestros trabajadores y abordar riesgos no laborales, como factores psicosociales, enfermedades crónicas, hábitos alimenticios inadecuados y enfermedades transmisibles.

A través de nuestros servicios de psicología, promovemos la gestión del estrés, la resiliencia, las habilidades socioemocionales y la prevención de riesgos psicosociales. Asimismo, implementamos pausas activas para reducir la carga osteomuscular.

En el ámbito de nutrición, fomentamos hábitos de alimentación saludable y prevención de enfermedades asociadas a la dieta. Complementamos estas acciones con campañas de salud orientadas a la prevención de enfermedades, incluyendo el VIH y otras condiciones relevantes.

En 2025, ejecutamos **37 campañas de salud que beneficiaron a 2,351 personas**. Asimismo, registramos **3,577 atenciones en psicología y 2,401 en nutrición**, lo que refleja el nivel de participación y acceso a estos programas.

El acceso a estas iniciativas es gratuito y se facilita a todos nuestros trabajadores mediante programación interna y servicios disponibles en cada operación.

A continuación, presentamos los indicadores referidos a los programas de promoción de la salud para el periodo 2024 – 2025.

Tabla 79: *Indicadores de los programas de promoción de la salud, 2024-2025*

Indicador	2024	2025
Campañas de promoción de la salud	22	37
Personas beneficiarias	1,981	2,351
Atenciones psicológicas	2,489	3,577
Atenciones nutricionales	6,811	2,401

Fuente: Elaboración propia.

Capacitación en salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-5

Durante 2025, impartimos **38,098 horas de capacitación corporativa** en materia de seguridad y salud en el trabajo, en cumplimiento de la Ley N.º 29783, desarrollando las cuatro capacitaciones programadas en el Plan Anual de SST. Estas acciones formativas fortalecieron las competencias preventivas de nuestros trabajadores mediante contenidos de carácter general y especializado, orientados a la identificación de peligros y evaluación de riesgos (IPERC), la investigación de incidentes, la respuesta ante emergencias, los primeros auxilios, la prevención de lesiones musculoesqueléticas, la promoción de la salud ocupacional, el manejo seguro de materiales y sustancias peligrosas, la seguridad vial y portuaria, la protección contra incendios, así como la seguridad de procesos y la integridad operativa en instalaciones industriales. De esta manera, contribuimos al fortalecimiento de la cultura preventiva y al desarrollo de capacidades para identificar, prevenir y gestionar los riesgos asociados a nuestras operaciones.

Complementamos estas acciones con **919 charlas de medicina ocupacional que alcanzaron a 11,033 participantes**, así como **958 charlas de salud preventiva con 10,618 participantes**.

Tabla 80: *Alcance de las actividades de capacitación en salud y seguridad*

Tipo de capacitación	Número de charlas	Participantes
Medicina ocupacional	919	11,033
Salud preventiva	958	10,618
Total	1,877	21,651

19. Gestión ambiental

En Petroperú, la gestión ambiental constituye un eje estratégico para la sostenibilidad del negocio y la generación de valor en el largo plazo. Nuestro enfoque integra la gestión eficiente de los recursos naturales, la prevención y mitigación de impactos ambientales, y la adaptación a los desafíos asociados al cambio climático, en alineamiento con nuestra Estrategia ESG y los compromisos asumidos frente a nuestros grupos de interés.

La gestión ambiental se desarrolla a través de un enfoque integral y preventivo que abarca temas materiales como energía y emisiones de gases de efecto invernadero, gestión del agua, gestión de residuos y prevención y atención de derrames. Estos temas son gestionados mediante políticas corporativas, procedimientos técnicos, mecanismos de monitoreo y estructuras de gobernanza orientadas a fortalecer el desempeño ambiental y asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable.

En este marco, impulsamos iniciativas orientadas a la ecoeficiencia operativa, la reducción de emisiones, el uso responsable del agua y la energía, la valorización de residuos, entre otros. Asimismo, promovemos la mejora continua mediante el seguimiento de indicadores, el uso de herramientas de control y la participación de trabajadores, comunidades, autoridades, y otros grupos de interés relevantes.

Con el fin de fortalecer la transparencia y el acceso a la información, publicamos indicadores de monitoreo relacionados con la gestión de emisiones, la gestión del agua y la gestión de residuos, entre otros, en nuestro portal de sostenibilidad.

Conoce nuestro portal de Sostenibilidad aquí:



20. Energía, Emisiones GEI y Cambio Climático

En el marco de nuestra estrategia de sostenibilidad, gestionamos de manera interconectada los temas materiales **de gestión de la energía, emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y cambio climático**. Estos temas se articulan en nuestro Pilar 2: Acción Climática, desde el cual impulsamos la optimización del desempeño energético, el cálculo de nuestra huella de carbono y el fortalecimiento de nuestra capacidad de respuesta frente a los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

La gestión eficiente de la energía actúa como el principal habilitador para la reducción de emisiones, mientras que la medición y control de los GEI permiten establecer acciones concretas y monitorear el desempeño ambiental. A su vez, el enfoque de cambio climático integra estos elementos en una visión más amplia, orientada a anticipar y gestionar riesgos, así como a identificar oportunidades de innovación y acceso a financiamiento sostenible.

Gestión de la Energía

Gestionamos la energía mediante un **Sistema de Gestión de la Energía**, orientado a fortalecer la eficiencia operativa, optimizar el consumo energético y contribuir a la sostenibilidad de nuestras operaciones. Este sistema se sustenta en la **Política de Gestión de la Energía** alineada a la **ISO 50001:2018**, la **Política de Gestión Integrada CASS** y la normativa nacional vigente, que establecen los principios y compromisos para promover el uso eficiente de la energía y la incorporación de tecnologías más limpias.

Como parte del fortalecimiento de este enfoque, durante 2025 aprobamos el Lineamiento de Gestión de la Energía, que establece las directrices corporativas para la planificación, implementación, verificación, evaluación del desempeño y mejora continua de la gestión energética. Este marco se complementa con el Plan de Gestión de la Energía, que articula las principales acciones para fortalecer el desempeño energético en nuestras operaciones. Al cierre del periodo, dicho plan alcanzó un 70 % de implementación, de acuerdo con lo programado. La gobernanza de este proceso es liderada por el Comité Central de Energía (COCEN), con la participación de los responsables de las plantas operativas, quienes realizan el seguimiento de su ejecución.

Para evaluar el desempeño energético, realizamos el seguimiento de indicadores como el **Índice Consumo de Energía (ICE)**, la **Eficiencia Promedio de Equipos USEN** y el **Costo Promedio de la Energía**, complementados con auditorías energéticas.

Durante las auditorías energéticas realizadas se evaluaron los circuitos energéticos y los equipos de uso significativo de la energía en las Refinerías Talara, Iquitos y Conchán, así como en el Oleoducto Norperuano. En el marco de estas auditorías, se recopiló y analizó información sobre los consumos de energía, se inspeccionaron equipos e instalaciones, se efectuaron mediciones y se identificaron los principales focos de demanda energética. Estos mecanismos nos permiten evaluar el comportamiento del consumo energético, identificar oportunidades de mejora y orientar la implementación de acciones para optimizar la eficiencia operativa.

Asimismo, desarrollamos campañas de sensibilización en el marco del **Calendario Energético Corporativo**, entre las que destacan el **Día Mundial de la Energía** (14 de febrero), orientado al lanzamiento de la planificación energética anual; el **Día Mundial de la Eficiencia Energética** (5 de marzo), con actividades técnicas de sensibilización en las refinerías y el Oleoducto Norperuano; y el **Día del Ahorro de la Energía** (21 de octubre), destinado al seguimiento de los avances y la difusión de los resultados alcanzados.

Al cierre del periodo, consolidamos la operación integral de la **Nueva Refinería Talara**, tras culminar el proceso de arranque y estabilización de sus unidades de proceso, fortaleciendo el desempeño energético y la eficiencia operativa del complejo.

A continuación, presentamos los principales instrumentos para la gestión de la energía.

Tabla 81: *Instrumentos para la gestión de la energía*

Instrumento de gestión	Propósito	Situación 2025
Política de Gestión de la Energía	Establece los principios y compromisos para la gestión eficiente de la energía.	Vigente

Lineamiento de Gestión de la Energía	Define las directrices para la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de la Energía.	Aprobado en 2025
Plan de Gestión de la Energía	Implementa acciones para mejorar el desempeño energético y la eficiencia operativa.	70 % de implementación
Comité Central de Energía (COCEN)	Lidera la gobernanza y el seguimiento de la gestión energética corporativa.	Operativo durante 2025
Auditorías energéticas e indicadores (KPIs)	Evalúan el desempeño energético e identifican oportunidades de mejora.	Seguimiento permanente

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de nuestro Sistema de Gestión de la Energía, realizamos el seguimiento permanente del consumo energético en nuestras operaciones para evaluar el desempeño de nuestras operaciones y orientar la toma de decisiones en materia de eficiencia energética. A continuación, presentamos el consumo de energía dentro de la organización durante el período reportado, desagregado por tipo de fuente energética en nuestras operaciones.

GRI 302-1

En 2025, el consumo total de energía alcanzó 27,192,358.11 GJ, registrando un incremento de 3,56 % respecto de 2024. Este resultado estuvo acompañado por una modificación en la composición de la matriz energética, caracterizada principalmente por una mayor participación del Refinery Fuel Gas y del Flexicoker Low Btu Gas, cuyas participaciones aumentaron de 15,66 % a 18,37 % y de 6,13 % a 14,81 %, respectivamente.

En contraste, la participación de la nafta liviana hidrotratada disminuyó de 22,62 % a 12,33 %, mientras que el consumo de electricidad se redujo en 28,14 % y el de diésel en 11,35 %. El gas natural presentó una variación marginal de -0,33 % y mantuvo una participación significativa dentro del consumo energético total. La siguiente tabla muestra

el consumo total de energía según fuente energética 2024-2025, y la variación del consumo de cada fuente.

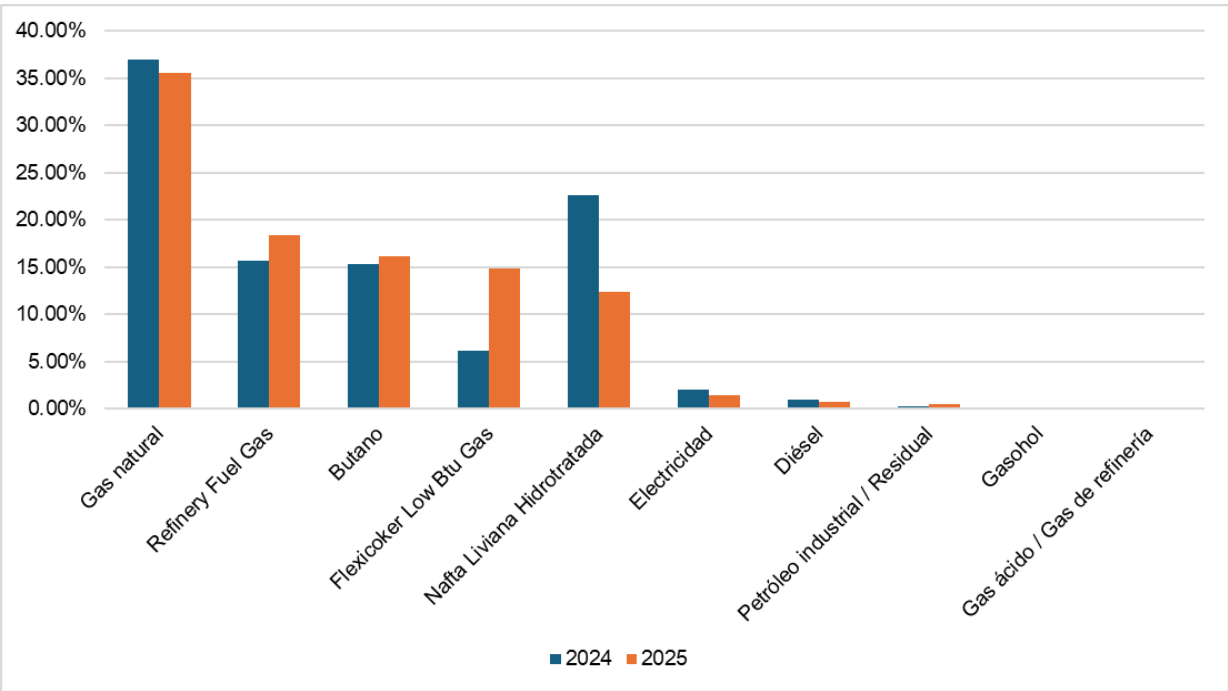
Tabla 82: *Consumo energético 2024 – 2025 según tipo de fuente energética (en GJ)*

Fuente Energética	2024	Participación (%)	2025	Participación (%)	Variación del consumo (%)
Gas natural	9,698,011.93	36,93 %	9,666,341.03	35,55 %	-0,33 %
Gas ácido / Gas de refinería	-	0,00 %	-	0,00 %	-
Gas del regenerador	-	0,00 %	-	0,00 %	-
Diésel	246,902.55	0,94 %	218,885.53	0,80 %	-11,35 %
Electricidad	535,013.82	2,04 %	384,456.56	1,41 %	-28,14 %
Petróleo industrial / Residual	88,482.09	0,34 %	152,379.06	0,56 %	72,21 %
Gasohol	477.62	0,00 %	2,568.97	0,01 %	437,87 %
GLP	41.48	0,00 %	69.86	0,00 %	68,42 %
Refinery Fuel Gas	4,111,111.75	15,66 %	4,996,159.67	18,37 %	21,53 %
Flexicoker Low Btu Gas	1,610,256.08	6,13 %	4,026,316.67	14,81 %	150,04 %
Butano	4,028,082.09	15,34 %	4,392,634.71	16,15 %	9,05 %

Nafta Liviana Hidrotratada	5,940,022.49	22,62 %	3,352,546.04	12,33 %	-43,56 %
TOTAL	26,258,401.89	100,00 %	27,192,358.11	100,00 %	+3,56 %

Fuente: Elaboración propia.

Figura 19. Participación porcentual de las principales fuentes energéticas 2024 - 2025



Fuente: Elaboración propia.

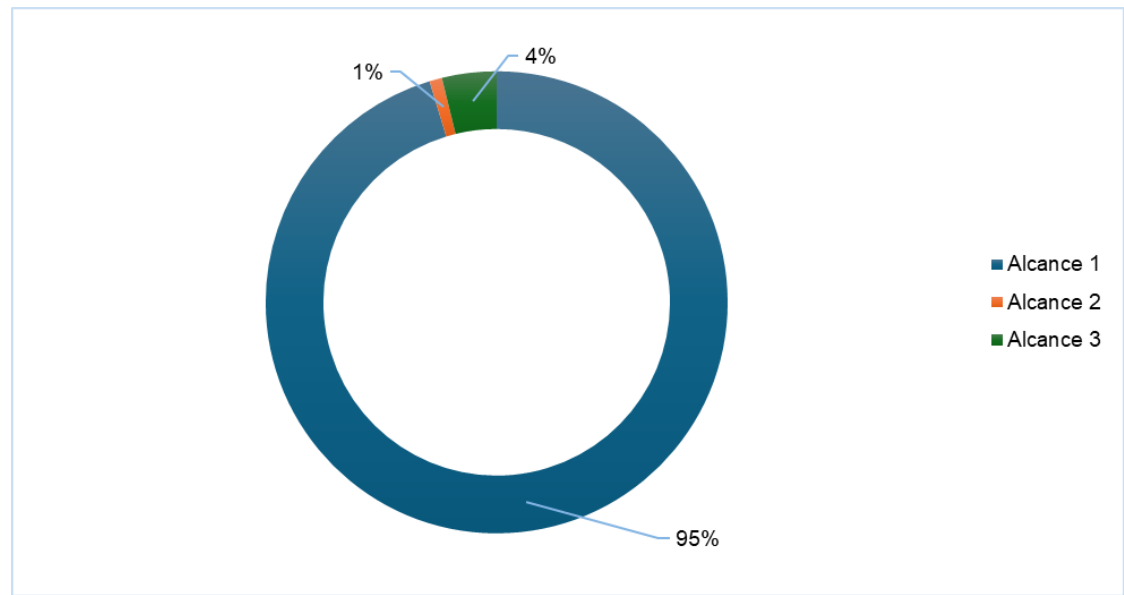
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Gestionamos la cuantificación y el reporte de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante el procedimiento corporativo Elaboración de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (PROA1-1248), que establece la metodología para la elaboración del inventario conforme a la ISO 14064-1. Este procedimiento define los criterios técnicos para la identificación, clasificación y cuantificación de las emisiones directas e indirectas e incorpora mecanismos de aseguramiento de la calidad de la información mediante verificaciones externas.

Con base en este procedimiento, elaboramos el **inventario corporativo de GEI correspondiente a 2025**, cuyos resultados proporcionan información para el seguimiento de nuestras emisiones e identificar oportunidades para fortalecer su gestión.

En 2025, nuestras emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI) ascendieron a 2,403,135.47 tCO₂e, concentrándose principalmente en el Alcance 1, que representó el 95,3 % del total. El Alcance 2 contribuyó con 0,9 %, mientras que el Alcance 3 representó el 3,8 %.

Figura 20. *Emisiones 2025 según alcance*



Fuente: Elaboración propia.

La Refinería Talara concentró el 81,89 % de las emisiones totales, seguida del Lote Z69, con 8,76 %, y Distribución (Transporte), con 6,48 %. En conjunto, estas tres operaciones representaron el 97,13 % de nuestras emisiones, evidenciando una alta concentración del inventario de GEI en las actividades de mayor intensidad operativa.

Respecto de 2024, nuestras emisiones totales de GEI aumentaron 5,03 %. Este incremento estuvo explicado principalmente por el aumento de las emisiones de la Refinería Talara en 149,420.02 tCO (+8,22 %) y concentró el 81,89 % de las emisiones totales de la empresa. La siguiente tabla presenta las emisiones según dependencia y alcance, 2024 – 2025.

GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4

Tabla 88: *Emisiones GEI 2025 según categoría y dependencia 2024–2025 (en tCO2e)*

Dependencia	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	Total 2025	%	Total 2024	Participación (%)	Variación 2024–2025 (%)
Refinería Talara	1,948,902.20	19,080.78	-	1,967,982.99	81,89 %	1,818,562.97	79,48 %	8,22 %
Refinería Conchán	21,497.45	1,297.83	-	22,795.28	0,95 %	19,854.65	0,87 %	14,81 %
Refinería Iquitos	15,669.97	219.03	332.93	16,221.93	0,68 %	10,554.13	0,46 %	53,70 %
Oleoducto Norperuano	4,453.57	164.59	-	4,618.16	0,19 %	6,756.48	0,30 %	-31,65 %
Distribución (Transporte)	64,545.78	-	91,282.71	155,828.49	6,48 %	161,142.34	7,04 %	-3,30 %
Edificio Oficina Principal	20.33	409.61	-	429.94	0,02 %	391.37	0,02 %	9,86 %
Lote I	9,427.24	-	-	9,427.24	0,39 %	12,664.92	0,55 %	-25,56 %

Lote Z69	210,426.77	-	-	210,426.77	8,76 %	237,523.85	10,38 %	-11,41 %
Lote VI	15,404.69	-	-	15,404.69	0,64 %	20,520.24	0,90 %	-24,93 %
Total 2025	2,290,347.99	21,171.85	91,615.64	2,403,135.47	100,00 %	2,287,970.96	100,00 %	5,03 %

Fuente: Elaboración propia.

En 2025, las emisiones de GEI provinieron principalmente de las fuentes de combustión, que representaron el 85,57 % del total. Dentro de estas, las fuentes estacionarias de combustión concentraron el 76,95 % de las emisiones, constituyéndose en la principal fuente del inventario. Le siguieron las emisiones asociadas a venteos de procesos (9,12 %) y al transporte (3,81 %). En menor proporción se registraron las emisiones fugitivas (0,61 %) y las indirectas por consumo de electricidad (0,88 %). La siguiente tabla presenta la distribución de las emisiones registradas durante 2025 por tipo de fuente.

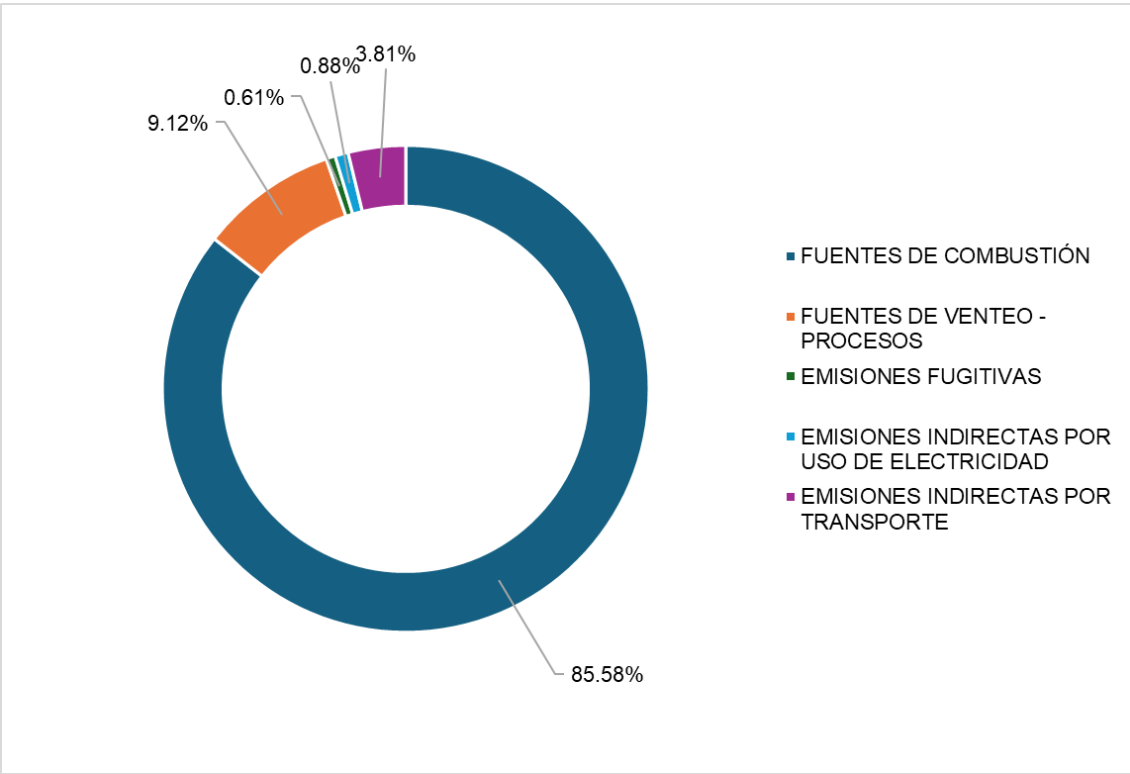
Tabla 83: Emisiones GEI 2025 según fuente de emisión

FUENTES DE EMISIÓN	Dióxido de Carbono tCO₂	Metano tCH₄	Óxido Nitroso tN₂O	Total tCO₂e	%
FUENTES DE COMBUSTIÓN	2,044,589.01	272.05	13.50	2,056,380.87	85,57 %
Fuentes Estacionarias de Combustión	1,844,207.56	61.66	11.37	1,849,148.66	76,95 %
Fuentes Móviles de Combustión	73,705.21	6.50	2.13	74,480.02	3,10 %
Gas Quemado en Antorcha	126,676.23	203.89		132,752.19	5,52 %
FUENTES DE VENTEO - PROCESOS	219,189.00	0.00	0.00	219,189.00	9,12 %
Regeneración del catalizador	219,189.00	0.00		219,189.00	9,12 %
EMISIONES FUGITIVAS	0.00	495.89	0.00	14,778.12	0,61 %
Fugas en los componentes de los equipos		495.85		14,776.24	0,61 %
Preparación de Abono Orgánico (Compost)		0.04	0.00	1.88	0,00 %
EMISIONES INDIRECTAS POR USO DE ELECTRICIDAD	21,092.99	1.24	0.15	21,171.85	0,88 %
Consumo de Energía Eléctrica	21,092.99	1.24	0.15	21,171.85	0,88 %

EMISIONES INDIRECTAS POR TRANSPORTE	90,213.89	5.62	4.52	91,615.64	3,81 %
Transp Terrestre entre Plantas de Venta/ Clientes Industriales	89,886.19	5.60	4.50	91,282.71	3,80 %
Embarcación fluvial	327.70	0.02	0.02	332.93	0,01 %
TOTAL	2,375,084.89	774.79	18.18	2,403,135.47	100,00 %

Fuente: Elaboración propia.

Figura 21. Emisiones 2025 según fuentes



Fuente: Elaboración propia.

Como parte de nuestro inventario de gases de efecto invernadero, cuantificamos y reportamos las emisiones de dióxido de carbono (CO2) provenientes de la combustión de biomasa, las cuales se presentan de manera independiente de las emisiones de origen fósil.

En 2025, las emisiones de CO2 provenientes de la combustión de biomasa alcanzaron 4,587.92 tCO2e, lo que representa una ligera disminución respecto a las 4,746.74 tCO2e registradas en 2024. La mayor proporción correspondió a la Combustión de Biomasa C3, con el 94 % del total, mientras que la Combustión de Biomasa C1 + C2 representó el 6 % restante. La siguiente tabla muestra las emisiones registradas durante 2024 y 2025.

Tabla 84: *Emisiones de biomasa 2024 – 2025 (en tCO2e)*

	Total 2024	%	Total 2025	%
Combustión Biomasa C1 + C2	356.22	8 %	284.18	6 %
Combustión Biomasa C3	4,390.51	92 %	4,303.74	94 %
TOTAL	4,746.74	100 %	4,587.92	100 %

Fuente: Elaboración propia.

Como parte del seguimiento de desempeño ambiental, monitoreamos la intensidad de emisiones de GEI en nuestras refinerías, relacionando las emisiones generadas con el volumen de carga procesada. Este indicador permite evaluar la eficiencia relativa de las operaciones y realizar el seguimiento de su desempeño a lo largo del tiempo.

En 2025, la intensidad de emisiones de GEI de las refinerías se incrementó en 4,58 % respecto de 2024, alcanzando 66.76 tCO2e/Mbbl. Este comportamiento estuvo acompañado por aumentos en la intensidad de emisiones de la Refinería Talara (6,73 %), Refinería Conchán (7,6 %) y Refinería Iquitos (1,2 %). La siguiente tabla presenta la intensidad de las emisiones de GEI de nuestras refinerías durante 2025 y su variación respecto de 2024.40

Tabla 91: *Intensidad de emisiones de refinerías 2025–2024 (en tCO2e/Mbbl)*

Operaciones	Emisiones tCO2e	Carga procesada bbl	Intensidad de emisiones 2025	Intensidad de emisiones 2024	Variación (%)
Refinería Talara	1,967,982.99	25,761,910.55	76.39	71.57	6,73 %
Refinería Conchán	22,795.28	2,696,398.27	8.45	7.85	7,64 %

Refinería Iquitos	16,221.93	1,605,996.56	10.10	9.98	1,20 %
Total	2,007,000.19	30,064,305.38	66.76	63.83	4,59 %

Fuente: Elaboración propia.

Similarmente, como parte de la gestión de nuestras operaciones de exploración y producción, monitoreamos la intensidad de emisiones de GEI en los lotes operados, relacionando las emisiones generadas con el volumen de producción fiscalizada. Este indicador contribuye al seguimiento del desempeño ambiental y a la identificación de oportunidades para mejorar la eficiencia operativa.

En 2025, la intensidad de emisiones de GEI de los lotes se incrementó en 17,07 % respecto de 2024, alcanzando 128.72 tCO₂e/Mbbl. Este resultado estuvo principalmente impulsado por el incremento registrado en el Lote Z69, cuya intensidad aumentó 18,8 %, pasando de 143.97 a 171.13 tCO₂e/Mbbl. Asimismo, el Lote VI presentó un incremento de 5,73 %, mientras que el Lote I redujo su intensidad en 10,66 %.

Tabla 92: *Intensidad de emisiones de lotes 2025 (tCO₂e/Mbbl)*

Lotes	Emisiones tCO₂e	Producción fiscalizada bbl	Intensidad de emisiones 2025	Intensidad de emisiones 2024	Variación (%)
Lote I	9,427.24	144,359.00	65.30	73.09	-10,66 %
Lote Z69	210,426.77	1,229,665.00	171.13	143.97	18,87 %
Lote VI	15,404.69	453,720.00	33.95	32.11	5,73 %
Total	235,258.69	1,827,744.00	128.72	109.95	17,07 %

Fuente: Elaboración propia.

Cambio Climático

En nuestra **Política de Gestión Integrada CASS** asumimos el compromiso de identificar, evaluar y controlar los aspectos e impactos ambientales implementando estrategias

orientadas a enfrentar el cambio climático. En ese marco, integramos este enfoque de manera transversal en nuestras operaciones, articulando la gestión de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), la eficiencia energética y el desarrollo de iniciativas vinculadas a la transición energética.

Durante el 2025 evaluamos diversas iniciativas orientadas a promover proyectos de bajas emisiones. Como parte de este proceso, se analizó la viabilidad de un proyecto eólico en el Terminal Bayóvar; sin embargo, este no continuó debido a que no cumplía con las condiciones técnicas mínimas requeridas. Asimismo, se evaluó una propuesta para el desarrollo de un proyecto de hidrógeno verde presentada por una empresa internacional en el mismo terminal, la cual no prosperó. De manera complementaria, se evaluaron 47 predios de propiedad de Petroperú ubicados en la provincia de Talara, identificándose cinco (5) con superficies de entre 10 a 25 hectáreas que podrían ser considerados para futuros proyectos de energía alternativa de pequeña escala.

Asimismo, durante 2025 iniciamos el trabajo conjunto con el área de Gestión de Riesgos de la Empresa para incorporar criterios ESG en el proceso de gestión de riesgos corporativos. Como parte de esta iniciativa, se prevé integrar la evaluación de los riesgos climáticos, tanto físicos y de transición, durante el ejercicio 2026.

A través de este enfoque continuamos avanzando en la consolidación de una gestión climática que combina eficiencia operativa, rigurosidad técnica y visión estratégica. Si bien enfrentamos desafíos asociados a restricciones financieras y disponibilidad de capacidades especializadas, mantenemos nuestro compromiso con la generación de valor y mejora continua, priorizando iniciativas que generen impactos concretos en la gestión de emisiones y el uso eficiente de la energía.

Reconocemos que la transición energética representa una oportunidad clave para fortalecer nuestra competitividad futura, por lo que seguiremos alineando nuestras acciones con el planeamiento corporativo, el portafolio de inversiones y las expectativas de nuestros grupos de interés, avanzando hacia una operación más resiliente y baja en carbono en un entorno cada vez más exigente en materia climática.

21.Biodiversidad

NO GRI

IPN-7

En Petroperú, la protección de la biodiversidad constituye un eje estratégico dentro de nuestro Pilar Gestión Ambiental, a través del Eje 3.1: Protección de la Biodiversidad. Reconocemos la importancia de conservar los ecosistemas presentes en nuestras áreas de influencia, especialmente aquellos ubicados en entornos de alta sensibilidad ecológica, como Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Zonas Reservadas (ZR), contribuyendo al equilibrio ambiental y al desarrollo sostenible de los territorios donde operamos.

En ese marco, gestionamos la biodiversidad en cumplimiento del marco normativo ambiental nacional vigente y de las disposiciones aplicables para la conservación de estos espacios, bajo la rectoría del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Contamos con una Política de Gestión de la Biodiversidad, aprobada mediante Acuerdo de Directorio, que establece lineamientos para fomentar una cultura de prevención y conservación de la diversidad biológica en todas nuestras sedes, asegurando el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales. Esta política se articula con nuestro Plan ESG, donde el eje estratégico “Protección de la Biodiversidad” alcanzó el 100 % de cumplimiento de las actividades programadas en 2025.

Entre nuestras principales iniciativas destaca el proyecto **“Conociendo el Cortarrama Peruano”**, orientado a la conservación del *Phytotoma Raimondi*, especie endémica del bosque seco costero. Durante el 2025 desarrollamos actividades de sensibilización dirigidas a más de 200 escolares de 5 instituciones educativas de Talara, con el propósito de fortalecer su conocimiento y conciencia sobre la importancia de conservar esta especie y su hábitat. Como parte de estas acciones, se realizaron caminatas de reconocimiento en la Quebrada Yale (Talara), promoviendo una mayor valoración de la biodiversidad y el cuidado de los ecosistemas locales.

Asimismo, mediante el proyecto “Bosque del Cortarrama”, impulsamos acciones orientadas a la restauración del hábitat natural de esta especie en la zona de viviendas de Punta Arenas de la Refinería Talara. Como parte de este proyecto, se realizó un inventario

de flora y fauna para identificar especies que contribuyan a la recuperación y conservación de su hábitat.

El inventario permitió identificar 63 especies de aves, entre ellas dos ejemplares machos del Cortarrama Peruano. Adicionalmente, durante una inspección realizada en el muelle de la Refinería se identificó un grupo de aproximadamente treinta individuos, lo que constituye un resultado relevante para el seguimiento de la especie en el área de influencia de nuestras operaciones.

De manera complementaria, continuamos fortaleciendo la gestión de las Áreas Naturales Protegidas ubicadas en el entorno de nuestras operaciones mediante el apoyo al Programa de Guardaparques Voluntarios de las Reservas Nacionales Illescas y Pacaya Samiria. Esta contribución incluyó la provisión de alimentación, indumentaria y materiales para apoyar las labores de vigilancia y conservación desarrolladas por los guardaparques. En conjunto, la inversión destinada a estas iniciativas fue de aproximadamente cuatro (4) Unidades Impositivas Tributarias (UIT). A continuación, presentamos los resultados destacados de nuestras iniciativas de conservación de la biodiversidad.

Tabla 85: *Resultados de iniciativas de conservación de la biodiversidad*

Iniciativa	Resultado destacado
Conociendo el Cortarrama Peruano	Más de 200 escolares de cinco instituciones educativas participaron en actividades de sensibilización sobre la conservación del <i>Phytotoma raimondii</i> .
Bosque del Cortarrama	Se identificaron 63 especies de aves , incluyendo ejemplares del Cortarrama Peruano, fortaleciendo el monitoreo de la especie en el entorno de la Refinería Talara.
Programa de Guardaparques Voluntarios	Se apoyó la gestión de las Reservas Nacionales Illescas y Pacaya Samiria mediante la provisión de recursos para las labores de vigilancia y conservación.

Fuente: Elaboración propia.

El seguimiento de estas iniciativas se realiza mediante indicadores de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad ESG, cuyos avances son reportados periódicamente al Directorio. Como parte de este proceso, durante el 2025 un miembro del Directorio participó de una visita de campo a la Quebrada Yale para conocer las actividades de monitoreo e identificación del Cortarrama Peruano. A continuación, presentamos los componentes de gestión de la biodiversidad.

Tabla 86: *Marco de gestión de la biodiversidad*

Componente	Descripción
Marco normativo y políticas	Política Institucional de Gestión de la Biodiversidad (Acuerdo de Directorio n.º 049-2020-PP). Plan ESG con eje estratégico “Protección de la Biodiversidad” (100 % de cumplimiento en 2025). Plan ESG con eje estratégico “Protección de la Biodiversidad” (100% de cumplimiento en 2025).
Acciones implementadas	Proyectos de conservación: “Conociendo el Cortarrama peruano” y “Bosque del Cortarrama” para la protección del Phytotoma Raimondi. Apoyo en alimentación, indumentaria e implementos al Programa de Guardaparques Voluntarios en la Reserva Nacional Illescas y Pacaya Samiria.
Medidas de seguimiento y evaluación	Monitoreo del porcentaje de cumplimiento de iniciativas (100 % en 2025). Seguimiento al avance del Plan ESG (eje biodiversidad). Validación de resultados con instituciones académicas y autoridades.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a nuestros grupos de interés, mantenemos una estrecha coordinación con el **Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP)** tanto para el acceso a sus zonas de conservación a través de nuestras instalaciones (R. N. Illescas) como para el desarrollo de planes de gestión y proyectos específicos de conservación.

Asimismo, promovemos la participación de comunidades locales y del sector educativo mediante programas de sensibilización ambiental, como las visitas guiadas para escolares del proyecto “Conociendo el Cortarrama”, fomentando la conciencia sobre especies endémicas y ecosistemas vulnerables. Presentamos a continuación a los grupos de interés y los mecanismos de participación asociados a la gestión de la biodiversidad.

Tabla 95: *Participación de los grupos de interés en la gestión de la biodiversidad*

Grupo de interés	Rol / interés	Mecanismo de relacionamiento	Temas clave	Principales aportes / resultados
Entidades gubernamentales (p. ej., Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado)	Regulación, supervisión y gestión de ANP y ZR	Convenios, mesas técnicas, coordinación institucional	Conservación de ecosistemas, cumplimiento normativo, planificación territorial	Participación en Planes Maestros y Planes de Manejo, implementación de acciones de conservación
Comunidades locales	Actores del territorio y beneficiarios directos	Talleres, programas de sensibilización, participación comunitaria	Conservación de recursos naturales, educación ambiental	Mayor conciencia ambiental, participación en iniciativas locales

Sector educativo (escolares)	Formación y sensibilización ambiental	Programas educativos, visitas guiadas	Protección de especies y ecosistemas, educación ambiental	Fortalecimiento de cultura ambiental (ej. conservación del Phytotoma Raimondi)
---	---------------------------------------	---------------------------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia.

22. Gestión del Agua

En Petroperú gestionamos el recurso hídrico como un elemento estratégico para la sostenibilidad de nuestras operaciones y la protección del entorno. Este compromiso se encuentra integrado en nuestra Estrategia de Sostenibilidad ESG, específicamente en el **Eje 3.2: Gestión del Agua**, dentro del Pilar de Gestión Ambiental. A través de este enfoque, buscamos optimizar el uso del agua, reducir nuestros impactos y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.

El 97,5 % del recurso hídrico utilizado por Petroperú es gestionado a través de la Planta de Captación, Desalación y Tratamiento de Agua de Mar de la Nueva Refinería Talara. Mediante tecnología de ósmosis inversa, el agua de mar es desalinizada y acondicionada para su uso en procesos industriales, sistemas de enfriamiento, generación de vapor y sistemas contra incendios, reduciendo la dependencia de fuentes continentales de agua dulce. Asimismo, las aguas residuales generadas son tratadas antes de su disposición final, de acuerdo con la normativa ambiental aplicable, promoviendo una gestión eficiente y responsable del recurso hídrico.

Asimismo, implementamos lineamientos orientados a la medición, control y mejora continua del desempeño hídrico, en coherencia con los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) y los Límites Máximos Permisibles (LMP). Asimismo, promovemos un enfoque preventivo que prioriza la eficiencia en el uso del recurso, la reutilización y la generación de valor compartido en nuestras operaciones.

Durante el periodo de reporte, alcanzamos el 100 % de avance en la medición de la huella hídrica, la cual se viene implementando en nuestras operaciones de Refinería Talara y Refinería Conchán, incluyendo visitas de campo y la elaboración de informes técnicos especializados. Esta medición constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones y la identificación de oportunidades de mejora.

Para asegurar la eficacia de nuestras acciones, realizamos el seguimiento del avance de las iniciativas mediante indicadores de cumplimiento de actividades y reportes periódicos, los cuales presentamos a continuación.

Tabla 87: *Indicadores de gestión del agua, seguimiento y evaluación*

Indicador	Descripción	Unidad	Resultado 2025	Meta / Avance	Mecanismo de seguimiento	Frecuencia
Avance en medición de huella hídrica	Nivel de implementación de la medición en operaciones priorizadas	%	100 %	Cumplido	Informes técnicos del contratista y validación interna	Periódico
Identificación de oportunidades de reducción y reutilización	Progreso en la evaluación de iniciativas de eficiencia hídrica	%	50 %	En proceso	Revisión de propuestas técnicas y planes de acción	Trimestral
Cumplimiento de ECA y LMP en efluentes	Nivel de cumplimiento de parámetros regulatorios	% cumplimiento	En monitoreo	≥ 100 % cumplimiento	Resultados de laboratorio y reportes regulatorios	Mensual
Capacitación en gestión del agua	Número de trabajadores capacitados en huella hídrica	N.º	27	Cumplido	Registros de capacitación y asistencia	Anual

Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, promovemos la participación de nuestros colaboradores mediante programas de capacitación y sensibilización ambiental, incluyendo formación en conceptos y prácticas de huella hídrica a 27 trabajadores de las áreas operativas y ambiental de la Empresa. Estas acciones contribuyen a fortalecer una cultura organizacional orientada al uso responsable del agua y a la gestión sostenible de los recursos naturales. A continuación, presentamos los grupos de interés y mecanismos de participación asociados a la gestión del agua.

Tabla 88: *Grupos de interés y su participación en la gestión del agua*

Grupo de interés	Intereses / expectativas	Mecanismos de participación	Frecuencia	Rol en la gestión del agua
Autoridades regulatorias	Cumplimiento de ECA y LMP, control ambiental	Reportes regulatorios, fiscalizaciones, monitoreo	Periódico / según normativa	Supervisión y control
Trabajadores	Continuidad operativa, eficiencia en uso del recurso, cultura ambiental, capacitación	Programas de capacitación, sensibilización ambiental	Anual / continuo	Implementación de buenas prácticas
Comunidades locales	Uso responsable del agua, protección del entorno	Programas de relacionamiento, comunicación local	Periódico	Estabilidad del clima social

Proveedores y contratistas	Cumplimiento de estándares ambientales	Cláusulas contractuales, capacitaciones, supervisión	Según contrato	Ejecución operativa alineada a estándares
Sociedad civil / opinión pública	Transparencia y desempeño ambiental	Publicación de información, reportes de sostenibilidad	Anual	Vigilancia y percepción pública

Fuente: Elaboración propia.

Extracción y consumo de agua

GRI 303-3, 303-5

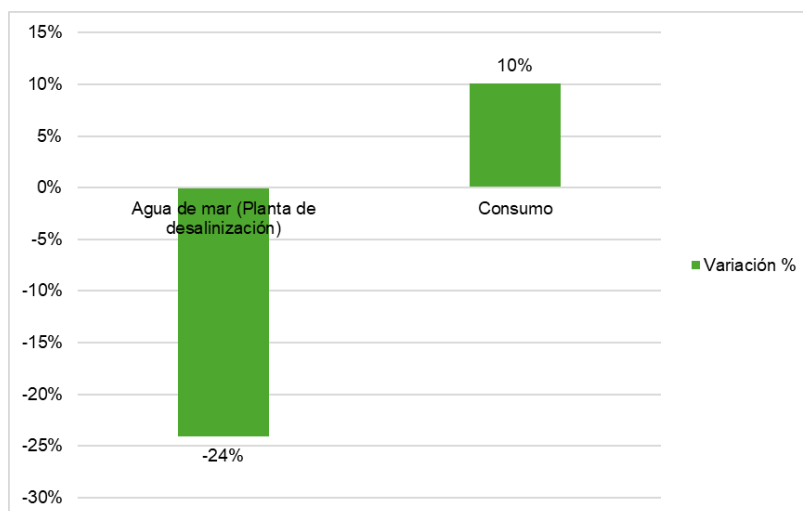
Durante el 2025, el volumen total de agua extraída por la Planta de Desalinización de la Refinería Talara registró una disminución de 24 % pasando de 329,628.86 ML el 2024 a 250,276.69 ML en el 2025. Esta reducción estuvo asociada principalmente a la ejecución de trabajos de mantenimiento en los intercambiadores de calor, que incluyeron el aislamiento de equipos con fugas y el acondicionamiento del sistema de alimentación de agua de mar. La principal fuente de abastecimiento continuó siendo el agua de mar, utilizada para la producción de las diferentes calidades de agua que abastecen los procesos de la Refinería. A continuación, se muestran las magnitudes de extracción y consumo de agua para el periodo 2024 - 2025.

Tabla 89: *Extracción de agua 2024–2025 (Megalitros – ML)*

Fuente de agua	2024 (ML)	2025 (ML)	Variación %
Agua de mar (Planta de desalinización)	329,628.86	250,276.69	-24,07 %
Consumo	12,916.95	14,222.64	10,10 %

Fuente: Elaboración propia.

Figura 22. Variación en el uso de fuentes de aguas 2025 - 2024



Fuente: Elaboración propia.

El uso de agua de mar constituye una medida clave en nuestra estrategia hídrica, particularmente en zonas de estrés hídrico como la Refinería Talara, ya que permite disminuir la dependencia de fuentes de agua dulce y mitigar impactos sobre los recursos locales.

En cuanto al consumo de agua, en 2025 nuestras operaciones registraron un total de 14,222.64 ML, de los cuales el 98,9 % (14,070 ML) provino de fuentes superficiales, mientras que 151.11 ML correspondieron a otras fuentes (principalmente suministro de terceros). Este resultado representa un incremento de 10,1 % respecto al 2024 (12,916.95 ML), explicado principalmente por la mayor operatividad de la Refinería Talara. A continuación, mostramos el consumo de agua según operación y fuente para el periodo 2024 – 2025.

Tabla 90: Consumo de agua por operación y fuente 2024–2025 (Megalitros – ML)

Operación	Fuente	2024	2025	Variación %	Zona de estrés hídrico
Refinería Talara	Aguas superficiales	12,464.99	13,857.07	+11,17 %	13,857.07
Refinería Conchán	Aguas superficiales	113.02	97.89	-13,39 %	108.98
	Suministro terceros	15.12	11.09	-26,65 %	
Refinería Iquitos	Aguas superficiales	47.64	50.84	+6,72 %	
Oleoducto Norperuano	Aguas superficiales	66.16	64.55	-2,43 %	115.72
	Aguas subterráneas	45.66	35.82	-21,56 %	
	Suministro terceros	9.79	15.34	+56,70 %	
Lotes	Suministro terceros	103.07	48.95	-52,50 %	48.95
Oficina Principal	Suministro terceros	30.06	28.28	-5,92 %	28.28
Plantas y terminales	Suministro terceros	21.44	11.63	-45,76 %	
	Aguas superficiales	-	1.19	-	
Total		12,916.95	14,222.65	+10.11 %	14,158.99

Fuente: Elaboración propia.

A nivel operativo, la Refinería Talara concentró el 97,5 % del consumo total, con 13,857 ML, lo que representa un incremento de 11,17 % en comparación con el 2024 (12,464.99 ML). Otras operaciones, como la Refinería Conchán, el Oleoducto Norperuano y la Refinería Iquitos, registraron consumos significativamente menores.

Desde una perspectiva territorial, nuestras operaciones en **zonas de estrés hídrico** concentraron un consumo de **14,158.99 ML**, equivalente a la mayor parte del consumo total. En estas zonas, implementamos medidas específicas para optimizar el uso del recurso, destacando el uso de agua de mar en Talara, lo que contribuye a reducir la presión sobre fuentes superficiales y subterráneas, así como a prevenir potenciales conflictos con comunidades locales. De acuerdo con lo anterior presentamos la magnitud del consumo de agua en zonas de estrés hídrico.

23. Gestión de Residuos

En Petroperú, la gestión de residuos constituye un tema material prioritario y forma parte del **Eje 3.3: Economía Circular** de nuestro **Pilar de Gestión Ambiental** dentro de la Estrategia ESG. Nuestro enfoque está orientado a prevenir, minimizar y mitigar los impactos ambientales asociados a la generación de residuos, promoviendo prácticas de reducción, reutilización, reciclaje y valorización, en concordancia con la normativa ambiental vigente y los principios de economía circular.

Para ello, contamos con procedimientos de **Gestión Integral de Residuos Sólidos** y de **Manejo de Residuos Sólidos Peligrosos**, que establecen los lineamientos para su adecuada segregación, almacenamiento, transporte, valorización y disposición final en todas nuestras operaciones e instalaciones.

GRI 306-1

Los residuos generados por nuestras operaciones provienen de las actividades de refinación, producción, transporte y almacenamiento de hidrocarburos, así como de las labores de mantenimiento industrial y limpieza de instalaciones. Estas actividades generan residuos peligrosos y no peligrosos que requieren una gestión diferenciada según sus características y potenciales riesgos.

Los principales residuos generados en nuestras operaciones son:

- Coque y residuos asociados a su manejo.
- Borrás oleosas y sedimentos hidrocarbureados.
- Suelos contaminados con hidrocarburos.
- Mezclas y emulsiones de hidrocarburos y agua.
- Materiales contaminados con hidrocarburos.
- Aceites usados.
- Residuos provenientes del mantenimiento industrial y la limpieza de tanques.
- Residuos de pinturas, solventes y recubrimientos.

En el caso del Oleoducto Norperuano (ONP), la generación de residuos comprende tanto los derivados de la operación regular como aquellos originados por las actividades de respuesta, contención, limpieza y remediación ejecutadas ante contingencias ambientales

ocurridas durante el periodo de reporte y atención de emergencias ambientales. Estos últimos estuvieron conformados principalmente por suelos y vegetación contaminados con hidrocarburos, materiales absorbentes, equipos de protección personal utilizados durante las labores de respuesta e hidrocarburo recuperado, y fueron gestionados de acuerdo con su naturaleza y peligrosidad conforme a nuestros procedimientos corporativos y a la normativa ambiental vigente.

Los principales impactos asociados a la generación y manejo de residuos están relacionados con el potencial de contaminación del suelo, agua y aire, así como con posibles afectaciones a la salud y seguridad de las personas derivadas de la exposición a residuos contaminados, entre ellas irritaciones cutáneas y oculares, afecciones respiratorias por inhalación de vapores o compuestos volátiles y riesgos de seguridad durante las actividades de manejo, transporte y disposición de residuos, tales como incendios, explosiones y accidentes laborales. Estos impactos pueden producirse a lo largo de las distintas etapas de gestión de los residuos, desde su generación hasta su tratamiento, valorización o disposición final.

Asimismo, identificamos impactos potenciales en su cadena de valor, tanto aguas arriba, vinculados al abastecimiento de materiales, insumos y servicios especializados, como aguas abajo, relacionados con el transporte, tratamiento y disposición final de residuos realizados por operadores autorizados.

GRI 306-2

Gestionamos los impactos asociados a los residuos mediante un enfoque orientado a prevenir su generación, minimizar su volumen y promover su valorización antes de la disposición final. Este enfoque se implementa a través de nuestros procedimientos corporativos de gestión integral de residuos sólidos y residuos peligrosos, aplicables en todas nuestras operaciones, incluyendo la gestión de residuos generados durante la atención de contingencias ambientales, cuando estas se presentan.

En los casos de contingencias ambientales, la gestión de residuos constituye un componente esencial de las acciones de respuesta y remediación, ya que permite retirar de manera segura los materiales contaminados, prevenir impactos ambientales adicionales y contribuir a la recuperación de las áreas afectadas.

Nuestra gestión comprende la identificación de fuentes de generación, la segregación en la fuente, el almacenamiento seguro, la trazabilidad y la gestión mediante operadores autorizados, garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Asimismo, cuando las características de los residuos lo permiten, priorizamos alternativas de reciclaje, reutilización y valorización, contribuyendo a reducir los residuos destinados a disposición final.

Cuando la gestión de residuos es realizada por terceros, trabajamos con Empresas Operadoras de Residuos Sólidos (EO-RS) autorizadas, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y ambientales aplicables durante el transporte, tratamiento, valorización y disposición final.

Complementariamente, fortalecimos la gestión de residuos en nuestras zonas de influencia mediante alianzas con actores locales, impulsando iniciativas como el programa “Recicla San Isidro” y campañas de sensibilización local.

Asimismo, para promover la transparencia de la información con nuestros grupos de interés, implementamos **tableros de control** que permite hacer un seguimiento periódico de nuestros indicadores de gestión de residuos a través de nuestro portal de sostenibilidad.

GRI 306-3

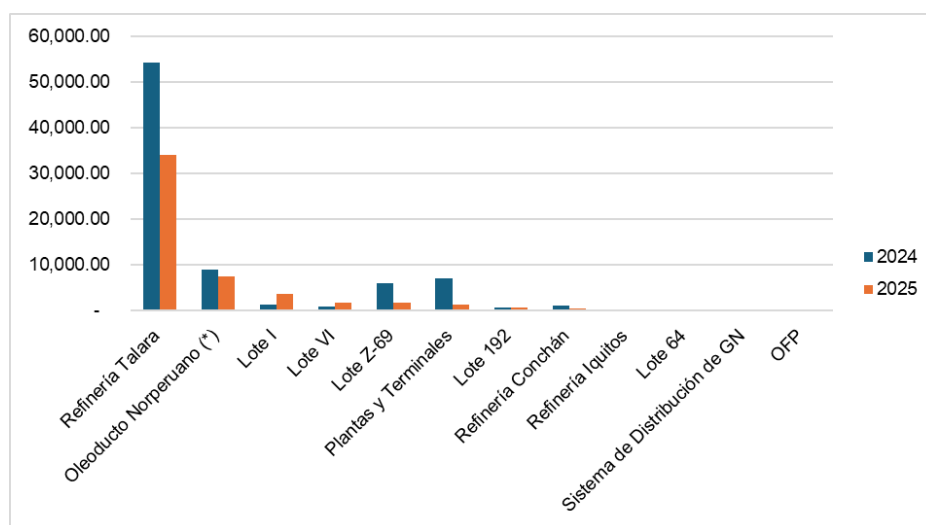
Durante 2025, nuestras operaciones generaron un total de 50,963.37 toneladas de residuos, lo que representa una disminución de 36,5 % respecto de las 80,223.54 toneladas generadas en 2024. La generación se concentró principalmente en la Refinería Talara, con 34,007.81 t (66,73 % del total), seguida del Oleoducto Norperuano, con 7,411.86 t (14,54 %). En menor proporción, se ubican el Lote I (6,92 %), Lote VI (3,49 %) y Lote Z-69 (3,38 %). En conjunto, estas cinco operaciones concentraron el 95,06 % de los residuos generados durante 2025. A continuación, presentamos el detalle de los residuos generados por operación y su variación respecto de 2024.

Tabla 100: Residuos generados según operación 2025–2024

Operación	2025	Part.	2024	Part.	Var. 2025-2024
Refinería Talara	34,007.81	66,73 %	54,208.24	67,57 %	-37,26 %
Oleoducto Norperuano (*)	7,411.86	14,54 %	8,864.26	11,05 %	-16,38 %
Lote I	3,526.50	6,92 %	1,194.39	1,49 %	195,26 %
Lote VI	1,778.90	3,49 %	765.11	0,95 %	132,50 %
Lote Z-69	1,721.02	3,38 %	6,035.02	7,52 %	-71,48 %
Plantas y Terminales	1,239.49	2,43 %	7,105.71	8,86 %	-82,56 %
Lote 192	728.91	1,43 %	734.36	0,92 %	-0,74 %
Refinería Conchán	438.63	0,86 %	1,160.45	1,45 %	-62,20 %
Refinería Iquitos	74.05	0,15 %	100.48	0,13 %	-26,30 %
Lote 64	5.45	0,01 %	5.44	0,01 %	0,18 %
Sistema de Distribución de GN	0.24	0,00 %	-	-	-
OFP	30.51	0,06 %	50.08	0,06 %	-39,08 %
Total	50,963.37	100,00 %	80,223.54	100,00 %	-36,47 %

Fuente: Elaboración propia.
(*) Incluye contingencias ambientales.

Figura 23. Residuos generados según operación 2024 - 2025



Fuente: Elaboración propia.

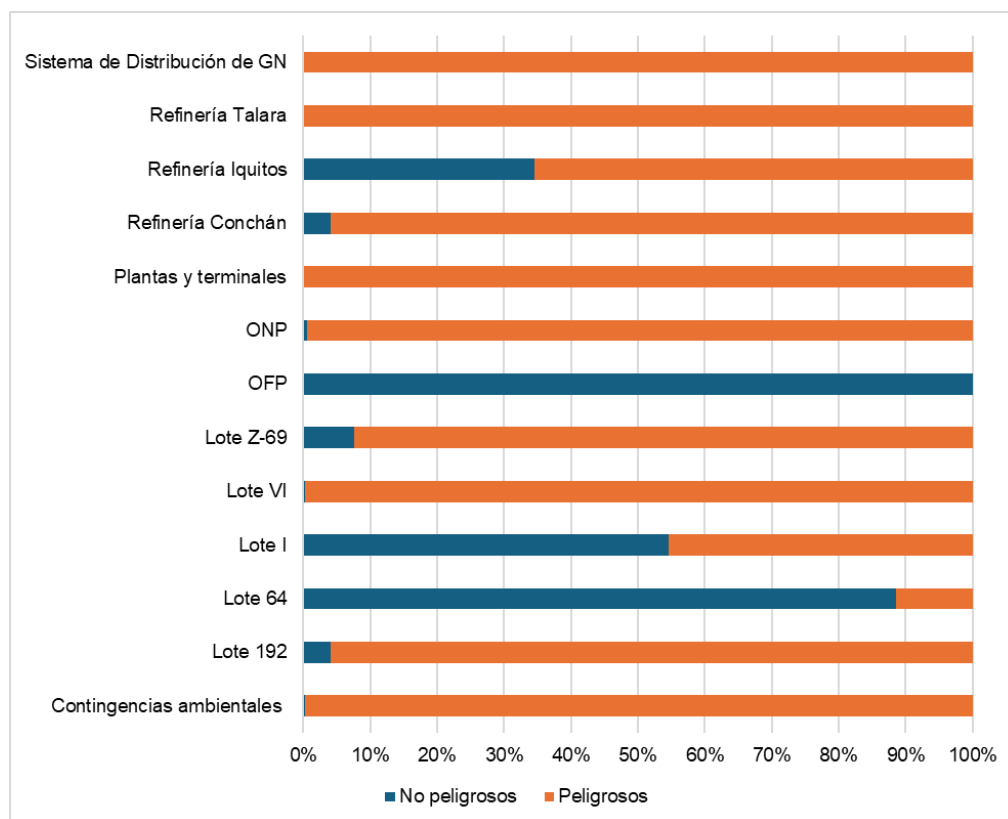
La generación de residuos se concentró principalmente en la Refinería Talara y las contingencias ambientales, que en conjunto representaron el 84,54 % del total de residuos peligrosos generados. Por su parte, Lote I registró la mayor generación de residuos no peligrosos, con 1,925.00 toneladas. La distribución de residuos según operación y tipo se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 91: *Residuos generados según operación y tipo de residuo*

Operación	No peligrosos (t)	Peligrosos (t)	Total (t)
Refinería Talara	4.64	34,003.17	34,007.81
Contingencias ambientales	19.58	7,227.44	7,247.02
Lote I	1,925.00	1,601.50	3,526.50
Lote VI	5.28	1,773.63	1,778.90
Lote Z-69	130.58	1,590.44	1,721.02
Plantas y terminales	0.31	1,239.18	1,239.49
Lote 192	30.26	698.66	728.91
Refinería Conchán	18.08	420.55	438.63
ONP	0.99	163.85	164.84
Refinería Iquitos	25.61	48.44	74.05
OFP	30.51	-	30.51
Lote 64	4.83	0.62	5.45
Sistema de Distribución de GN	-	0.24	0.24
Total	2,195.66	48,767.71	50,963.37

Fuente: Elaboración propia.

Figura 24. Residuos generados según operación y tipo de residuo 2025



Fuente: Elaboración propia.

Durante 2025, los residuos peligrosos mantuvieron una participación predominante en nuestra generación de residuos, equivalente al 95,69 % del total, frente al 4,31 % correspondiente a residuos no peligrosos. Respecto de 2024, se registró una reducción de 36,2 % en los residuos peligrosos y de 42,6 % en los no peligrosos, contribuyendo a una disminución global de 36,5 % en la generación de residuos. Estos resultados evidencian una reducción en ambos tipos de residuos, aunque los peligrosos continúan representando la mayor proporción de nuestra generación.

Tabla 92: *Distribución de residuos según tipo 2025 – 2024*

Tipo de residuo	2024 (t)	Part. 2024	2025 (t)	Part. 2025	Variación (%)
No peligrosos	3,823.67	4,77 %	2,195.66	4,31 %	-42,6 %
Peligrosos	76,399.87	95,23 %	48,767.71	95,69 %	-36,2 %
Total	80,223.54	100 %	50,963.37	100 %	-36,5 %

Fuente: Elaboración propia.

GRI 306-4

En 2025, gestionamos 1,292.22 toneladas de residuos no destinados a eliminación, equivalentes al 2,54 % del total generado. De este volumen, 1,178.26 toneladas (91,18 %) correspondieron a residuos almacenados, principalmente en Contingencias ambientales (957.36 t) y ONP (123.44 t), mientras que 83.16 toneladas (6,44 %) fueron acondicionadas, principalmente en Lote Z-69 (78.53 t) y Refinería Talara (4.64 t). Asimismo, 30.80 toneladas (2,38 %) fueron valorizadas, concentrándose principalmente en Lote 192 (16.68 t), Refinería Iquitos (10.28 t) y Lote 64 (3.84 t). La magnitud de los residuos desviados de la disposición final se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 93: *Residuos desviados de la disposición final (toneladas)*

Operación	Almacenado	Acondicionamiento	Valorizado	Total
Contingencias ambientales	957.36	-	-	957.36
ONP	123.44	-	-	123.44
Lote Z-69	-	78.53	-	78.53
Refinería Iquitos	39.65	-	10.28	49.93

Plantas y terminales	41.22	-	-	41.22
Lote 192	16.20	-	16.68	32.88
Refinería Talara	-	4.64	-	4.64
Lote 64	-	-	3.84	3.84
Refinería Conchán	0.35	-	-	0.35
Sistema de Distribución de GN	0.04	-	-	0.04
Lote I	-	-	-	-
Lote VI	-	-	-	-
Total	1,178.26	83.16	30.80	1,292.22

Fuente: Elaboración propia.

Impulsamos el reciclaje y la valorización de residuos

Durante 2025, fuimos reconocidos por la Municipalidad de San Isidro por nuestra participación en el programa *Recicla San Isidro*. Como parte de esta iniciativa, entregamos **2,813.52 kg de residuos sólidos reciclables**, incluyendo papel y cartón, vidrio, plástico, Tetra Pak y metal, contribuyendo al aprovechamiento de materiales y a la reducción de residuos destinados a disposición final. Los residuos recuperados fueron canalizados a organizaciones de recicladores formalizados, promoviendo la economía circular y generando beneficios ambientales y sociales en la comunidad.

GRI 306-5

En 2025, destinamos 49,640.63 toneladas de residuos a eliminación, equivalentes al 97,46 % del total generado, mediante la operación de disposición final. La mayor cantidad correspondió a Refinería Talara, con 34,003.17 toneladas, seguida de Contingencias ambientales, con 6,289.66 toneladas, Lote I, con 3,526.50 toneladas, Lote VI, con 1,778.90 toneladas y Lote Z-69, con 1,642.50 toneladas. En conjunto, estas operaciones concentraron aproximadamente el 94 % de los residuos destinados a eliminación,

evidenciando que la disposición final estuvo principalmente asociada a las operaciones de la Refinería Talara y a la gestión de contingencias ambientales.

Tabla 94: *Residuos dirigidos a disposición final (toneladas)*

Operación	Residuos dirigidos a disposición final
Refinería Talara	34,003.17
Contingencias ambientales	6,289.66
Lote I	3,526.50
Lote VI	1,778.90
Lote Z-69	1,642.50
Plantas y terminales	1,198.27
Lote 192	696.03
Refinería Conchán	438.28
ONP	41.40
Refinería Iquitos	24.11
Lote 64	1.61
Sistema de Distribución de GN	0.20
Total	49,640.63

Fuente: Elaboración propia.

24.Prevencción y gestión de derrames

NO GRI

IPN-8

Ante la detección de un posible derrame de hidrocarburos, activamos de manera inmediata nuestro **Plan de Contingencias**, el cual contempla un conjunto de acciones operativas, sociales y ambientales orientadas a controlar la emergencia, mitigar sus impactos y atender oportunamente a los grupos de interés involucrados.

En el ámbito operativo, las acciones comprenden la identificación y control de la fuente de la fuga, la detención y contención del derrame, la ejecución de la primera respuesta, la recuperación del hidrocarburo, la limpieza inicial del área afectada y la reparación de la infraestructura comprometida. En el ámbito social, implementamos medidas de atención preventiva y temporal para las personas potencialmente afectadas, mientras se determinan las responsabilidades y la magnitud de las afectaciones, promoviendo un relacionamiento permanente con las comunidades basado en el diálogo y la confianza. En el ámbito ambiental, realizamos las evaluaciones técnicas correspondientes, ejecutamos las labores de limpieza y remediación ambiental, y desarrollamos acciones de restauración de las áreas afectadas, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los estándares de calidad ambiental aplicables.

Para atender estas emergencias, contamos con el apoyo de empresas especializadas en respuesta ambiental, lo que permite una intervención oportuna y eficaz. Asimismo, efectuamos monitoreos de seguimiento para verificar la efectividad de las medidas implementadas y asegurar la recuperación de las áreas intervenidas.

Nuestro Plan de Contingencias también incorpora un protocolo de comunicación con los principales grupos de interés, que contempla la coordinación y el reporte oportuno a autoridades locales, regionales y nacionales, entidades fiscalizadoras, gobiernos locales y representantes de la sociedad civil, garantizando una gestión transparente durante todas las etapas de la atención de la emergencia.

A continuación, presentamos los principales componentes y acciones implementadas en el marco del Plan de Contingencias.

Tabla 95: Componentes y acciones implementadas en el marco del Plan de Contingencias

Componente	Acciones implementadas	Objetivo	Resultado esperado
Respuesta operativa	Contención, recuperación de hidrocarburos, limpieza preliminar y reparación de infraestructura.	Controlar la emergencia.	Reducir la magnitud del impacto y restablecer las condiciones operativas.
Atención social	Atención preventiva, diálogo con comunidades y seguimiento a las personas potencialmente afectadas.	Proteger a la población.	Mantener una relación de confianza y atender oportunamente las necesidades derivadas de la emergencia.
Gestión ambiental	Evaluación, limpieza, remediación, restauración y monitoreo ambiental.	Recuperar las áreas afectadas.	Restablecer las condiciones ambientales conforme a la normativa aplicable.
Respuesta especializada	Participación de empresas especializadas en atención de emergencias.	Asegurar una intervención técnica eficaz.	Respuesta oportuna y efectiva frente a la contingencia.
Comunicación y coordinación	Reporte y coordinación con autoridades y	Garantizar la transparencia y	Facilitar la toma de decisiones y el cumplimiento de las

	demás grupos de interés.	la coordinación institucional.	obligaciones regulatorias.
--	--------------------------	--------------------------------	----------------------------

Fuente: Elaboración propia.

Como resultado del seguimiento a las emergencias ambientales ocurridas durante nuestras operaciones, realizamos el registro y análisis de cada evento considerando su magnitud y las causas que los originaron. Esta información constituye una herramienta para evaluar el desempeño de nuestro sistema de respuesta, identificar oportunidades de mejora y fortalecer las medidas de prevención, mantenimiento, control operacional y remediación ambiental. De acuerdo con lo anterior, mostramos las emergencias ambientales registradas según instalación y volumen de hidrocarburo derramado.

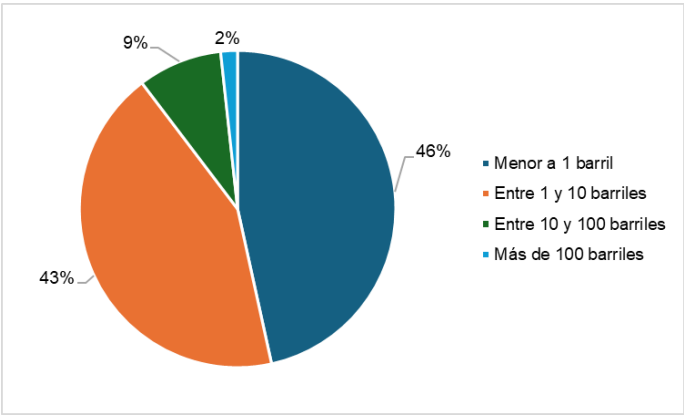
Tabla 96: *Emergencias ambientales 2025 según instalación y volumen de hidrocarburo derramado*

Instalación	Menor a 1 barril	Entre 1 y 10 barriles	Entre 10 y 100 barriles	Más de 100 barriles	Total
Lote 192 (Ex Lote 1-AB)	9	10	1	0	20
Lote VI	6	1	0	0	7
Lote Z-69	8	1	2	0	11
Oleoducto Norperuano	2	5	2	0	9
Planta de Ventas Talara		1	0	0	1
Refinería Talara	1	3	0	1	5
Sistema de Distribución de Gas Natural	1	4	0	0	5
Total	27	25	5	1	58

Fuente: Elaboración propia.

En 2025 se registraron **58 emergencias ambientales**, lo que representa un incremento de 17 eventos respecto de las 41 emergencias reportadas en 2024. Del total de eventos ocurridos en 2025, el **46,6 % correspondió a emergencias menores a un barril (27 casos)** y el **43,1 % a eventos de entre 1 y 10 barriles (25 casos)**, mientras que solo se registró una emergencia superior a 100 barriles. Los eventos se concentraron principalmente en el **Lote 192 (20 casos)**, el **Lote Z-69 (11 casos)** y el **Oleoducto Norperuano (9 casos)**.

Figura 25. Emergencias Ambientales según volumen 2025



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las causas, durante 2025 predominaron los eventos clasificados como **"Otros"** (23 casos), seguidos por las causas de origen **tecnológico** (11 casos) y aquellas que permanecían **en investigación** (4 casos). De acuerdo con lo anterior, presentamos las emergencias ambientales registradas en el periodo según instalación y causas.

Tabla 97: Emergencias ambientales 2025 según causas e instalación

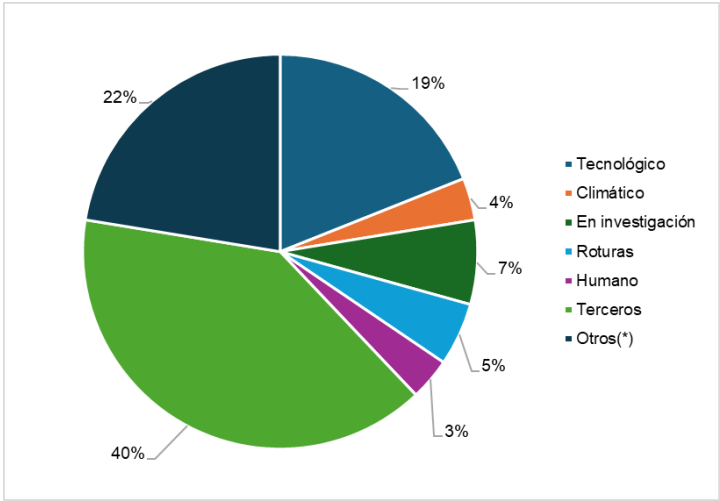
Instalación	Tecnológico	Climático	En investigación	Roturas	Humano	Terceros	Otros(*)	Total
Lote 192 (Ex Lote 1-AB)	11	2		0		5	2	20
Lote VI	0	0	1	0		1	5	7

Lote Z-69	0	0	2	2		3	4	11
Oleoducto Norperuano	0	0	1	0		8	0	9
Planta de Ventas Talara	0	0		0		1	0	1
Refinería Talara	0	0		0	2	1	2	5
Sistema de Distribución de Gas Natural	0	0		1		4	0	5
Total general	11	2	4	3	2	23	13	58

Fuente: Elaboración propia.

(*) La categoría "Otros" incluye emergencias originadas por agujeros atribuibles a posible desgaste, fallas del material, fugas por fricción (desgaste), paradas de unidades de proceso, presencia de fluido de producción atrapado, reboses del sistema de drenaje, robo de ánodos y fallas operativas asociadas a equipos de medición (volumeter).

Figura 26. Emergencias Ambientales 2025 según causas.



Fuente: Elaboración propia.

Acciones implementadas tras el incidente del terminal de la Refinería Talara

Como parte de la gestión del incidente ocurrido en diciembre de 2024 en el terminal submarino multiboyas de la **Refinería Talara**, durante 2025 continuamos implementando acciones orientadas a la recuperación ambiental, el monitoreo del área intervenida y el relacionamiento con las comunidades y autoridades competentes.

En el ámbito ambiental, el **7 de enero de 2025 concluimos las principales actividades de limpieza en la playa Las Capullanas y zonas aledañas**, logrando recuperar **9.05 barriles de residual liviano en mar y tierra**. Para estas labores contamos con la participación de más de 350 personas, 10 embarcaciones y maquinaria especializada, bajo la supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Posteriormente, continuamos con la **vigilancia ambiental del área**, mediante patrullajes diarios para identificar posibles restos de hidrocarburos, análisis de laboratorio para determinar su relación con el evento y verificación del estado de la fauna marina. Para ello, contamos con el apoyo de empresas especializadas, como parte de las acciones orientadas a la recuperación integral del entorno natural. Asimismo, de acuerdo con el acta de la reunión multisectorial del 29 de enero de 2025, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) no evidenció fauna silvestre afectada que requiriera atención.

De manera complementaria, continuamos con el **proceso de compensación por daño patrimonial** y desarrollamos iniciativas de relacionamiento con las poblaciones de **Talara, Lobitos y El Alto (Cabo Blanco)**, fortaleciendo el diálogo y la coordinación con los actores involucrados.

Asimismo, mantuvimos una comunicación permanente y transparente con las autoridades competentes, informando los avances de las acciones ejecutadas y participando en espacios de coordinación institucional para dar seguimiento a los compromisos asumidos. Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso con la **atención integral de las contingencias, la recuperación ambiental, el diálogo con nuestros grupos de interés y la mejora continua de nuestros procesos de respuesta**.

Más información sobre las iniciativas implementadas aquí:



25.Relacionamiento con comunidades, desarrollo local y derechos humanos

En Petroperú, gestionamos el relacionamiento con comunidades con el propósito de articular de manera efectiva nuestra relación con la población de las localidades y comunidades ubicadas en nuestras áreas de influencia. Buscamos construir vínculos de confianza, prevenir el escalamiento de situaciones de tensión social y promover condiciones de convivencia sostenible en el entorno de nuestras operaciones.

Nuestra gestión se sustenta en los compromisos establecidos en la **Política de Gestión Social**, aprobada en el 2018 mediante Acuerdo de Directorio N.º 075-2018-PP, la cual aplicamos de manera transversal en todas nuestras operaciones y actividades. Esta política orienta nuestra actuación hacia una gestión preventiva de los riesgos sociales y la generación de valor compartido, en alineamiento con principios y estándares internacionales como el Pacto Global de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la Corporación Financiera Internacional (IFC) y otros estándares relevantes en materia social.

Conoce la Política de Gestión Social de Petroperú aquí:



Complementariamente, contamos con lineamientos, procedimientos y protocolos que nos permiten gestionar de forma estructurada y eficiente nuestras relaciones comunitarias. Estos instrumentos abarcan aspectos clave como el mapeo de grupos de interés, monitoreo y prevención de conflictos, el cumplimiento de compromisos asumidos, la atención de comunicaciones y reclamos, la contratación de mano de obra local y la implementación de proyectos de inversión social. Estas acciones se desarrollan de manera articulada, como parte de la estrategia de sostenibilidad de la empresa, como respuesta a objetivos y resultados diferenciados según la naturaleza de cada intervención. En ese sentido, sus resultados no se expresan únicamente en la contribución al cierre de brechas sociales o similares; comprenden también la gestión de impactos y riesgos sociales, la prevención y atención de controversias, el fortalecimiento del relacionamiento y la confianza con los grupos de interés, el cumplimiento de compromisos, la atención de expectativas y reclamos, la generación de oportunidades locales y el fortalecimiento de capacidades. Por ello, su desempeño se evalúa mediante indicadores acordes con el propósito de cada intervención, considerando tanto resultados sociales y territoriales como aquellos vinculados con la gestión responsable de los impactos y la sostenibilidad de las operaciones.

De acuerdo con lo anterior, presentamos a continuación los principales procedimientos y lineamientos referidos a la gestión de las relaciones comunitarias.

Tabla 108: *Principales procedimientos y lineamientos para la gestión de las relaciones comunitarias*

Aspecto de gestión	Instrumentos aplicables
Identificación y relacionamiento con grupos de interés	Procedimiento de Identificación y Mapeo de Grupos de Interés.
Gestión de compromisos	Procedimiento de Atención de Compromisos.
Atención de reclamos y sugerencias	Procedimiento de Gestión de Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Gestión de conflictos sociales	Procedimiento de Gestión de Conflictos Sociales.
Atención a la ciudadanía	Procedimiento de Atención Presencial y Virtual en la OIPC Talara.
Comunicaciones con grupos de interés	Procedimiento de Gestión de Comunicaciones Externas de Grupos de Interés Locales.
Contratación de mano de obra local	Procedimiento para la Contratación de Mano de Obra Local en la Refinería Talara y Procedimiento para la Contratación de Mano de Obra Local en el ámbito del Oleoducto Norperuano.
Conducta de trabajadores y contratistas	Código de Conducta para el Personal del Empleador, Contratistas y Subcontratistas de Petroperú en Sede Talara.
Gestión social en la cadena de suministro	Cláusulas Sociales en Contratos para Refinería Talara y Unidades Operativas Noroeste, y Lineamiento de Relacionamento Comunitario para Contratistas que Ejecuten Servicios en el Ámbito del Oleoducto Norperuano.
Inversión social y desarrollo local	Procedimiento para la Realización de Obras por Impuestos en Proyectos de Inversión Pública.

Fuente: Elaboración propia.

A través de estos lineamientos y compromisos, en Petroperú buscamos contribuir al desarrollo sostenible de los territorios donde operamos, alineando nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y asegurando una gestión social responsable, preventiva y orientada a la generación de valor a largo plazo.

Nuestro enfoque de gestión social se basa en la identificación y evaluación permanente de los riesgos e impactos asociados a nuestras operaciones, así como en el análisis continuo de las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés. Este proceso nos permite definir e implementar estrategias de relacionamiento acordes con las

características de cada territorio, promoviendo un diálogo abierto, transparente y permanente con las comunidades y demás actores sociales. En el caso de las comunidades nativas, estas acciones se desarrollan con respeto a sus derechos, su identidad cultural y sus formas de organización.

Durante 2025 identificamos los principales riesgos e impactos sociales en nuestras áreas de influencia e implementamos medidas específicas para su gestión, priorizando el diálogo y la participación de las comunidades, la prevención y gestión de conflictos sociales y el desarrollo de iniciativas que contribuyen al bienestar de la población y a la sostenibilidad de nuestros territorios de influencia. Los principales riesgos e impactos identificados, así como las medidas implementadas para su gestión, se presentan a continuación.

Tabla 98: *Principales riesgos e impactos sociales gestionados a través de los Planes de Relaciones Comunitarias*

Riesgo social identificado	Potenciales impactos para Petroperú	Potenciales impactos para los grupos de interés locales	Principales medidas de gestión implementadas
Conflictos sociales asociados a asuntos directamente vinculados a nuestras operaciones, tales como deudas a trabajadores y proveedores locales, gestión inadecuada de contratistas y subcontratistas,	Interrupción de las operaciones por medidas de fuerza, afectación reputacional, sanciones regulatorias, incumplimiento de compromisos contractuales y deterioro del relacionamiento	Potenciales vulneraciones a derechos laborales, afectaciones ambientales, impactos sobre infraestructura o propiedad comunal e individual y deterioro de las relaciones con la empresa.	Seguimiento de compromisos sociales; atención de quejas, reclamos y sugerencias; gestión temprana de conflictos sociales; supervisión y acompañamiento a contratistas; espacios de diálogo con comunidades y autoridades;

afectaciones ambientales o a infraestructura e incumplimiento de compromisos.	con grupos de interés.		monitoreo de riesgos sociales.
Conflictos sociales originados por demandas dirigidas al Estado para la atención de brechas de desarrollo o el cumplimiento de compromisos, así como por demandas vinculadas a otras empresas del sector.	Riesgo de afectación reputacional, interrupciones operativas derivadas de medidas de protesta y deterioro del entorno de relacionamiento social.	Retrasos en la atención de necesidades de desarrollo local y persistencia de brechas sociales y de infraestructura.	Participación en espacios de diálogo multiactor; articulación con autoridades nacionales, regionales y locales; identificación y seguimiento de demandas sociales; gestión de inversión social y Obras por Impuestos.
Altas expectativas relacionadas con la generación de empleo, la contratación de empresas locales y la inversión social en las áreas de influencia.	Riesgo de conflictividad social, afectación reputacional y deterioro de la confianza de los grupos de interés.	Generación de oportunidades de empleo y dinamización de la economía local; potenciales impactos negativos derivados de expectativas no atendidas o insuficientemente gestionadas.	Aplicación de procedimientos para la contratación de mano de obra local; comunicación transparente sobre oportunidades laborales y procesos de contratación; promoción de proveedores locales; ejecución de programas e

			iniciativas de inversión social.
--	--	--	----------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

Acciones, medidas e iniciativas implementadas

En Petroperú gestionamos el relacionamiento con las comunidades mediante nuestro **Plan de Relaciones Comunitarias (PRC)**, principal instrumento para la gestión de riesgos e impactos sociales y el fortalecimiento del diálogo con los grupos de interés. Implementado en el 100 % de nuestras operaciones, el PRC integra los planes de relacionamiento de cada unidad operativa, aprobados por la Gerencia de Desarrollo Sostenible, y orienta la gestión social en nuestras áreas de influencia.

El PRC se implementa de manera descentralizada, considerando las particularidades de cada operación, y articula la gestión social del Oleoducto Norperuano y Exploración y Producción (E&P), la Refinería Iquitos y Plantas y Terminales Oriente, la Refinería Talara y Plantas y Terminales Norte, y la Refinería Conchán y Plantas y Terminales Centro y Sur. Su ejecución se organiza en dos líneas estratégicas: **Gestión de Riesgos Sociales y Aportes al Desarrollo Local**, que permiten gestionar integralmente los desafíos sociales, fortalecer el relacionamiento con los grupos de interés y promover el desarrollo sostenible en nuestras zonas de influencia.

Figura 27. *Líneas Estratégicas del plan de Relaciones Comunitarias*



Fuente: Elaboración propia.

La implementación y el seguimiento del PRC forman parte de nuestros mecanismos de gobernanza. En este marco, la Gerencia de Desarrollo Sostenible informa semestralmente al Directorio sobre el avance y cumplimiento de los compromisos establecidos, y remite reportes mensuales a la Gerencia de Planeamiento para monitorear su ejecución y promover la mejora continua de la gestión.

Durante 2025 invertimos **S/ 20,424,084.97** en la ejecución de ambas líneas estratégicas. En un contexto de restricciones presupuestales, priorizamos las acciones de relacionamiento con nuestros principales grupos de interés, la prevención y gestión de riesgos sociales y el desarrollo de iniciativas orientadas a fortalecer el bienestar de las comunidades y generar condiciones favorables para la continuidad de nuestras operaciones.

La inversión se concentró principalmente en las áreas de influencia de la Refinería Talara y los Lotes Noroeste (I, VI y Z-69), que representaron cerca del 74 % del total ejecutado, seguidas por el Oleoducto Norperuano (18 %). Asimismo, desarrollamos intervenciones en los Lotes Selva (64), la Refinería Iquitos y Plantas Oriente, la Refinería Conchán y los Terminales y Plantas Centro y Sur, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas en cada ámbito de operación.

A continuación, presentamos los montos de inversión social ejecutada según ámbito de intervención.

Tabla 99: *Inversión social ejecutada según ámbito de intervención*

Ámbito de intervención	Inversión ejecutada (S/)
Refinería Talara y Lotes Noroeste (I, VI, Z-69)	15,060,286.34
Oleoducto Norperuano	3,648,252.83
Lotes Selva (Lote 64)	1,173,044.10
Refinería Iquitos y Plantas Oriente	246,987.54
Refinería Conchán	222,081.92
Terminales y Plantas Centro y Sur	73,432.24
Total	20,424,084.97

Fuente: Elaboración propia.

26. Gestión de Riesgos Sociales

En la línea estratégica de Gestión de Riesgos Sociales, promovemos un enfoque preventivo basado en el diálogo permanente, la transparencia y el respeto por la diversidad cultural, con el propósito de fortalecer las relaciones con nuestras comunidades y demás grupos de interés, prevenir situaciones de conflictividad y contribuir a la continuidad de nuestras operaciones.

Para ello, nuestro equipo de Relaciones Comunitarias mantiene presencia permanente en campo, lo que nos permite identificar oportunamente riesgos e impactos sociales, promover procesos de diálogo y participación ciudadana, y desarrollar estrategias de prevención y gestión de conflictos adaptadas a las particularidades de cada territorio.

Complementariamente, coordinamos con entidades del Estado la atención de situaciones que requieren una intervención articulada y promovemos la contratación de mano de obra local mediante procesos transparentes y ordenados. Asimismo, extendemos nuestros estándares de gestión social a la cadena de suministro mediante lineamientos, actividades de capacitación y supervisión dirigidas a empresas contratistas.

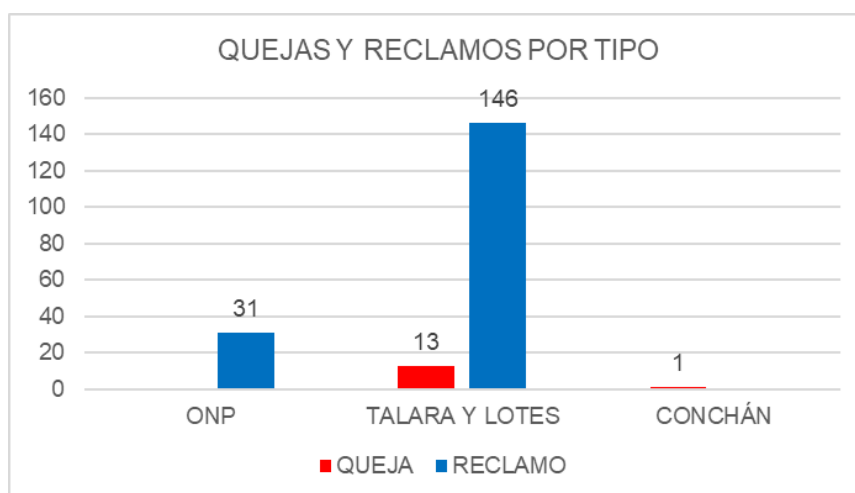
Mecanismo de atención de quejas y reclamos

Como parte de nuestros mecanismos de gestión social, contamos con un Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos Sociales, mediante el cual atendemos las inquietudes presentadas por comunidades, autoridades, organizaciones sociales, trabajadores de contratistas y proveedores locales.

Durante 2025 registramos 191 casos, de los cuales el 93 % correspondió a reclamos y el 7 % a quejas. Al cierre del periodo, el 24 % había sido resuelto, el 64 % se encontraba en proceso de atención y el 12 % fue desestimado por no cumplir los criterios establecidos por el mecanismo.

Las quejas y reclamos se concentraron principalmente en la Refinería Talara y los Lotes Noroeste, que representaron el 83 % del total de casos registrados, seguidos por el Oleoducto Norperuano, con el 16,2 %. En la Refinería Conchán y las Plantas y Terminales Centro y Sur se registró un caso, mientras que en la Refinería Iquitos no se reportaron quejas ni reclamos durante el periodo.

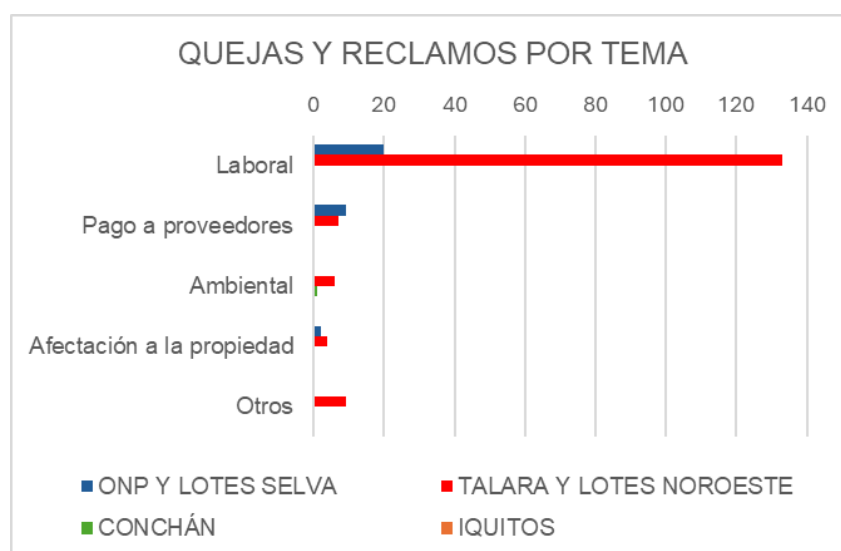
Figura 28. *Quejas y Reclamos según operación y tipo*



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la naturaleza de las quejas y reclamos recibidos, el 80,1 % estuvo relacionado con asuntos laborales, principalmente con expectativas de empleo de la población local, condiciones de trabajo e incumplimientos de obligaciones laborales por parte de empresas contratistas. Le siguieron los casos asociados a pagos pendientes a proveedores locales (8,8 %), mientras que las consultas vinculadas a aspectos ambientales (3,7 %) y presuntas afectaciones a la propiedad (3,1 %) representaron una menor proporción.

Figura 29. *Quejas y Reclamos según operación y tema*



Fuente: Elaboración propia.

Gestión preventiva de conflictos

Como resultado de nuestro monitoreo permanente del entorno social, durante 2025 gestionamos 43 conflictos sociales, de los cuales el 74 % fue atendido y superado mediante procesos de diálogo, negociación y articulación con diversos actores, mientras que el 26 % continuaba en proceso de atención al cierre del periodo bajo estrategias orientadas a la construcción de acuerdos sostenibles. A continuación, presentamos los conflictos registrados según estado.

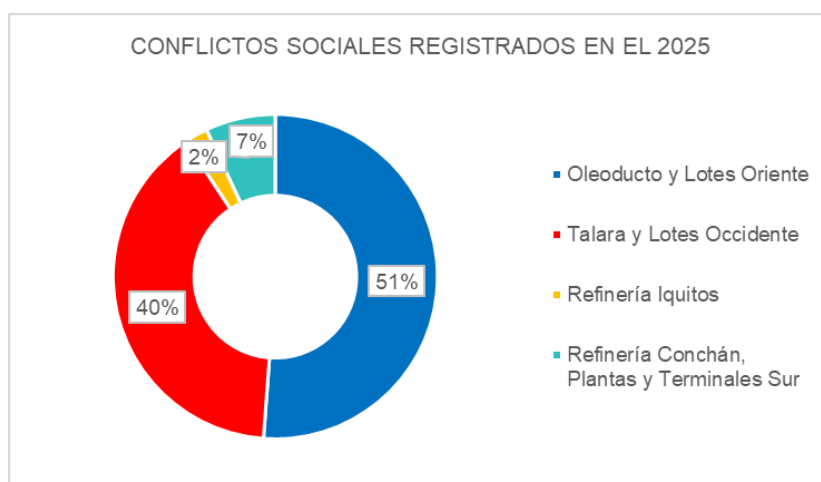
Figura 30. *Conflictos registrados según estado*



Fuente: Elaboración propia.

La distribución de los conflictos sociales reflejó las particularidades de nuestras operaciones y de los contextos territoriales donde desarrollamos nuestras actividades. La mayor incidencia se registró en el Oleoducto Norperuano y los Lotes Selva, que concentraron el 51 % de los casos (22), seguidos por la Refinería Talara y los Lotes Noroeste, con el 40 % (17). Por su parte, la Refinería Conchán y las Plantas y Terminales Centro y Sur representaron el 7 % (3 casos), mientras que la Refinería Iquitos registró un caso (2 %) durante el periodo. A continuación, presentamos los conflictos registrados según operación (porcentaje).

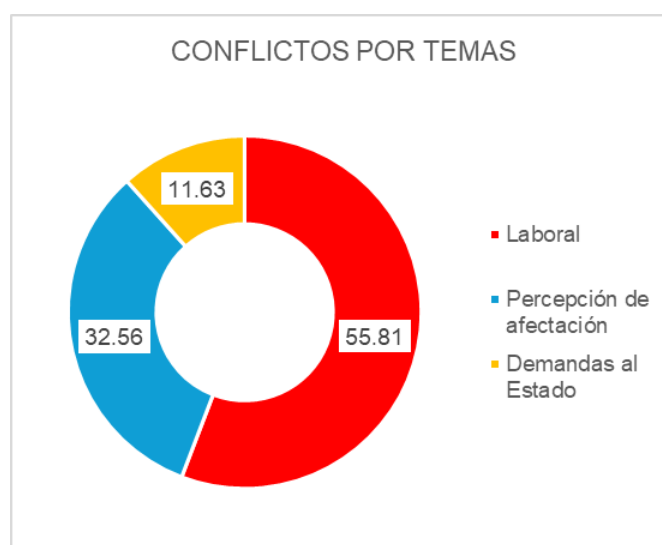
Figura 31. *Conflictos registrados según operación*



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los conflictos sociales gestionados durante el periodo, el 55,8 % estuvo asociado a asuntos laborales, principalmente relacionados con condiciones de trabajo, cumplimiento de obligaciones laborales y expectativas de empleo de la población local. Asimismo, el 32,6 % correspondió a percepciones de afectación vinculadas a nuestras operaciones, mientras que el 11,6 % respondió a demandas dirigidas al Estado para la atención de brechas de desarrollo y el cumplimiento de compromisos asumidos con las comunidades. De acuerdo con lo anterior, presentamos los conflictos registrados según temáticas (porcentaje).

Figura 32. *Conflictos registrados según temáticas*



Fuente: Elaboración propia.

Casos relevantes de conflictividad social

Durante 2025 se registraron dos eventos de conflictividad social en el ámbito del Oleoducto Norperuano que derivaron en medidas de fuerza y afectaron temporalmente la continuidad de nuestras operaciones. Ambos casos estuvieron vinculados a demandas de las comunidades dirigidas a entidades del Estado por el cumplimiento de compromisos asumidos en materia de desarrollo territorial.

El primer evento ocurrió en abril, cuando un grupo de docentes del Datem del Maraón tomó las instalaciones de la Estación 5 en demanda al Gobierno Regional de Loreto por el incumplimiento del compromiso de creación de una Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) indígena. Esta situación obligó a evacuar las instalaciones y ocasionó la paralización de las operaciones durante 59 días.

El segundo evento se presentó en noviembre, cuando la Comunidad Nativa Saramurillo interrumpió durante 12 días las actividades en la zona de pontones de la Estación 1, como medida de protesta ante el Estado por el incumplimiento de compromisos derivados del proceso de consulta previa del Lote 8.

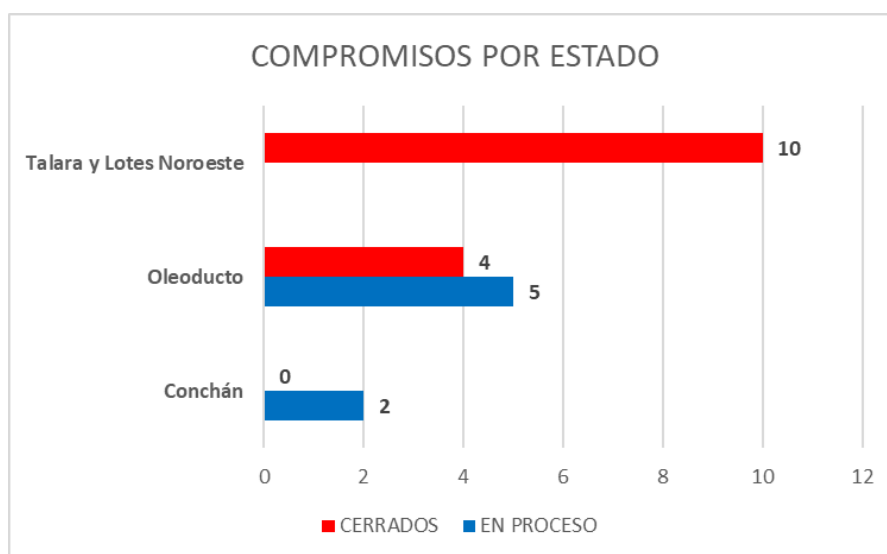
En conjunto, ambos eventos generaron 71 días de paralización operativa, evidenciando la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y el diálogo con los diferentes actores involucrados para contribuir a la continuidad de nuestras operaciones.

Durante ambos eventos, Petroperú mantuvo una participación en los espacios de diálogo y coordinación con las autoridades competentes y los actores involucrados, facilitando la búsqueda de soluciones dentro del ámbito de sus competencias.

Cumplimiento de compromisos y supervisión social

Como parte de nuestra estrategia de relacionamiento, realizamos un seguimiento permanente a los compromisos asumidos con comunidades y otros actores del territorio. Durante 2025 registramos 21 compromisos sociales, de los cuales el 67 % fue cumplido durante el periodo, mientras que el resto continuaba en proceso de implementación. De acuerdo con lo anterior, presentamos los compromisos asumidos según estado.

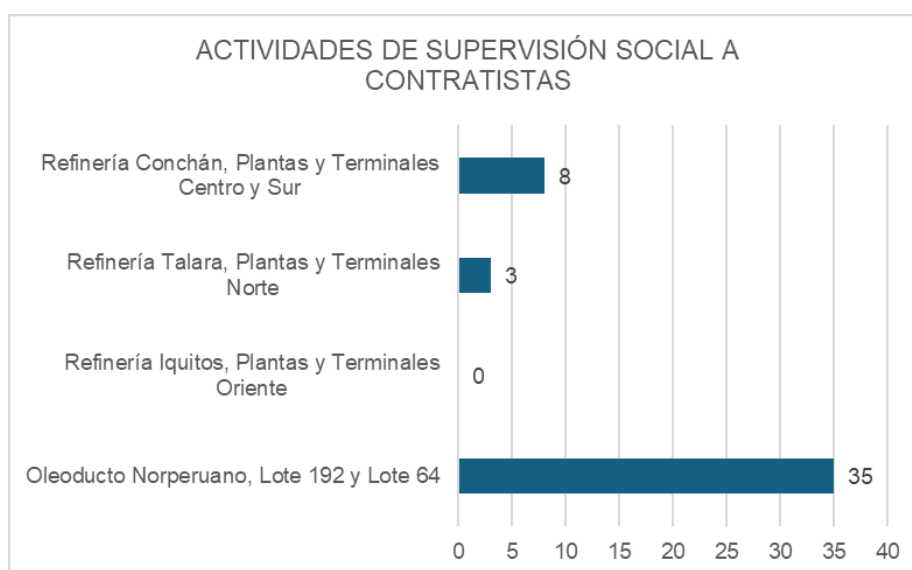
Figura 33. *Compromisos según estado*



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, ejecutamos 46 actividades de supervisión social a empresas contratistas, entre reuniones de seguimiento, capacitaciones y visitas de acompañamiento en campo. Estas acciones permitieron verificar el cumplimiento de nuestros lineamientos de gestión social, identificar oportunidades de mejora y promover la implementación oportuna de medidas correctivas. De acuerdo con lo anterior, presentamos el total de actividades de supervisión social a contratistas según operaciones.

Figura 34. *Actividades de supervisión social a contratistas*



Fuente: Elaboración propia.

27. Aportes al Desarrollo Local

A través de la línea estratégica de Aportes al Desarrollo Local, promovemos iniciativas orientadas a contribuir al desarrollo sostenible de nuestras áreas de influencia, mediante proyectos definidos de manera participativa con las comunidades, autoridades locales y otros actores del territorio. Estas intervenciones buscan fortalecer capacidades, reducir brechas sociales y generar valor compartido, contribuyendo al bienestar de la población y al fortalecimiento de nuestras relaciones con los grupos de interés.

Durante 2025 invertimos **S/ 10,287,695.04** en la ejecución de proyectos de educación, salud, desarrollo productivo e infraestructura, priorizados de acuerdo con las necesidades y oportunidades identificadas en cada ámbito de operación. La inversión se distribuyó en educación (S/ 1,747,478.75), desarrollo productivo (S/ 3,094,217.51), infraestructura (S/ 5,141,719.37) y salud (S/ 295,879.41), permitiendo impulsar iniciativas orientadas al fortalecimiento del capital humano, la generación de oportunidades económicas, la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo de infraestructura comunitaria.

Como resultado de estas intervenciones, el **Proyecto Productivo de Cacao** desarrollado en el área de influencia del Oleoducto Norperuano obtuvo el primer lugar en los **Premios de Sostenibilidad GAIA SPE Perú 2025**, en reconocimiento a su contribución al desarrollo sostenible, el fortalecimiento de las economías locales y la promoción de iniciativas productivas compatibles con las prácticas culturales y el entorno ambiental de las comunidades.

Proyectos de inversión social y desarrollo local¹⁵

Nuestras inversiones en desarrollo local se estructuran en cuatro líneas de intervención orientadas a mejorar la calidad de vida de las poblaciones de nuestras áreas de influencia, respondiendo a las principales necesidades identificadas mediante procesos de diálogo y coordinación con las comunidades y autoridades locales.

Durante 2025 ejecutamos proyectos de educación, salud, desarrollo productivo e infraestructura, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades, la reducción de brechas sociales y la generación de valor compartido. Estas intervenciones se desarrollan en

¹⁵ Las inversiones y beneficiarios reportados corresponden a los proyectos ejecutados durante el ejercicio 2025. El alcance de los beneficiarios se determina según la naturaleza de cada intervención, considerando personas participantes, usuarios directos o población atendida en el área de influencia, según corresponda.

concordancia con las prioridades de cada territorio y aportan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como se muestra a continuación.

Tabla 100: *Líneas de inversión social y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*

Línea de inversión	Propósito	ODS al que contribuye
Educación	Fortalecer las capacidades de estudiantes y docentes, mejorar el acceso a recursos educativos y ampliar las oportunidades de formación para el desarrollo del talento local.	ODS 4. Educación de Calidad
Promoción de la Salud	Promover la salud preventiva, reducir riesgos sanitarios y facilitar el acceso a servicios básicos de salud y agua segura.	ODS 3. Salud y Bienestar
Desarrollo productivo y generación de ingresos	Impulsar el emprendimiento, fortalecer capacidades productivas y promover actividades económicas sostenibles para las comunidades.	ODS 1. Fin de la Pobreza ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
Infraestructura para el desarrollo local	Mejorar las condiciones de infraestructura comunitaria y recuperar espacios de uso público que contribuyan al bienestar y desarrollo de las comunidades.	ODS 9. Industria, Innovación e Infraestructura ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

Educación

Contribuimos al fortalecimiento de la educación en nuestras áreas de influencia mediante iniciativas orientadas a ampliar el acceso a oportunidades de formación, fortalecer las capacidades de docentes y estudiantes y mejorar las condiciones para el aprendizaje. Estas acciones buscan reducir brechas educativas, promover el desarrollo del talento local y contribuir al cumplimiento del **Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de Calidad**.

Durante 2025 invertimos S/ **1,747,478.75** en programas educativos desarrollados en las zonas de influencia de nuestras operaciones. Entre las principales iniciativas destacan el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de **986 docentes** de la zona de influencia del Oleoducto Norperuano, la entrega de útiles escolares a **2,400 estudiantes** de instituciones educativas públicas, el otorgamiento de becas para formación técnica y la implementación de programas orientados al desarrollo de competencias para favorecer la empleabilidad de jóvenes de nuestras áreas de influencia.

Tabla 112: *Alcance y resultados de los principales proyectos de Educación*

Proyecto	Zona de intervención	Alcance (personas beneficiarias)	Principales resultados
Becas en carreras técnicas	Comunidades aledañas a la Refinería Iquitos	40 jóvenes	Formación técnica durante tres años (2022-2025) en administración de empresas, guía oficial de turismo y mecánica automotriz, fortaleciendo sus oportunidades de inserción laboral.
Entrega de útiles escolares	Refinería Conchán y Plantas Centro y	2,400 estudiantes	Dotación de material educativo para fortalecer las condiciones de aprendizaje

	Sur (Ilo, Pisco, Mollendo y Cusco)		de estudiantes de instituciones educativas públicas.
Talleres de desarrollo pedagógico	UGEL Datem del Marañón (zona de influencia del ONP)	986 docentes	Fortalecimiento de capacidades pedagógicas con enfoque intercultural; más del 50 % de los participantes fueron docentes indígenas pertenecientes a pueblos originarios de la Amazonía.
Fortalecimiento de bibliotecas escolares	Conchán, Talara, Plantas y Terminales Centro y Sur	390 estudiantes	Implementación de 14 bibliotecas escolares con material bibliográfico alineado al Plan Lector para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Programa de cursos técnicos básicos	Pariñas, La Brea, Lobitos y El Alto	250 estudiantes	Becas integrales en especialidades técnicas que fortalecieron competencias para la futura inserción laboral de los participantes.
Programa de formación musical	Instituciones educativas públicas de Villa El Salvador	80 estudiantes	Continuidad del programa para fortalecer habilidades artísticas, cognitivas y socioemocionales de los estudiantes.

Desarrollo productivo y generación de ingresos

Promovemos el desarrollo económico de nuestras áreas de influencia mediante proyectos orientados al fortalecimiento de capacidades productivas, el emprendimiento y la

generación de ingresos sostenibles para las comunidades. Estas iniciativas contribuyen a diversificar las oportunidades económicas locales, fortalecer las capacidades organizativas y mejorar las condiciones de vida de la población, en concordancia con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la Pobreza y 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.**

Durante 2025 invertimos S/ **3,094,217.51** en programas de desarrollo productivo implementados en nuestras áreas de influencia. Entre las principales iniciativas destacan el fortalecimiento de emprendimientos locales, el desarrollo de proyectos agroproductivos, el impulso a la acuicultura comunitaria, la capacitación técnica para el autoempleo y el fortalecimiento de la actividad pesquera artesanal. Como resultado de estas acciones, el **Proyecto Productivo de Cacao** desarrollado en el área de influencia del Oleoducto Norperuano obtuvo el **primer lugar en los Premios de Sostenibilidad GAIA SPE Perú 2025**, en reconocimiento a su contribución al desarrollo sostenible, el fortalecimiento de las economías locales y el respeto por las prácticas culturales y el entorno ambiental.

Tabla 101: *Alcance y resultados de los principales proyectos de Desarrollo Productivo y Generación de Ingresos*

Proyecto	Zona de intervención	Alcance (personas beneficiadas)	Principales resultados
Haz Crecer Tu Negocio	Área de influencia de Refinería Conchán	50 emprendedores	Fortalecimiento de capacidades empresariales mediante asistencia técnica, elaboración de planes de mejora y acceso a capital semilla para impulsar la reactivación económica local.

Proyecto Productivo de Cacao	Tramo II del Oleoducto Norperuano	400 pobladores	Implementación de 106 hectáreas de cacao injertadas, más de 3,000 asistencias técnicas y fortalecimiento de organizaciones Awajún y Wampis, beneficiando a 80 familias productoras. Proyecto ganador del primer lugar en los Premios de Sostenibilidad GAIA SPE Perú 2025.
Convenio con la Municipalidad de Manseriche	Centro Poblado Santa Rosa (Loreto)	400 pobladores	Ejecución del proyecto para la implementación de 75 estanques destinados al desarrollo de la acuicultura comunitaria.
Programa de capacitación técnica productiva	El Alto y Lobitos	100 mujeres	Capacitación en oficios técnicos y gestión empresarial para fortalecer el emprendimiento y ampliar las oportunidades de generación de ingresos.
Formalización de pescadores artesanales	La Brea	76 pescadores	Asistencia técnica y acompañamiento para facilitar la formalización de la actividad pesquera y fortalecer su sostenibilidad.
Dotación de equipos para pescadores artesanales	Cabo Blanco, Lobitos y La Brea	950 pescadores	Entrega de equipos e implementos para mejorar las condiciones de seguridad, productividad y

			competitividad de la pesca artesanal.
--	--	--	---------------------------------------

Infraestructura para el desarrollo local

Contribuimos a mejorar las condiciones de vida en nuestras áreas de influencia mediante proyectos de infraestructura orientados a fortalecer los espacios de uso comunitario y apoyar iniciativas que favorecen el desarrollo social y productivo de las comunidades. Estas intervenciones buscan reducir brechas de infraestructura básica, promover entornos más seguros y fortalecer las capacidades locales, en contribución a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 9: Industria, Innovación e Infraestructura y 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles**.

Durante 2025 invertimos S/ 5,141,719.37 en proyectos de infraestructura ejecutados en nuestras áreas de influencia. Entre las principales iniciativas destacan la recuperación y mantenimiento de espacios públicos en articulación con gobiernos locales y el apoyo al mejoramiento de infraestructura comunal mediante la entrega de materiales destinados a fortalecer las condiciones de vida y el desarrollo de las comunidades.

Tabla 102: Alcance y resultados de los principales proyectos de Infraestructura para el Desarrollo Local

Proyecto	Zona de intervención	Alcance (personas beneficiadas*)	Principales resultados
Recuperación y mantenimiento de espacios de uso público	Distritos de El Alto y Lobitos (Lotes Noroeste)	674 trabajadores	Recuperación de 15 espacios públicos en coordinación con las municipalidades de El Alto y Lobitos. Asimismo, los participantes fortalecieron sus competencias técnicas mediante capacitación para

			mejorar sus oportunidades de empleabilidad.
Dotación de materiales para el mejoramiento comunal	Zona de influencia de la Refinería Iquitos	6,500 pobladores	Entrega de materiales para el mejoramiento de infraestructura comunitaria, contribuyendo a reducir brechas de infraestructura básica y fortalecer las condiciones para el desarrollo local.

Promoción de la salud

Contribuimos al bienestar de las poblaciones de nuestras áreas de influencia mediante iniciativas orientadas a fortalecer la salud preventiva, reducir riesgos sanitarios y facilitar el acceso a servicios básicos de salud. Estas intervenciones promueven mejores condiciones de salud pública, el acceso a agua segura y la prevención de enfermedades, en concordancia con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar**.

Durante 2025 invertimos **S/ 295,879.41** en proyectos desarrollados en nuestras áreas de influencia. Entre las principales iniciativas destacan el apoyo a campañas de prevención del dengue, el suministro temporal de agua potable para poblaciones vulnerables, el fortalecimiento de campañas integrales de atención en salud y acciones de promoción de la salud ambiental mediante jornadas de limpieza de playas.

Tabla 103: Alcance y resultados de los principales proyectos de Promoción de la salud

Proyecto	Zona de intervención	Alcance (personas beneficiadas*)	Principales resultados
Apoyo a la campaña de	Distrito de La Brea	13,192 pobladores	Apoyo logístico al Equipo de Control de Brotes para fortalecer las campañas de

control del dengue			fumigación y contribuir a la prevención y control del dengue.
Suministro temporal de agua potable	Distrito de Lobitos (Lote Z-69)	1,384 pobladores	Entrega de agua potable durante tres meses para contribuir al acceso a agua segura y mejorar las condiciones sanitarias de la población.
Campañas de limpieza de playas	Playa Santa Rosa de Llanavilla (Conchán)	100 pobladores	Jornadas de limpieza orientadas a fortalecer la participación ciudadana y las acciones de monitoreo socioambiental en la zona de influencia.
Fortalecimiento de Infancias Saludables	Villa El Salvador y Mollendo	400 pobladores	Desarrollo de campañas integrales de salud con atención en medicina general, vacunación, odontología, nutrición, obstetricia y actividades de promoción del desarrollo infantil.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

Realizamos el seguimiento y la evaluación del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) mediante el monitoreo periódico de su ejecución física y financiera, el análisis de indicadores de gestión social y la revisión del avance de las acciones implementadas en cada una de sus líneas estratégicas. Este proceso nos permite evaluar la eficacia de las medidas adoptadas, identificar oportunidades de mejora y orientar la toma de decisiones de acuerdo con las características y necesidades de cada ámbito de operación.

Como parte de este seguimiento, analizamos la distribución de la inversión por unidad operativa y por línea estratégica. Durante 2025, la mayor inversión se concentró en los Lotes Noroeste (S/ 12,083,410.17), seguidos por el Oleoducto Norperuano (S/ 3,648,252.83) y la Refinería Talara (S/ 2,976,876.17), reflejando una asignación diferenciada de recursos en función de los desafíos sociales y operativos presentes en cada territorio.

Asimismo, el análisis por líneas estratégicas evidenció una distribución equilibrada de los recursos entre la **Gestión de Riesgos Sociales** (S/ 10,136,389.93) y los **Aportes al Desarrollo Local** (S/ 10,287,695.04), lo que reafirma un enfoque integral que combina la prevención y gestión de riesgos sociales con la implementación de proyectos de desarrollo orientados a generar valor compartido en nuestras áreas de influencia. A continuación, presentamos la distribución de la inversión del Plan de Relaciones Comunitarias según línea estratégica y ámbito de operación.

Tabla 104: *Distribución de la inversión del Plan de Relaciones Comunitarias por línea estratégica y ámbito de operación (en soles)*

Ámbito de operación	Gestión de Riesgos Sociales	Aporte al Desarrollo Local	Inversión total
Refinería Talara	2,976,037.31	838.86	2,976,876.17
Oleoducto Norperuano	2,088,013.42	1,560,239.41	3,648,252.83
Refinería Iquitos	78,788.84	168,198.70	246,987.54
Refinería Conchán	13,250.84	208,831.08	222,081.92
Plantas y Terminales C y S	8,983.09	64,449.15	73,432.24
Lotes Noroeste	3,798,272.33	8,285,137.84	12,083,410.17
Lotes Oriente	1,173,044.10	-	1,173,044.10
Total	10,136,389.93	10,287,695.04	20,424,084.97

Figura 35. Distribución de la inversión social según línea estratégica



La evaluación de la eficacia del PRC se complementa con el seguimiento de indicadores de desempeño relacionados con la gestión social, entre ellos el número y estado de atención de las quejas y reclamos, la cantidad de conflictos sociales y su nivel de resolución, el cumplimiento de los compromisos sociales asumidos y el avance de las acciones previstas en los planes de relacionamiento. Estos mecanismos nos permiten evaluar de manera continua el desempeño de la gestión social, fortalecer la trazabilidad de nuestras intervenciones e incorporar mejoras que contribuyan a la sostenibilidad de nuestras operaciones y al fortalecimiento de las relaciones con nuestros grupos de interés.

Participación de nuestros grupos de interés

La participación de los grupos de interés constituye un eje transversal de nuestro Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) y un elemento fundamental para la gestión de riesgos e impactos sociales. A través de mecanismos permanentes de diálogo, participación y comunicación, promovemos el intercambio de información con comunidades, organizaciones indígenas, autoridades, organizaciones sociales y otras instituciones presentes en nuestras áreas de influencia, incorporando sus percepciones, expectativas y preocupaciones en la planificación y ejecución de nuestras acciones de gestión social.

A continuación, presentamos los grupos de interés y mecanismos de participación asociados a la gestión del relacionamiento comunitario.

Tabla 105: *Grupos de interés, mecanismos de participación y temas abordados*

Grupo de interés	Mecanismos de participación	Principales temas abordados
Comunidades locales y comunidades nativas	Reuniones comunitarias, talleres participativos, espacios de diálogo, visitas de campo	Impactos operativos, empleo local, proyectos sociales, gestión ambiental
Autoridades locales y regionales	Mesas de trabajo, reuniones de coordinación, articulación institucional	Desarrollo local, inversión pública, gestión territorial
Entidades del Estado (PCM, MINEM, Defensoría, etc.)	Mesas de diálogo, procesos de negociación, coordinación interinstitucional	Conflictos sociales, cumplimiento de compromisos, gobernanza
Trabajadores y representantes de contratistas	Reuniones informativas, canales internos, coordinación operativa	Condiciones laborales, empleo local, relaciones comunitarias
Proveedores y contratistas locales	Procesos de contratación, capacitaciones, supervisión en campo	Empleo local, cumplimiento de estándares sociales
Población en general (incluye grupos vulnerables)	Mecanismo de quejas y reclamos, campañas informativas, talleres	Quejas, reclamos, impactos percibidos
Organizaciones sociales y líderes locales	Espacios de diálogo, participación en proyectos	Desarrollo local, prioridades comunitarias

Fuente: Elaboración propia.

Durante 2025 participamos en **44 espacios de diálogo multiactor**, que reunieron a representantes del Estado, comunidades y otros actores relevantes para abordar la gestión de conflictos sociales, el seguimiento de compromisos y la articulación de acciones orientadas al desarrollo de iniciativas en materia de salud, educación, infraestructura y otros temas priorizados por los territorios.

Como parte de nuestro relacionamiento permanente, realizamos **566 reuniones y visitas de campo** con comunidades, organizaciones sociales, organizaciones indígenas, autoridades y población en general. Estos espacios permitieron promover acuerdos para el desarrollo de nuestras operaciones, atender consultas relacionadas con el empleo local, gestionar quejas y reclamos, y fortalecer la prevención y atención oportuna de situaciones de conflictividad social. En el ámbito del **Oleoducto Norperuano desarrollamos, además, 29 reuniones de negociación y diálogo intercultural** en asambleas comunales, fortaleciendo la participación de las comunidades en la búsqueda de soluciones concertadas.

Complementariamente, desarrollamos **122 talleres informativos** dirigidos a comunidades, organizaciones sociales, autoridades y otros actores locales, mediante los cuales difundimos información sobre nuestras operaciones, proyectos, compromisos y mecanismos de participación, promoviendo una comunicación transparente y el acceso oportuno a la información.

A continuación, presentamos los principales mecanismos de diálogo asociados a la gestión del relacionamiento comunitario.

Tabla 106: *Mecanismos de diálogo y relacionamiento con los grupos de interés*

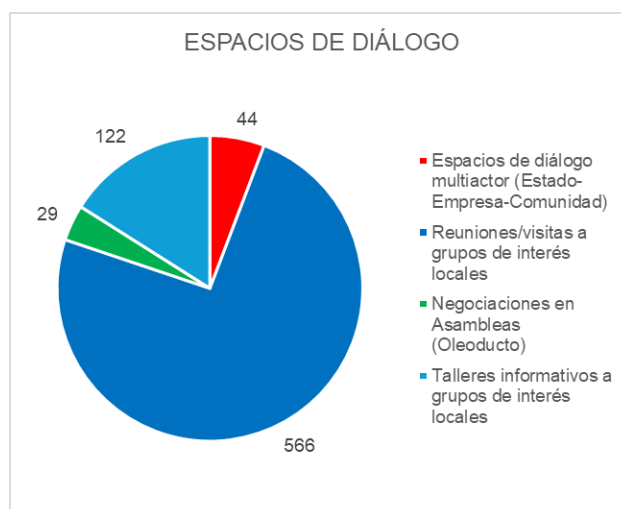
Mecanismo de participación	Resultado 2025	Finalidad
Espacios de diálogo multiactor	44	Gestión de conflictos, seguimiento de compromisos y articulación con actores del territorio.

Reuniones y visitas de campo	566	Relacionamiento permanente, atención de consultas y prevención de conflictos sociales.
Reuniones de negociación intercultural (ONP)	29	Construcción de acuerdos con comunidades nativas mediante procesos de diálogo intercultural.
Talleres informativos	122	Difusión de información sobre operaciones, proyectos, compromisos y mecanismos de participación.

Fuente: Elaboración propia.

La información recogida a través de estos mecanismos constituye un insumo para la identificación de riesgos e impactos sociales, el seguimiento de compromisos, la priorización de acciones y el diseño de iniciativas de desarrollo local, contribuyendo al fortalecimiento de relaciones de confianza con nuestros grupos de interés y a la sostenibilidad de nuestras operaciones.

Figura 36. *Espacios de diálogo*



Fuente: Elaboración propia.

28. Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo

GRI 413-1

En Petroperú, el **100 % de nuestras operaciones** cuenta con programas de participación de la comunidad local, procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos e impactos sociales, así como mecanismos formales de diálogo, atención de quejas y reclamos, y seguimiento de compromisos con nuestros grupos de interés.

Estos procesos se implementan mediante nuestro **Plan de Relaciones Comunitarias (PRC)**, que integra la gestión de riesgos sociales y los aportes al desarrollo local a través de mecanismos permanentes de participación, relacionamiento y comunicación con comunidades, organizaciones indígenas, autoridades, organizaciones sociales y otros actores presentes en nuestras áreas de influencia.

Como parte de este enfoque, promovemos espacios de diálogo y participación que incorporan las percepciones y expectativas de nuestros grupos de interés en la gestión de las operaciones y en la definición de iniciativas de desarrollo local. Complementariamente, ejecutamos proyectos en educación, salud, desarrollo productivo e infraestructura, priorizados de manera participativa para contribuir al fortalecimiento de capacidades, la reducción de brechas sociales y el desarrollo sostenible de los territorios donde operamos.

29.Derechos Humanos

En Petroperú gestionamos los derechos humanos como un eje transversal de nuestras operaciones, integrando un enfoque preventivo basado en la debida diligencia, la identificación de riesgos y la gestión de impactos sobre las personas y las comunidades. Nuestra gestión se desarrolla en concordancia con el marco normativo nacional, incluido el Plan Nacional de Acción sobre Empresas y Derechos Humanos 2021-2025, así como con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Nuestros compromisos se encuentran incorporados en instrumentos corporativos como la Política de Gestión Social y el Plan de Relaciones Comunitarias (PRC), implementado en el 100 % de nuestras operaciones, los cuales orientan el relacionamiento con nuestros grupos de interés y promueven el respeto de los derechos fundamentales en nuestras áreas de influencia. Este enfoque también se extiende a la cadena de suministro mediante lineamientos y procedimientos dirigidos a fortalecer la gestión responsable de las relaciones comunitarias y la contratación de mano de obra local, entre ellos el **Lineamiento de Relacionamiento Comunitario para contratistas y el Procedimiento para la contratación de mano de obra local en el ámbito del Oleoducto Norperuano.**

Durante 2025 fortalecimos nuestro proceso de debida diligencia mediante la elaboración de un diagnóstico de derechos humanos, orientado a identificar y evaluar los riesgos de impactos adversos reales y potenciales asociados a nuestras operaciones y cadena de suministro. Este ejercicio se desarrolló mediante entrevistas con representantes de distintas áreas de la Empresa y el análisis de información secundaria relevante, aplicando una metodología de evaluación de riesgos en derechos humanos que permitió priorizar los principales ámbitos de atención.

Los resultados del diagnóstico, complementados con un análisis comparativo de buenas prácticas del sector, permitieron evaluar la eficacia de nuestros mecanismos de gestión e identificar oportunidades de mejora para consolidar nuestro enfoque de debida diligencia. Sobre esta base, elaboramos un Plan de Acción de Derechos Humanos orientado a fortalecer la prevención y mitigación de riesgos, mejorar la gestión de impactos y consolidar una actuación alineada con estándares internacionales y buenas prácticas empresariales. A continuación, presentamos las principales áreas de atención y mecanismos de gestión implementados.

Tabla 107: *Principales áreas de atención y mecanismos de gestión*

Áreas de atención	Principales acciones y mecanismos de gestión
Seguridad y bienestar (incluyendo protección de las personas en nuestras instalaciones)	Sistemas de seguridad y salud en el trabajo, protocolos de emergencia, capacitación y dotación de equipos de protección.
Derechos laborales y contratación responsable	Cumplimiento de la normativa laboral, respeto a la libertad de asociación, supervisión de contratistas y mecanismos de contratación responsable.
Diversidad, equidad e inclusión	Aplicación de políticas de igualdad de oportunidades, no discriminación y respeto a la diversidad.
Relacionamiento con comunidades y otros grupos de interés.	Plan de Relaciones Comunitarias, mecanismos de diálogo, gestión de conflictos, atención de quejas y reclamos, y programas de inversión social
Ética y anticorrupción	Código de Ética, instrumentos de gobernanza corporativa y mecanismos de prevención de prácticas contrarias a la integridad.
Ambiente	Planes de gestión ambiental, gestión de residuos, prevención y respuesta ante derrames y protección de recursos hídricos.
Derechos de los pueblos indígenas	Mecanismos de participación y diálogo intercultural, respeto de derechos colectivos y gestión de relaciones con comunidades indígenas.

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de nuestros mecanismos de prevención y remediación, contamos con un Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos Sociales, que facilita la identificación, atención y seguimiento de posibles afectaciones relacionadas con nuestras operaciones. La información recopilada a través de este mecanismo mostró que el 80,1 % de los casos registrados durante 2025 estuvo relacionado con asuntos laborales, principalmente condiciones de trabajo, cumplimiento de obligaciones laborales y expectativas de empleo de la población local. Este análisis permitió identificar riesgos potenciales asociados al respeto de los derechos laborales en procesos de contratación ejecutados por empresas contratistas, particularmente en el Oleoducto Norperuano y la Refinería Talara, motivo por el cual reforzamos las actividades de supervisión, monitoreo y acompañamiento a contratistas para promover el cumplimiento de nuestros estándares laborales y prevenir impactos adversos sobre los derechos de los trabajadores.

A continuación, presentamos las principales actividades desarrolladas referidas a la gestión de derechos humanos durante el periodo.

Tabla 108: *Principales actividades desarrolladas*

Actividad	Descripción
Debida diligencia en derechos humanos	Elaboración de un diagnóstico de derechos humanos para identificar y evaluar riesgos e impactos reales y potenciales asociados a las operaciones.
Plan de Acción de Derechos Humanos	Diseño y aprobación del Plan de Acción de Derechos Humanos 2024-2027, basado en los resultados del diagnóstico y el análisis de buenas prácticas sectoriales.
Derechos laborales en la cadena de valor	Fortalecimiento de las actividades de supervisión, monitoreo y acompañamiento a contratistas, especialmente en las operaciones del Oleoducto Norperuano y Refinería Talara.
Gestión de reclamos y quejas	Operación del Mecanismo de Atención de Quejas y Reclamos Sociales para la recepción, atención y

	seguimiento de consultas, reclamos y potenciales afectaciones.
Relacionamiento comunitario	Implementación del Plan de Relaciones Comunitarias (PRC) en el 100 % de las operaciones y promoción de espacios de diálogo con comunidades, autoridades y otros actores relevantes.
Seguimiento y mejora continua	Monitoreo de indicadores de gestión social relacionados con atención de reclamos, gestión de conflictos y cumplimiento de compromisos.

Fuente: Elaboración propia.

Complementariamente, mantenemos espacios permanentes de diálogo con comunidades, autoridades y otros grupos de interés, cuyos aportes contribuyen a la identificación temprana de riesgos y a la mejora continua de nuestra gestión.

El seguimiento de este tema se realiza mediante indicadores asociados a la atención de quejas y reclamos, la gestión de conflictos sociales, el cumplimiento de compromisos y la implementación de las acciones previstas en nuestro Plan de Acción de Derechos Humanos, fortaleciendo la evaluación continua de nuestro desempeño en esta materia.

Derechos de los pueblos indígenas

GRI 411-1

Durante el periodo 2025, en Petroperú **no se registraron casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas**¹⁶.

¹⁶ De acuerdo con los criterios de reporte aplicables, un caso corresponde a una acción legal, denuncia o queja presentada mediante un proceso formal ante la organización o una autoridad competente, así como a incumplimientos identificados por la propia empresa a través de sus mecanismos y procedimientos internos.

29. Índice Contenido GRI

Declaración de uso	Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI. Asimismo, para efectos de complementar la información reportada, los estados financieros públicos considerados corresponden a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2025.
GRI 1 usado	GRI: Fundamentos 2021

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	TEMAS MATERIALES	UBICACIÓN
2-1			2, 14,59
2-2			3
2-3			4
2-4			44
2-5			51
201-1	Desempeño económico	Desempeño económico	66
205-1, 205-2, 205-3	Cumplimiento e integridad	Cumplimiento e integridad	106– 108
305-1, 305-2, 305-3, 305-4	Gestión de Emisiones GEI	Cambio climático y gestión de emisiones	193
302-1	Gestión de Energía	Cambio climático y gestión de emisiones	189
303-3, 303-5	Gestión del Agua	Gestión del Agua	210
306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5	Gestión de Residuos	Gestión de Residuos	213, 214, 215, 219, 220-221

401-1, 401-3, 405-1	Empleo y Permiso Parental	Capital humano, empleo y diversidad	132-137, 138-141, 131
403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8, 403-9	Salud y Seguridad en el trabajo	Salud y Seguridad en el trabajo	161-165, 171-173, 180-181, 170-171, 184, 181-183, 166-170, 173-179
404-1	Desarrollo de capacidades	Desarrollo de capacidades	151-156
411-1	Derechos Humanos	Derechos Humanos	259-262
413-1	Desarrollo local de la comunidad	Desarrollo local de la comunidad	258
NO GRI IPN-1	Reputación y comunicación corporativa	Reputación y comunicación corporativa	52-58
NO GRI IPN-2	Nueva Refinería Talara	Nueva Refinería Talara	69-73
NO GRI IPN-3	Cadena de suministro	Cadena de suministro	74-81
NO GRI IPN-4	Gobierno Corporativo	Gobierno Corporativo	82-99
NO GRI IPN-5	Gestión de Riesgos	Gestión de Riesgos	111-122
NO GRI IPN-6	Negociación colectiva	Negociación colectiva	157-160
NO GRI IPN-7	Biodiversidad	Biodiversidad	202-206
NO GRI IPN-8	Prevención y gestión de derrames ambientales	Prevención y gestión de derrames ambientales	222-228

Fuente: Elaboración propia.